



# Fundamentos de la Constitución y Autonomía del Campo Bibliotecológico

La bibliotecología española 1898-1936

**HECTOR GUILLERMO ALFARO LÓPEZ**

Z665  
A54

**cub**

La Bibliotecología, al igual que otros campos de conocimiento, requiere en un momento específico de su desenvolvimiento voltear atrás para contemplar el camino recorrido, para luego perfilar de mejor forma su futura trayectoria. Pero la mirada hacia atrás no se ha de reducir sólo a la comprensión histórica, ha de estar tematizada por la teoría.

Etimológicamente teoría significa un observar en profundidad, lo que permite comprender la unidad que existe entre la multiplicidad de partes que integran la realidad. Al observarse la Bibliotecología a sí misma desde la perspectiva teórico histórica que se despliega a través de dos etapas (constitución y autonomía) lleva a cabo de mejor forma su proceso de toma de autoconsciencia, comprendiendo con ello la unidad de sus partes (prácticas) a lo largo de su desenvolvimiento histórico. Este libro busca representar ese momento de autoconsciencia. En el texto se formula una propuesta teórico histórica que permite comprender el proceso mediante el cual se constituye el campo bibliotecológico. Tal propuesta en su aspecto teórico se sustenta en los conceptos de horizonte integrador social histórico, campo de prácticas sociales e infraestructura del campo. La realidad que expresan estos conceptos se da de manera histórica; por lo que sólo adquiere todo su carácter explicativo el modelo teórico a través del desenvolvimiento histórico del campo de prácticas. El ejemplo con el que aquí se ilustra la propuesta es el de la constitución del campo bibliotecológico español durante el período de 1898 a 1936.



---

---

**Fundamentos de la constitución y autonomía del campo  
bibliotecológico: la bibliotecología española 1898-1936**

Serie:

***Teorías y métodos 2***

**Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas**

---

---

**Fundamentos de la constitución y autonomía del campo  
bibliotecológico: la bibliotecología española 1898-1936**

**Héctor Guillermo Alfaro López**



**Universidad Nacional Autónoma de México  
2000**

Z665

E7A54

Alfaro López, Héctor Guillermo

*Fundamentos de la constitución y autonomía del campo bibliotecológico : la bibliotecología española 1898-1936* / Héctor Guillermo Alfaro López. — México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2000.

xiv, 102 p. -- (Teorías y métodos ; 2)

ISBN: 968-36-8271-5

1. Teoría de la Bibliotecología 2. Bibliotecología – España – Historia I.t.

***Diseño de portada:* Mario Ocampo**

Primera Edición 2000

DR © UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Ciudad Universitaria, 04510, México D.F.

Impreso y hecho en México

ISBN: 968-36-8271-5

*Para Elsa M. Ramírez Leyva*

*con gratitud*

## ***Agradecimientos***

*Todo el libro es un producto colectivo aun y cuando sólo haya sido escrito por un autor. Pero esa noción genérica de colectividad adquiere concreción en aquellas personas que más de cerca acompañaron al autor a lo largo del camino en la creación del libro, por lo que es necesario agradecerse. Vaya mi gratitud al Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB) de la UNAM por darme todos los apoyos necesarios para realizar esta investigación. Pero en particular quiero agradecer al licenciado Jesús Carlos Jaimes Bautista que como becario del Programa de Iniciación Temprana a la Investigación y a la Docencia (PITID) de la Fundación UNAM, participó de diversas maneras en cada una de las etapas de la investigación, con lo cual se demuestra la pertinencia del programa de becas.*



# Contenido

INTRODUCCIÓN ·····	xi
--------------------	----

## CAPÍTULO I

CONSTITUCIÓN Y AUTONOMÍA DEL CAMPO BIBLIOTECOLÓGICO ····	1
Campo bibliotecológico español 1898-1936 ·····	12

## CAPÍTULO II

FORMULACIÓN DEL DISCURSO BIBLIOTECOLÓGICO ·····	47
Vertiente pragmática ·····	57
María Moliner: <i>Plan de bibliotecas</i> ·····	59
Vertiente teórica ·····	69
José Ortega y Gasset: <i>Misión del bibliotecario</i> ·····	71

## ANEXO

Hacia la constitución del campo documentalista ·····	88
--	----

## EPÍLOGO

El transtierro ·····	92
----------------------	----

CONCLUSIÓN ·····	98
------------------	----

BIBLIOGRAFÍA ·····	100
--------------------	-----

## Introducción

Cuando nos adentramos en el ejercicio de una disciplina de conocimiento *plenamente* establecida, como es el caso de la bibliotecología, de inmediato nos envuelve una compleja estructura constituida por personas, discursos, conocimientos, tecnología, y por organismos institucionales como escuelas, centros e institutos de investigación, etcétera, que conforman el campo de prácticas, del cual la disciplina cognoscitiva representa su punta de lanza. Moviéndonos a través de esa estructura interactuamos cognoscitivamente (lo que no excluye lo emocional ni tampoco lo político) con individuos y grupos; asimilamos y reproducimos una serie de discursos bien codificados y de conocimientos acumulados; disponemos de instrumentos tecnológicos y, al insertarnos en los organismos institucionales, pasamos a ocuparnos de un espacio desde donde ejercemos de forma legítima la disciplina. Ante nuestra percepción indudablemente todo esto se encuentra interrelacionado y nos brinda la seguridad de que el ejercicio de la disciplina está bien coordinado dentro de la dinámica del campo, por lo que sin mayores dudas podemos entregarnos a nuestra práctica almacenando experiencia y conocimientos; es esto lo que viene a configurar el *habitus*: el cual puede incluso orientarse hacia una drástica especialización como la docencia o la investigación, y dentro de cada una de éstas hacia terrenos más acotados de conocimiento. En la docencia puede impartirse una asignatura muy específica dentro de un programa de estudios; en cuanto a la investigación ésta es canalizada a temas muy circunscritos, incluso hasta la nimiedad. Así, los aportes cognoscitivos tanto como la perspectiva del campo estarán signados por ese enfoque especializado: visión fragmentada y fragmentadora. Y sobre esas sendas de la especialización podrá trillarse mientras se esté integrado al campo de prácticas.

Pero al ingresar al campo de prácticas por vía de la disciplina cognoscitiva y desde ella desenvolverse, lo único que se ve es la punta del iceberg. No alcanza uno a comprender que la estructura que parece estar funcionando bien obedece a leyes que tienen origen en la génesis misma del campo, desde el momento en que inicia su constitución hasta llegar a su autonomía. Ahora bien, la génesis del campo no sólo debe ser comprendida de manera histórica, cuando esto sucede acaba únicamente apreciándose su desenvolvimiento externo, el que se da como un supuesto que no requiere mayor reflexión, pero ello deja en la oscuridad el movimiento interno que, de hecho, es el que le da su forma a la secuencia de acontecimientos externos (históricos) y que asimismo determina de una u otra manera el *habitus* de cada uno de sus integrantes. La génesis debe, pues, ser también entendida en una dimensión teórica, cuyos conceptos surjan del movimiento histórico para que también expliquen a éste. La condición previa para que podamos acceder al conocimiento de la articulación entre los movimientos externo e interno del campo de prácticas es abrir la mirada, desenfocarla del especialismo, para enfocarla en la multidimensionalidad de la realidad social histórica, lo que permite una visión amplia y crítica del propio campo.

La tendencia cognoscitiva de la modernidad es hacia la especialización. El conocimiento se ha expandido y ramificado en una gran cantidad de áreas muy especializadas que acotan breves parcelas de la realidad. Al alcanzar el status de campo de prácticas esas áreas se cierran aún más sobre sí mismas —dirigiéndose cognoscitivamente sólo a la parte de la realidad que les es propia— con lo que el fragmento se convierte en el todo, la parte usurpa a la totalidad. La consecuencia es que la especialización en el conocimiento ha dado de bruces en la segmentación de la unidad y continuidad de los múltiples planos de la realidad, esto es, en la segmentación de su multidimensionalidad. Lo que a su vez impide ver la concatenación que de manera natural preexiste entre los distintos campos de prácticas. Cuando tal situación trata de subsanarse se busca la salida en la interdisciplinarietà, que es un especialismo velado. Se conjuntan las perspectivas disciplinarias de varios especialistas para obtener una visión más amplia de la realidad, pero en el fondo tal conjunción se traduce en una ampliación de la segmentación.

Para lograr una visión auténticamente multidimensional hace falta que distintas disciplinas interactúen pero desde una sola perspectiva. El investigador que funde en su propia visión varias disciplinas para abordar un objeto de conocimiento está en disposición de comprender su multidimensionalidad interna así como aquella en la que exteriormente se mueve, aunque teniendo plena conciencia de la imposibilidad omniabaradora. Al fundirse diversas disciplinas dentro de una perspectiva personal se abren sus fronteras de cotos cerrados de conocimiento y muestran la unidad y continuidad preexistente entre ellas, con lo cual pasan a ser correlato de la concatenación y continuidad de las múltiples dimensiones de la realidad social histórica.

Al asumir una visión multidimensional desde nuestro campo de prácticas podemos abarcar la mayor parte de sus escorzos y comprender su concatenación dinámica, que se nos muestra así como una totalidad a partir de la cual podemos dirigirnos hacia algún aspecto especializado del propio campo. Las regiones o los temas del campo sobre los que nos especializamos se hacen visibles ahora recortándose sobre el fondo de una totalidad a la que están inalienablemente unidos. Y en sentido contrario podemos ahora desplazarnos desde la parte de especialización hacia el todo. Movimiento multidireccional que asimismo acaba conduciéndonos a la comprensión de la génesis del campo tanto en su desenvolvimiento interno como externo. Por otra parte, si ampliamos aún más la visión multidimensional para que trascienda las fronteras del propio campo de prácticas, lo vemos a éste interactuando dentro de una totalidad, un horizonte en el que están integrados los demás campos de prácticas. Así, por ejemplo, vemos a la disciplina bibliotecológica formando parte de una totalidad cognoscitiva en la que interactúa en plan de unidad y continuidad con las demás disciplinas. Totalidad cognoscitiva que es correlato de la multidimensionalidad de la realidad social histórica. La bibliotecología viene, pues, a ser una parte dentro de un todo y asumiendo tal perspectiva podemos resaltar éste nuestro campo de especialidad sobre el trasfondo de los otros campos de prácticas con los que se encuentra en permanente interacción. La parte nos lleva al todo y el todo nos lleva a la parte, sin que ninguna sea usurpada por el otro.

Cuando seguimos una vía como la arriba descrita dentro de nuestro campo de prácticas, el *habitus* de sus integrantes se configura de manera

más crítica y eso les permite desarrollar una conciencia más precisa de su propia actividad, ubicación y movimientos en el campo, así como del desenvolvimiento y dirección que éste sigue. La propuesta teórico-histórica que aquí se expone para el campo bibliotecológico busca ser un camino que desemboque en la mencionada vía crítica. Por supuesto, este camino es uno entre otros posibles. Las posibilidades de la razón para forjarse a sí misma de manera crítica son múltiples y a cual más de ellas válidas; lo que legitima tal validez es la voluntad de romper con las formas petrificadas del pensamiento.

Al ser ésta una propuesta teórico-histórica implica que los dos ámbitos se encuentran cabalmente compenetrados. Lo histórico no es una mera ilustración de lo teórico, así como esto último no es algo trascendente a lo histórico. Lo uno remite a lo otro, donde éste encuentra su explicación. Aunque lo que sí es factor de ilustración es la historia particular que aquí se aborda, como es el caso de la bibliotecología española, que bien pudo haber sido la de cualquier otro país, lo determinante es lo histórico en sí. Propuesta teórico histórica que puede ser, por tanto, aplicada a bibliotecologías de otras latitudes. Por otra parte, las etapas en las que se despliega tal propuesta a lo largo del texto son, en lo fundamental. Las correspondientes a sus dos capítulos: en el primero se definen los conceptos que explican la estructura del campo y su dinámica, así como el desenvolvimiento histórico que lo lleva desde su constitución hasta su autonomía; todo ello visto desde el campo bibliotecológico español durante el periodo que va de 1898 a 1936. En el segundo capítulo se analiza la conformación del discurso como resultado del movimiento del campo, lo cual desemboca en su fase inicial de autonomía. Discurso que se desdobra en una vertiente pragmática ejemplificada con el *Plan de bibliotecas* de María Moliner y en una vertiente teórica representada por *Misión del bibliotecario* de Ortega y Gasset. Por otra parte en el anexo se indica cómo se desprenden del campo bibliotecológico algunas de las prácticas e inician la constitución del campo documentalista español. Finalmente en el epílogo se describe la manera en que los restos del campo, destruido por la Guerra Civil, sobrevivieron en el transtierro americano.

I  
**Constitución y autonomía del campo  
bibliotecológico**



## Constitución y autonomía del campo bibliotecológico

1898-1936 entre estos años se abre un amplio arco de acontecimientos históricos que marcaron al orbe hispano-americano. En 1898 España pierde los últimos jirones que aún le quedaban de su imperio: Cuba y Puerto Rico en América y las Filipinas en Oriente, esto en un conato de guerra contra los Estados Unidos. En 1936 es derrotada la II República española por el fascismo franquista. Ambos acontecimientos marcaron a España con la herida de la catástrofe, pero también significaron una restauración y reorientación posterior del país. Los señalados sucesos no fueron algo sólo privativo de España, en ellos estaba estrechamente involucrada la América Hispana. En el primer acontecimiento dos países latinoamericanos alcanzaron su independencia después de cuatro siglos de colonialismo hispano. En el segundo América Latina se convirtió en el lugar de asilo de los exiliados republicanos. Aunque fueron principalmente México, Argentina y Venezuela los países donde los republicanos encontraron acogida, unos pocos se dirigieron hacia los Estados Unidos.

En otro nivel interpretativo 1898 y 1936 pueden comprenderse como momentos de separación y reencuentro entre la América Hispana y España. Las independencias de Cuba y Puerto Rico simbolizan la culminación del largo proceso de separación, iniciado en 1810 en el área continental. Pero la separación no sólo se dio en el terreno político y económico sino también en el ámbito mental. Las generaciones hispanoamericanas postindependentistas guardaron hacia España una actitud ambivalente de resentimiento y menosprecio. Lo primero tenía raíz en lo que consideraron el rasgo colonial que España dejó en América; que era la más pesada rémora para el desarrollo modernizador. En lo segundo veían la postración en que se hundía la propia España, que iba dejando de ser una potencia que tenía peso en la política internacional. Ante esto, los hispanoamericanos



sintieron menosprecio por la otrora metrópoli colonial y le volvieron la espalda para mejor admirar e imitar a la, como diría Raymond Aron, naciente República imperial: Estados Unidos.

La consigna de las élites hispanoamericanas era: rechazo al pasado y “ser los Estados Unidos del Sur”.<sup>1</sup> Entre más pudieran ajustarse (imitar) al modelo estadounidense los países de la región, más garantía tendrían para desarrollarse. Pero después de 1898 tal actitud cambia. La generación finisecular se puso a la defensiva frente a los Estados Unidos, después de que éstos se apoderaron de Cuba y Puerto Rico, lo cual dejaba en claro que su expansionismo no iba a detenerse ahí. Esto llevó a esa generación a recuperar su pasado hispánico y a revalorar la España contemporánea, que en aquel momento comenzaba a vivir un renacimiento cultural que sería considerado como una *Edad de plata*. Así, la separación que se consumó en 1898 precipitó un nuevo acercamiento que confluyó en 1936, cuando la mayor parte de las simpatías latinoamericanas estuvieron del lado republicano. Con la derrota de la Segunda República y el establecimiento del largo régimen franquista vino un nuevo distanciamiento; que concluyó para abrirse otra vez en un acercamiento tras morir Franco.

Historia, pues, de separaciones y encuentros, de rupturas y continuidades entre pueblos que en algún momento formaron parte de una matriz imperial común; o, en otros términos, que fueron unidades dentro de un mismo *Horizonte integrador social-histórico* como lo fue el imperio español hasta principios del siglo XIX. Las implicaciones de esta historia de comunidad y separación fueron tema de reflexión entre los intelectuales hispanoamericanos y españoles durante el tránsito secular del XIX al XX. Pero el hecho adquirió visos de *leit motiv* en la obra de los republicanos exiliados, lo cual nos da la pauta para comprender uno de los sustratos con los que contribuyeron los exiliados al campo bibliotecológico. En ellos existía la conciencia de que de una u otra forma su obra era un puente entre su patria de origen y su patria de destino.

---

1 Esta actitud imitativa, que el crítico uruguayo José Enrique Rodó denominó como nordomanía, fue usual entre las generaciones latinoamericanas liberales, pero se ahondó con las generaciones positivistas, para las que incluso fue un *desideratum*. Para una mayor explicación de esta tendencia imitativa en el terreno intelectual véase Leopoldo Zea. *El pensamiento latinoamericano*, México, Ariel, 1976.

Asimismo entre los años de 1898 y 1936 al interior tanto de Hispanoamérica como de España se dieron cambios y acontecimientos que las afectaron profundamente. En todos los campos de prácticas sociales se sintieron esos efectos. Respecto al campo bibliotecológico, el periodo corresponde al de una mayor definición de los elementos que lo conforman en su fase inicial de constitución en España. Ello es el justificante del porqué esta investigación tiene como punto central el periodo 1898 a 1936; sin embargo, esto no significa que de manera estrecha vayamos sólo a circunscribirnos a él. Por necesidad tendremos que remitirnos al periodo inmediatamente anterior durante el cual se gestan algunos de los elementos primordiales que prepararon la constitución del campo bibliotecológico: la organización de las bibliotecas, la conformación de la sociedad lectora, el crecimiento de la industria editorial, la enseñanza bibliotecaria y la organización de un cuerpo de bibliotecarios. De igual manera en los subsiguientes apartados habremos de proyectarnos más allá del periodo señalado, en el cual va lográndose la autonomía del campo bibliotecológico en España.

Ahora bien, al referirnos al campo bibliotecológico estamos dejando entrever una de las propuestas conceptuales con que se apuntala esta investigación: la teoría sociológica sobre los campos de actividad o práctica social de Pierre Bourdieu. Teoría que, es de subrayarse, ha sido previamente cribada por mi crítica con el fin de tomar de ella sólo los elementos que permitan una mejor explicación de una realidad como la española, para la cual no fue pensada tal teoría. Además, los elementos que nos aporta la concepción de Bourdieu serán reconstituidos con otras propuestas, como son los principios elaborados por Edgar Morin que permiten comprender el movimiento de lo real. Esto finalmente será complementado con elementos conceptuales de carácter personal.<sup>2</sup> Con lo anterior queda claramente establecido que la presente investigación se moverá en una dimensión que rebasa la mera descripción histórica. De hecho, el conjunto es en sí una propuesta teórico-histórica que busca aportar los fundamentos y los elementos conceptuales que permitan conocer el desenvolvimiento del campo bibliotecológico,

---

2 Esta conjunción de propuestas teóricas la expuse con anterioridad en el texto "Los usos de la lectura y la representación cultural. Elementos para una teoría de la lectura", que es un capítulo que forma parte del libro colectivo *La información en el inicio de la era electrónica. Información, sociedad y tecnología*, México, CUIB-UNAM, 1998.

ejemplificado con el caso español. Veamos, pues, los fundamentos de la teoría bourdeana de los campos partiendo de su propia definición:

Los campos se presentan para la aprehensión sincrónica como espacios estructurados de posiciones (o de puestos) cuyas propiedades dependen de su posición en dichos espacios y pueden analizarse en forma independiente de las características de sus ocupantes (en parte determinados por ellas). Existen *leyes generales de los campos*: campos tan diferentes como el de la política, el de la filosofía, el de la religión, tienen leyes de funcionamiento invariantes [...]. Para que funcione un campo, es necesario que haya algo en juego y gente dispuesta a jugar, que esté dotada de los *habitus* que implican el conocimiento y reconocimiento de las leyes inmanentes al juego, de lo que está en juego, etcétera.<sup>3</sup>

Del texto supracitado se desprende que un *campo* es el espacio que ocupan una serie de participantes por mediación de una práctica específica social que llevan a cabo; llámese esa práctica política, religiosa o bibliotecaria. No debe soslayarse, como indica Bourdieu, que ese espacio puede analizarse independientemente de sus ocupantes porque lo que importa es la dinámica interactiva entre las posiciones y no las características (gustos, inclinaciones, origen, etcétera) de los participantes. Lo que pone en marcha la dinámica del campo es la posesión de un capital específico, no reducible sólo a lo económico, puede ser un capital de conocimientos o simbólico. Quienes compiten por su posesión deben estar dotados de un *habitus*, esto es, una práctica que compendia conocimientos, “creencias” y “técnicas”; en suma, es el “oficio”. La pugna por el capital genera una relación o tensión de fuerzas entre los agentes o instituciones

---

3 P. Bourdieu. “Algunas propiedades de los campos” en *Sociología y cultura*, México, CONACULTA/Grijalbo, 1990, pp. 135-136. En este texto es donde el sociólogo francés expuso de manera más clara y sintética su teoría de los campos, por lo que la explicación que aquí hago de sus fundamentos sigue en lo principal su argumentación. Para un más detallado seguimiento de la teoría bourdeana pueden verse las siguientes obras: *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, Barcelona, Anagrama, 1997. En esta obra Bourdieu muestra a través de varios ensayos teóricos la acción práctica de los campos, principalmente en el terreno político. *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*, Barcelona, Anagrama, 1995. En este espléndido y documentado libro se muestra el funcionamiento explicativo de su teoría a partir de la constitución del campo literario francés, teniendo como motivo central la obra del novelista Gustave Flaubert. Finalmente como texto didáctico sobre la obra de este sociólogo puede consultarse: P. Bourdieu y J. D. Wacquant, Loïc, *Respuestas por una antropología reflexiva*, México, Grijalbo, 1995.

que intervienen en la lucha y esto pone en acción el monopolio de la violencia legítima (autoridad específica) en aras de la conservación o subversión de la estructura de distribución del capital específico.

Quienes monopolizan el capital específico (fundamento del poder o de la autoridad en un campo) se orientan hacia estrategias de conservación, de defensa de la ortodoxia. Por su lado, quienes disponen de menos capital, que suelen ser los más jóvenes, los recién llegados al campo, se orientan hacia la utilización de estrategias de subversión, de herejía. Ante la herejía los dominantes del campo se ven forzados a: “producir el discurso defensivo de la ortodoxia, un pensamiento derecho y de derechas que trata de restaurar un equivalente de la adhesión silenciosa de la *doxa*”.<sup>4</sup> Empero todos los agentes comprometidos con un campo tienen una cantidad de intereses comunes, lo cual favorece una complicidad implícita en todos los antagonismos. La complicidad contribuye a reproducir el juego, razón por la cual las estrategias de subversión deben permanecer dentro de ciertos límites: para no destruir el juego y el campo. Son revoluciones limitadas, parciales, que no ponen en tela de juicio la axiomática fundamental, las creencias últimas sobre las que descansa todo el campo.

Conforme un campo se consolida aparece un cuerpo de conservadores: “toda esta gente que está comprometida con la conservación de lo que se produce en el campo, su interés es conservar y conservarse conservando”.<sup>5</sup> Esto denota la huella de la historia en el campo y en la obra producida en él. El pasado que actúa tanto en el desenvolvimiento del campo como en la gestación de las obras que en él se producen es pasto de los conservadores: historiadores, biógrafos, archivistas, etcétera. Asimismo la estructura de la obra es fijada conservadoramente por exégetas, comentaristas, interpretes, filólogos, etcétera, que justifican su propia existencia al creer que son los únicos capaces de desentrañar el pasado y explicar la obra reconociendo el valor que se le atribuye.

Unas palabras sobre el *habitus*. El principio de las estrategias implícitas en él para apropiarse del capital específico no obedece a un exclusivo cálculo cínico: “Cuando la gente puede limitarse a dejar actuar su *habitus* para obedecer a la necesidad inmanente del campo y satisfacer las exigencias

---

4 “Algunas propiedades de los campos”, ed. cit., p. 137.

5 *Ibid.*, p. 138.

inscritas en él, en ningún momento siente que está cumpliendo con un deber y aún menos que busca la maximización del provecho (específico). Así, tiene la ganancia de verse y ser vista como persona perfectamente desinteresada".<sup>6</sup> El *habitus* de cada individuo o grupo busca imponerse en el campo, pero mostrándose a través del simbolismo del desinterés. Al encubrirse simbólicamente, el interés se permite respetar las reglas del juego y esto hace que el campo siga perviviendo como armonía de tensiones y que se cierre sobre sí mismo autonomizándose. Lo que evita el error de aquellas teorías sociales que conciben a los campos como estructuras epifenoménicas de la base económica. Sin embargo, no puede soslayarse que la teoría de Bourdieu se centra casi con exclusividad en la dinámica y autonomía interna de cada campo, sobre todo el campo cultural, con lo cual no elabora categorías que expliquen la dinámica que a su vez interrelaciona a los distintos campos. Bourdieu da por sentada esta última dinámica pero no la fundamenta teóricamente. Lo cual termina por parcializar sus aportes y sus logros.

Fundamentar el movimiento interactivo entre los diversos campos nos permite comprender cómo se conforma lo que defino como el *Horizonte integrador social-histórico*, que engloba e integra la totalidad de los campos que produce una sociedad en un periodo histórico determinado. Así, tenemos la unidad de la totalidad, que es el *Horizonte integrador*, y lo múltiple, que son los *campos*. Entre estos dos ámbitos se da el movimiento que va de lo uno a lo múltiple y de lo múltiple a lo uno, propio de la complejidad de la realidad. Una concepción de semejante índole nos permitirá entender, por ejemplo, cómo el campo de la bibliotecología tiene una dinámica interior, que repercute a su vez en los demás campos de prácticas, los cuales repercuten asimismo en el campo bibliotecológico. Esta dinámica entre los campos conforma al Horizonte integrador..., el que a su vez influye en la constitución del campo bibliotecológico (y en cada uno de los demás campos), en un ciclo ininterrumpido, permanente. Por esta razón pierde sentido hablar de cuál es la causa y cuál el efecto, o cuál es lo determinante y cuál lo determinado entre los campos y el Horizonte integrador.

---

6 *Ibid.*, p. 144. Más adelante se explican los matices diferenciadores que introduzco en el concepto de *habitus*, acordes con la propuesta teórico histórica aquí desarrollada.

Lo importante radica en discernir cuáles son los principios que nos posibilitan la comprensión de la dinámica que rige entre los campos. Quien en esta dirección enunció una serie de principios que pueden ayudarnos en nuestro planteamiento es Edgar Morin, teórico del pensamiento complejo. Morin especificó tres principios que permiten comprender el movimiento de lo real: dialógico, de recursión organizacional y hologramático. En sus propias palabras:

El principio dialógico nos permite mantener la dualidad en el seno de la unidad. Asocia dos términos a la vez complementarios y antagonistas. El segundo principio es el de recursividad organizacional. Para darle significado a ese término, yo utilizo el proceso del remolino. Cada momento del remolino es producido y, al mismo tiempo, es productor. Un proceso recursivo es aquel en el cual los productos y los efectos son, al mismo tiempo, causas y productores de aquello que los produce [...] El tercer principio es el principio hologramático. En un holograma físico, el menor punto de la imagen del holograma contiene la casi totalidad de la información del objeto representado. No solamente la parte está en el todo, sino que el todo está en la parte.<sup>7</sup>

Los tres principios, pues, nos brindan explicación del movimiento que va de lo uno a lo múltiple y viceversa. Concatenación de movimiento que Edgar Morin conceptualiza como la *unitas multiplex*: la unidad de lo múltiple. Al conjugarse la propuesta de Bordieu con la de Morin podemos deducir que dialógicamente los campos son antagonistas debido a las marcadas diferencias externas que contienen sus respectivas prácticas, pero que se complementan debido a que obedecen a la *ley general* que rige los campos,<sup>8</sup> y a que tienden un camino entre esas prácticas diferentes. Lo anterior hace que por recursión las prácticas

---

7 E. Morin. *Introducción al pensamiento complejo*, Barcelona, Gedisa, 1994, pp. 106-107.

8 "Cada vez que se estudia un campo nuevo (...) se descubren propiedades específicas, propias de un campo en particular, al tiempo que se contribuye al progreso del conocimiento de los mecanismos universales de los campos que se especifican en función de variables secundarias. Por ejemplo, debido a las variables nacionales, ciertos mecanismos genéricos, como la lucha entre pretendientes y dominantes, toman formas diferentes. Pero sabemos que en cualquier campo encontraremos una lucha, cuyas formas específicas habrá que buscar cada vez, entre el recién llegado que trata de romper los cerrojos del derecho de entrada, y el dominante que trata de defender su monopolio y de excluir a la competencia". P. Bourdieu. "Algunas propiedades de los campos", ed. cit., p. 135.

de un campo afecten a las de otros, que simultáneamente retroactúan sobre aquéllas. Hologramáticamente en cada campo y, por consiguiente en sus correspondientes prácticas, está contenida la casi integridad de la información (mentalidad, ideas, ideología, mecanismos de poder, etcétera) que cohesionan a todos los campos y que, a final de cuentas, es el cemento que concatena al Horizonte integrador. Todo esto nos clarifica cómo es que en cada una de las múltiples prácticas está contenida la totalidad del Horizonte integrador social-histórico, al mismo tiempo que cada práctica inscribe sus formas en esa totalidad, confirmándose así la *unitas multiplex*. Cabe señalar que los tres principios se encuentran interconectados, que en cada uno concurren los otros, y que no actúan por separado ni en solitario. Son la dinamicidad integral. Por lo mismo el Horizonte integrador y los campos de prácticas no son realidades inmutables ni unidimensionales, esto es, que deben concebirse a partir de contextos concretos, por lo que se ajustan cognoscitivamente de acuerdo con las características propias de esos contextos.

Uno de los elementos en el que ahondaremos en especial es el factor ideológico, que ilustraremos con la corriente ideológica que tuvo un peso importante en la configuración del campo bibliotecológico (y de hecho en la mayoría de los demás campos): el *Krausismo* español. Hay que matizar las connotaciones negativas que se le han atribuido a esta ideología para recuperar su función positiva, que es servir como cohesionador social y, por ende, como un subrepticio conformador de las prácticas específicas. No todo en ella es falsa conciencia.

En la sucinta exposición que se hizo de la teoría de Bourdieu se mostraba la estructura de un campo cuando éste ha llegado a su plena autonomía, lo cual por un lado tiene la virtud de evidenciar con precisión las leyes generales que lo rigen y, por el otro, da la pauta para comprender su especificidad. Sin embargo, esto deja fuera de foco la fase previa : la constitución del campo; fase que es condición de posibilidad de la autonomía. Naturalmente cada campo cuenta con distintos elementos infraestructurales; de hecho son éstos los que le otorgan su especificidad una vez que alcanza su autonomía. La fase de constitución se caracteriza por la conformación de lo que defino como la *infraestructura del campo*, que es

el resultado del acercamiento de varias *prácticas parciales* que, al conjugar-se a su vez, generan la *práctica global* del campo. Globalidad que queda perfectamente estatuida cuando el campo alcanza la autonomía. Los elementos que integran la infraestructura del campo no necesariamente tienen el mismo grado de desarrollo. Alguno puede haber alcanzado un mayor grado de depuración que los otros, pero esto no debe interpretarse como desequilibrio. Lo importante es la correlación entre los elementos que va preparando la constitución del campo. Las múltiples prácticas parciales de la infraestructura les permiten a los participantes constituir el campo, al mismo tiempo que va gestándose el capital de conocimientos o simbólico, que es lo que buscan poseer los participantes. Ese mismo capital propicia la producción del discurso que justifica y concatena al campo, y lo lleva luego a su autonomía.

Ahora bien, el campo bibliotecológico en su etapa científica es una configuración reciente, data de mediados del siglo XIX, cuyo momento decisivo de constitución fue la aparición de las bibliotecas públicas en los países anglosajones.<sup>9</sup> Este movimiento se dio más tardíamente en España. El periodo que delimita la investigación, 1898-1936, nos ubica en la fase de constitución del campo bibliotecológico, es decir, el momento en que comienza la depuración e interrelación de algunas de las prácticas que componen la infraestructura del campo bibliotecológico español: organización bibliotecaria, sociedad lectora, industria editorial, y enseñanza bibliotecaria y bibliotecarios. Estos últimos serán asimismo participantes en la disputa del capital que circulará en el campo conforme se encamine hacia su autonomía.

---

9 "La evolución de la Biblioteconomía desembocará en la llamada Biblioteconomía científica, que hará su aparición en el siglo XX. Se corresponde con unas bibliotecas-centros de información/educación/recreo sociocultural, y con unos bibliotecarios/agentes difusores de la información. La Biblioteconomía en esta fase es la ciencia de la selección organizada y de la difusión de los fondos librarios y audiovisuales. En esta evolución parece que hay unanimidad en admitir que el momento decisivo es la aparición de la biblioteca pública en el mundo anglosajón, lo que acontece a mediados del siglo XIX". Orera Orera, Luisa (edit.), *Manual de Biblioteconomía*, Madrid, Síntesis, 1997, p. 24.



## Campo bibliotecológico español 1898-1936

La historicidad del Horizonte integrador social histórico radica en una doble dimensión: es producto de un contexto (momento) específico y a la vez refleja el pasado (devenir histórico) de ese contexto. Es esta dualidad la que particulariza y distingue un Horizonte integrador de otro. El contexto es el ámbito de interacción de los diversos campos de prácticas sociales. Las prácticas y sus respectivos campos de despliegue son resultado de un largo y complejo desenvolvimiento histórico. Cuando un campo llega a su completa autonomía es debido a la conjunción de una serie de factores que se dan a través del tiempo y que alcanzan su plenitud en un momento específico. Pero toda esa historia sigue haciéndose una y otra vez presente en cada una de las etapas de formación del campo, así como en su fase de autonomía.

El pasado acompaña al presente de cada práctica y su correspondiente campo: es de ahí desde donde mana la historicidad del Horizonte integrador. Por consiguiente, estudiar un Horizonte integrador entraña remontarnos a su especificidad y a la historia que lo recorre. Veamos esto en el caso de España.

Entre la tumultuosa obra de José Ortega y Gasset destaca el libro *España invertebrada*, en el que expone su reflexión sobre la historia de su país. A la par que sugestiva y documentada, la reflexión del filósofo muestra las líneas de fuerza que han conformado globalmente a España. Historia de claroscuros a través de la cual se hace legible la conformación y trayectoria de su Horizonte integrador. La primera parte de *España invertebrada* (que es la fundamental; la segunda parte adolece de inciertas afirmaciones elitistas) nos explica, en síntesis, que la constante en la historia española ha sido el movimiento pendular que va del *particularismo* a la *incorporación* y viceversa.

Durante siglos la Península pervivió bajo el signo del particularismo regionalista hasta que en Castilla germinó el proyecto de unidad ibérica. Ortega y Gasset señala con un circunloquio: "Castilla acertó a superar su propio particularismo e invitó a los demás pueblos peninsulares a que

colaborasen en un gigantesco proyecto de vida común.”<sup>10</sup> Decir que Castilla *invitó* a los otros pueblos de la península es bastante excesivo, mejor sería decir que les impuso su propio proyecto unificador y hegemónico, <sup>11</sup> el cual terminaron por aceptar al comprender que la imposición de tal conveniencia no tenía como finalidad *estar juntos*, sino *hacer algo juntos*. Y ese algo fue la empresa imperial (impulsada por una *weltpolitik*), que conforme se expandía aumentaba su incorporación de pueblos. El fundamento de la dinámica incorporativa lo describe así Ortega:

La incorporación en que se crea un gran pueblo es principalmente una articulación de grupos étnicos o políticos diversos; no es esto sólo: a medida que el cuerpo nacional crece y se complican sus necesidades, originase un movimiento diferenciador en las funciones sociales y, consecuentemente, en los órganos que las ejercen. Dentro de la sociedad unitaria van apareciendo e hinchándose pequeños orbes incluso, cada cual con su peculiar atmósfera, con sus principios, intereses y hábitos sentimentales e ideológicos distintos: el proceso de unificación en que se organiza una gran sociedad lleva el contrapunto de un proceso diferenciador que divide aquella en clases, grupos, profesionales, oficios, gremios.<sup>12</sup>

Las palabras de Ortega a la vez que muestran el proceso de incorporación como base de la conformación del cuerpo nacional, también préfiguran lo que en nuestra terminología hemos definido como el Horizonte integrador social histórico y los campos de prácticas sociales. En la descripción del filósofo se deduce la constitución de la totalidad social y el proceso diferenciador de funciones hispano, en cuya entraña se encuentra el conflicto entre incorporación y particularismo. El movimiento

---

10 José Ortega y Gasset. , *España invertebrada*, O. C., T-III, Madrid, Revista de Occidente, 1966, p. 70.

11 “El modelo triunfante fue el centralista castellano, austero hidalgo, intransigente y militar que se impuso finalmente por la fuerza a la otra gran alternativa nacional, el proyecto catalán, mediterráneo, comercial, herético y sensual. Otros grupos étnicos más primitivos, como los vascos o los gallegos, dotados de una peculiar y semi-pagana vida popular, con una literatura fundamentalmente oral, ricos en atavismos y particularismos, poco sensibles a los atavismos de la modernidad técnica y crítica quedaron encerrados en sí mismos, parcialmente descolgados del proyecto colectivo del Estado”. Savater, Fernando, *Contra las patrias*, Barcelona, Tusquets, 1985, p. 58.

12 Ortega y Gasset, J., *op. cit.*, p. 72.

incorporativo español se retrae al particularismo.<sup>13</sup> En célebre frase de Ortega: *Castilla ha hecho a España y Castilla la ha deshecho*. Una vez que ya no hubo empresas colectivas a que dar cima y que el imperio alcanzó sus límites definitivos, la unidad va fragmentándose cuando Castilla se retrae y desentiende del resto del cuerpo nacional, y empuja a los demás pueblos iberos al particularismo: el cual se agudiza durante el ocaso de la monarquía Habsburgo. Con el advenimiento de la casa Borbón se restablece lo que Ortega define como *elasticidad social*,<sup>14</sup> aquello que permite nuevamente la incorporación, pero por muy poco tiempo. El progresivo conservadurismo de los borbones hunde a España una vez más en el particularismo, y con él sobreviene el separatismo.

Ortega redondea su visión sobre el particularismo español exhibiéndolo en el terreno individual. El particularismo nacional tiene su ceñido reflejo en el particularismo del individuo y de los diversos grupos españoles. Esto es resultado del menoscabo que hace la voluntad privada de la voluntad general. El consenso social se pierde y cada individuo o grupo quiere imponerse al conjunto pero sin contar con él. A esto llama Ortega la *acción directa*. Tal es la manera de manifestarse del particularismo: evitar el rodeo de las instituciones u órganos que permiten contar con los demás. Hasta aquí la parte que nos interesa instrumentalizar del texto orteguiano.

Esta especie de *big bang*, expansión-contracción que viene a significar la incorporación y el particularismo con que Ortega ilustra la historia de España deja como balance a una nación sumida en la decadencia. El largo

---

13 “El proceso incorporativo consistía en una faena de *totalización*: grupos sociales que eran todos aparte, quedaban integrados como partes de un todo. La desintegración es el suceso inverso: las partes del todo comienzan a vivir como todos aparte. A este fenómeno de la vida histórica llamo *particularismo*, y si alguien me preguntase cual es el carácter más profundo y más grave de la actualidad española, yo contestaría con esa palabra”. *Ibid.*, p. 67.

14 La elasticidad social implica que: “[...] la vida de cada individuo queda multiplicada por todos los demás; ninguna energía se despilfarra; todo esfuerzo repercute en amplias ondas de transmisión psicológica, y de este modo se aprovecha y acumula. Sólo una nación de esta elasticidad podrá en su día y en su hora ser cargada prontamente de la electricidad histórica que proporcionan los grandes triunfos y asegura las decisivas y salvadoras reacciones.

No es necesario ni importante que las partes de un todo social coincidan con sus deseos y sus ideas; lo necesario e importante es que conozca cada una, y en cierto modo viva, los de las otras”. *Ibid.*, p. 74.

camino seguido en la conformación y desenvolvimiento del Horizonte integrador social histórico desemboca en la decadencia, que alcanza su cima en 1898. Con la generación de ilustrados del siglo XVIII se hace tangible la preocupación intelectual por la gradual postración de su país. Preocupación que se agrava a lo largo del siglo XIX hasta convertirse en obsesión para la generación del '98. Con estentóreo tremendismo los españoles signaron la pérdida de las últimas colonias ultramarinas como el "Desastre". El acontecimiento quemó los últimos andrajos imperiales que aún alcanzaban a cubrir la decadencia a que había llegado España respecto al contexto europeo.

España en el siglo XIX fue arrastrada por las inercias del particularismo, que lógicamente encontraron cauce en interminables conflictos e inestabilidad, y esto ahondó las contradicciones que surcaban los diversos campos de prácticas sociales. Lo cual como era de esperar marcó la orientación del Horizonte integrador. Para la segunda mitad de la centuria esas contradicciones preludiaban los cambios del siguiente siglo:

Desde 1874 hasta la etapa 1890-1898, el sistema social español se configura como un conjunto regresivamente estratificado, dotado de escasa o nula promoción social interna según los estratos, proclive en consecuencia a conflictos clasistas en los cuales la ambigüedad del tipo de dominación —coexistencia de supervivencias estamentales con relaciones pseudo o semi-modernas de racionalización industrial— desvirtúa la naturaleza de los mismos y oscurece su sentido llevándolos a un catastrofismo paralizador y extremista cuando se hacen patentes. Son conflictos en definitiva de las fases previas inmediatas al primer estadio del tránsito de la sociedad estamental a la sociedad de clases. Estadio durante el cual las tensiones sociales encuentran un aparente nivel de estancamiento que en realidad preludia la fase posterior, ésta ya preparada para desarrollar un incipiente cambio cualitativo.<sup>15</sup>

En medio del conflictivo particularismo entre regiones, clases sociales, grupos, partidos políticos e individuos va dándose el ascenso y consolidación de la burguesía (que dentro de la organización estamental se constituye como clase media) hacia la toma del poder. El cual conseguirá en 1868 su facción republicana federal con la "Gloriosa revolución", e

---

15 Miguel Martínez-Cuadrado. *La burguesía conservadora (1874-1931)*. *Historia de España Alfaguara VI*, Madrid, Alianza Universidad, 1983, pp. 343-344.

instaurará la I República.<sup>16</sup> Esto, además, marcará con su impronta de clase a la sociedad española, lo cual va a quedar de manifiesto en la integridad de los campos de prácticas. La burguesía se convierte en el *grupo aspirante* al ingresar a los campos para dominarlos. Y como clase social en ascenso será la que plantea de forma más acuciante el problema que fractura a su propia circunstancia: la decadencia, para encontrarle una solución que convenga a sus características de clase social. Pero para ello le fue necesario articular una ideología que la legitimara y le permitiera reorientar el Horizonte integrador social histórico, sólo que pendulando ahora hacia la incorporación y el consenso social (primacía de la voluntad general sobre la voluntad privada, particularista), plataforma para salir de la decadencia. Esa ideología fue el krausismo. Mas para lograr instaurarse como ideología tuvo que vadear entre accidentados acontecimientos históricos.

La existencia de la I República fue breve. La España conservadora reagrupó filas para asestar el golpe que la derrocó, al igual que lo hará en 1936 contra la II República. El 29 de diciembre de 1874 estalla en Sagunto el pronunciamiento militar del general Martínez Campos a favor de Alfonso de Borbón, quien una vez proclamado nuevo rey expide medidas de gobierno destinadas a asegurar la forma monárquica y el predominio conservador, y quien es también apoyado por la facción conservadora de la burguesía. Comenzaba el periodo de la llamada *Restauración*. Nada de esto fue impedimento para que la burguesía siguiera consolidando posiciones y para que su presión lograra establecer, dentro de la Restauración, un gobierno liberal-fusionista avalado por un régimen bipartidista. Gobierno que establece amplias libertades en la cátedra y la prensa, así como mayor flexibilidad en los derechos de reunión y asociación.<sup>17</sup> Estas

---

16 La Revolución (Gloriosa) de septiembre pretende apropiarse las conquistas de la burguesía europea, consumadas por la estructura política social que resultó de las revoluciones de 1848. Pero en España la burguesía es aún débil, incapaz de imponerse totalmente sobre el resto del país, por lo que su avance social se torna por momentos intermitente, aunque es constante. En ese mismo año de 1868 se inicia la guerra de independencia en Cuba.

17 En 1882 el bloque liberal-fusionista se escinde y de ahí surge la izquierda dinástica que busca alianza con el partido conservador, para desplazar a Sagasta de la dirigencia de las izquierdas radicales.

medidas acabaron repercutiendo de diversas maneras en el conjunto de los campos de prácticas.

En 1885 muere el rey Alfonso XII e inicia el periodo de la *Regencia* la reina María Cristina. Es también el año del “Pacto del Pardo” entre los partidos liberal y conservador, que lleva al poder nuevamente a los liberales-fusionistas de Sagasta. En 1890 por renuncia de este último asume el gobierno el partido conservador de Cánovas del Castillo. En lo sucesivo uno y otro partido se turnarán en el gobierno. A la sombra de esta rotación del poder político se inicia la industrialización de España, a cuyo compás se expandirá la clase trabajadora, que hará sentir su presencia con el ascenso de la II República. El ocaso de la centuria también presencié el agravamiento del movimiento independentista cubano, que después de la paz de Zanjón (1878) se reinicia en 1895 para terminar en 1898. En 1902 concluye la regencia y se inicia el gobierno constitucional de Alfonso XIII. Con el despuntar del siglo XX la historia de España va acelerándose. El Horizonte integrador sufre profundos cambios y reajustes: algunos campos de prácticas se reconfiguran, otros comienzan su constitución, éste fue el caso del campo bibliotecológico.

El reinado de Alfonso XIII se prolonga de 1902 a 1923 y durante ese periodo se consolida la clase trabajadora, que promueve nuevas formas de organización y lucha. Hechos que también obligan a la burguesía liberal a redefinir estrategias y alianzas para buscar el poder. No podía dejar de tomar en cuenta a la clase trabajadora, tenía que apoyarse en ella e incorporarla al proyecto de su ideología; este es el momento que marca la última etapa del krausismo. Así, desde el breve interregno de la I República, pasando por todos los acontecimientos brevemente reseñados, hasta el orto de la II República, se da el paulatino ascenso de la burguesía, y con ello el establecimiento, difusión, consolidación y difuminación de su ideología, el krausismo. Que como hilo rojo recorre subrepticamente la reconfiguración de los distintos campos de prácticas, así como la constitución del campo bibliotecológico. Para tornar legible semejante función ideológica hagamos un breve seguimiento de la trayectoria del krausismo español.

El krausismo es un oscuro sistema filosófico alemán, creado por Karl Christian Friedrich Krause (1781-1832), que tuvo una sigilosa difusión en el país de su creador. Su influencia fue aún más tenue en otros países europeos, pero en España alcanzó un notable arraigo y se constituyó en

un removedor de estructuras esclerosadas y, por ende, de los campos de prácticas sociales. Esto hizo surgir las siguientes preguntas: ¿por qué una filosofía menor y de esotérica conceptografía fue importada por España? ¿cómo fue instrumentalizada para el mejoramiento del país? y ¿cómo se denota su presencia en la dinámica de los campos de prácticas?

Cuando una filosofía originada en un país desarrollado es importada por un país menos desarrollado la operación adquiere ciertas características, entre las cuales no necesariamente se encuentran los esplendores que la avalan como una filosofía más rigurosa y verdadera; es conjeturable que para su elección cuente más su origen metropolitano que su grandeza intrínseca. Lo importante es que la filosofía elegida responda mejor a la especificidad del contexto al que se incorpora, con lo que pasa a cumplir (aparte de funciones epistemológicas, éticas, etcétera) el papel de instrumento ideológico. Ahora bien, no se entienda a la ideología sólo de manera negativa, como *falsa conciencia*, también tiene una dimensión afirmativa: es cohesionadora del Horizonte integrador social histórico, aunque, obviamente, predominan en ella los intereses de una clase social particular. La clase social que importa el krausismo a España es la burguesía liberal, por mediación de Julián Sanz del Río (1817-1869).

Después de haber concluido su doctorado en derecho civil y económico, Sanz del Río es comisionado por el ministro de gobernación para estudiar *filosofía* en Alemania durante dos años, al término de los cuales debía volver a Madrid para hacerse cargo de esa cátedra. Este viaje de estudio tuvo una significación muy especial, pues simbolizaba para la clase social a la que pertenecía Sanz del Río (y el ministro de gobernación Pedro Gómez de la Serna) una vía a través de la cual podía sacarse a España de su decadencia: hacerla partícipe del desarrollo que en todos los órdenes se estaba dando en los países más avanzados. Y en cuanto a eso el despertar de Alemania era indiscutible. Lo extraño fue que entre las distintas manifestaciones filosóficas que entonces pululaban en aquel país, Sanz del Río eligiera una de las más clandestinas. Cuando el pensador español llega a estudiar a Heidelberg en 1843 con los principales discípulos de Krause (que para entonces tenía diez años de muerto), no le cabe duda de que ésa era la filosofía que requería importar a su país. En gran medida ello se debía también a que anteriormente en la propia España ya había tomado conocimiento de la susodicha filosofía. Lo que deduciblemente

sedujo a Sanz del Río fue la dimensión práctico-moral del krausismo, cuyos ingredientes satisfacían su humanitarismo, así como la necesidad de resolver la problemática más acuciante de su país.

La apelación a una Humanidad Ideal en la que se preservan las especificidades y las libertades encauzadas hacia el progreso, cuya meta final es Dios (en el que todas las contradicciones se armonizan),<sup>18</sup> sedujo a Sanz del Río y a su clase social. El mensaje krausista de que la organización civil está por encima del Estado y de la Iglesia fue tomado por la burguesía liberal como portaestandarte. He aquí la motivación que llevó a la implantación del krausismo como ideología en España. Con el *Racionalismo armónico*, como también es conocido el krausismo, España saldría del particularismo y del separatismo que la hundían en la decadencia, promovería la incorporación de las partes contradictorias y se encaminaría hacia el desarrollo. Pero esto bajo la égida burguesa liberal, lo que entrañaba ponerle límite al Estado monárquico y a su bastión, la Iglesia. Ser krausista era sinónimo de ser liberal.<sup>19</sup> Así pues, el krausismo vino a ser el ariete ideológico con el que la burguesía liberal hispana se abrió paso

---

18 “La humanidad, en sus diferentes periodos, es vista como un proceso de progreso hacia niveles de racionalidad, cada vez más elevados. Pero la elevación y el progreso consisten precisamente en el mayor acercamiento, inexorable, hacia Dios, Razón absoluta. Enfunde de aquí una concepción fuertemente optimista, Dios es la suma razón y el sumo Bien [...] No debe ser el Estado la esencia absoluta y necesaria, reguladora de la sociedad civil, sino que, según Krause, la humanidad es un conjunto de asociaciones *universales*, como la familia, las naciones y los pueblos, distintas de las asociaciones *limitadas*, como son el Estado y la Iglesia. El Derecho, competencia del Estado, debe basarse (y nunca por supuesto, contradecir) en la moralidad que brota de las asociaciones libres y universales. El Ideal de la Humanidad (o la Humanidad Ideal) será la federación mundial, necesariamente libre y moral, de las asociaciones libres, que se federan entre sí, salvaguardando sus especificidades y sus libertades”. K. Ch. F. Krause. *Ideal de la Humanidad para la vida*, Barcelona, Planeta, De Agostini (Col. Obras Maestras del Milenio, No. 73), 1996, Introd. Alegre Gorri, Antonio, p. 24.

19 “El krausista no abraza el liberalismo por simple preferencia o capricho, sino que necesariamente tenía que ser liberal si quería mantenerse fiel al espíritu de la doctrina que profesaba. Claro está que las actividades políticas del krausista español hubieron de ajustarse, como se desprende de la *Minuta*, a las condiciones que imponía la circunstancia histórica. El practicismo evidente en la doctrina sugería la conveniencia de operar, en política como en todo lo demás, sobre las instituciones existentes, utilizándolas y modificándolas en provecho del futuro triunfo del nuevo ideal”. López Morillas, Juan, *El krausismo español. Perfil de una aventura intelectual*, México, FCE, 1956, p. 180.



dentro de una sociedad paralizada y atomizada buscando la armonía entre los contrarios.

En 1844 Sanz del Río regresa a Madrid, pero no para tomar posesión de la cátedra de filosofía. Alegó que su preparación aún era insuficiente y se retiró a repensar durante diez años la filosofía de Krause para elaborar su propia versión de ella.<sup>20</sup> Así, en 1854, con un completo dominio del krausismo, Sanz del Río se reintegra al trabajo académico e inicia desde su cátedra la formación de las generaciones krausistas y, a través de ellas, la regeneración de España. Ya desde la primera generación se pone de manifiesto la voluntad de romper el aislamiento del país respecto al pensamiento europeo. Con ello se da el intento organizado, serio, de europeizar a España<sup>21</sup> para sacarla de su decadencia. Hacia el interior de la circunstancia hispana la doctrina krausista pronto mostró su capacidad para difundirse y consolidarse a través de los distintos campos de prácticas sociales: “En toda doctrina militante se echa de ver una doble función, defensiva y ofensiva. El afán de conservarse y el propósito de triunfar se dan en ella simultáneamente.”<sup>22</sup>

A lo largo del magisterio de Sanz del Río el krausismo lucha por imponerse a las demás manifestaciones ideológicas que imperaban en el momento. Para cuando su introductor en la península fallece en 1869, el krausismo ya ha logrado consolidarse. No es gratuito que ello coincida con el establecimiento de la I República (1868). Esta primera fase de la doctrina se cierra con el advenimiento de la Restauración. La segunda fase alcanzó a prolongarse hasta los albores de la II República:

Sería conveniente distinguir dos etapas en la historia y desarrollo del krausismo español: la que se extiende desde 1854 (Revolución de julio) hasta

---

20 Su versión en los tres siguientes puntos programáticos:

- a) una definición del contenido y método del conocimiento científico;
- b) una nueva visión del hombre como síntesis del universo;
- c) una organización armónica de la humanidad.

21 La polémica entre europeístas e hispanistas es de larga data, alcanza su momento más brillante en las posturas adoptadas por Ortega y Gasset y Unamuno. Este último exigía la “africanización”, es decir, la hispanización de Europa; mientras el otro apostó todo por sacar a España de su “tíbetización” (aislamiento = rezago) europeizándola o, más específicamente, germanizándola.

22 J. López Morillas. *Op. cit.*, p. 67.

1874 (Restauración), a la que podríamos denominar *primera generación krausista*, y la que tiene su arco entre 1874 y 1931, la llamada *generación "institucionalista"*, dirigida por Giner primero, luego por M. B. Cossio.<sup>23</sup>

Desde los campos cultural y educativo los krausistas proyectaron su programa ideológico renovador a los demás campos de prácticas sociales. Recordemos los principios postulados por Edgar Morin: dialógico, de recursión organizacional y hologramático, que evidencian cómo las prácticas de un campo repercuten en las prácticas de otros campos. Así, la práctica cultural y educativa de los krausistas repercutió en diversos campos. Renovar esos dos ámbitos para que mayores capas de la población tuvieran acceso a ellos fue la gran meta krausista (burguesa liberal). La renovación cultural comenzó a dar sus mejores frutos con la generación del '98, integrada por notables intelectuales formados en el clima krausista. Esta transformación cultural alcanzó su esplendor con la generación del '31; en torno a ella se gesta el periodo considerado como la *Edad de Plata* de la cultura española.

En cuanto a la promoción educativa, el krausismo realiza su mejor logro con la creación de la *Institución Libre de Enseñanza* (1876), fundada por el discípulo dilecto de Sanz del Río, Francisco Giner de los Ríos, como una alternativa frente al restablecimiento de las normas tradicionales de la enseñanza del dogma católico que lleva a cabo la Restauración.<sup>24</sup>

---

23 Antonio Alegre Gorri. *Op. cit.*, p. 27.

24 "Giner de los Ríos (1839-1915) fue el alma de la Institución hasta su muerte. Rodeado de un selecto grupo de discípulos y compañeros krausistas o simpatizantes, desempeñó una tarea científica, cultural e ideológica realmente excepcional. Su resistencia a la presión del poder y de la reacción tradicionalista le acarrearón la enemistad permanente de sus adversarios integristas, a quienes sin embargo sirvió sorprendentemente de modelo de referencia y de revulsivo cultural". Martínez Cuadrado, Miguel, *op. cit.*, p. 537.

"Lo que de ningún modo es discutible es que el krausismo español fue bastante más que una metafísica, o que una ética, o que un completo sistema filosófico. De haber sido sólo una de estas cosas, su influjo hubiera quedado restringido a un pequeño círculo intelectual y su significado sería puramente histórico: una fase efímera de la crónica del pensamiento español moderno. Pero nadie, ni aún el más vehemente detractor de la doctrina krausista, se atreverá a afirmar que la influencia de ésta cesa con la disgregación del grupo de discípulos de Sanz del Río en los primeros días de la Restauración o con la ulterior defeción de algunos de ellos. Y eso ¿por qué? Sencillamente porque el krausismo español fue, repitámoslo, más que una filosofía; en realidad, fue lo que, por falta de una mejor expresión llamaremos un 'estilo de vida', una cierta manera de preocuparse por la vida y de ocuparse de ella, de pensarla y de vivirla, sirviéndose de la razón como brújula para explorar segura y sistemáticamente el ámbito entero de lo creado". López Morillas, J., *op. cit.*, pp. 211-212.

De la Institución Libre de Enseñanza salieron los cuadros intelectuales que reconfiguraron diversos campos de prácticas o contribuyeron a la constitución de otros; y que se constituyeron en impulsores y dirigentes de la II República. De esta forma el krausismo marcó con su impronta ideológica los diversos campos de prácticas.

Los cambios producidos en los campos cultural y educativo provocaron que varias prácticas se desprendieran de ellos, las que conforme depuraban sus funciones fueron conjuntándose y dando lugar a la infraestructura sobre la que se erigió el campo bibliotecológico; que luego enfilaría su camino hacia la autonomía. El periodo de constitución (depuración y conjunción de las prácticas que componen la infraestructura) del campo bibliotecológico español puede así ubicarse entre 1898 y 1931. Y el inicio de su autonomía, trunca por la Guerra Civil y el exilio, de 1931 a 1936. Entre estos intelectuales se encontraban importantes protagonistas del campo bibliotecológico.

Páginas atrás citamos las palabras de Ortega y Gasset que mostraban esquemáticamente el proceso mediante el cual conforme una nación crece va complicando y diferenciando sus funciones sociales, y que esto produce la aparición de pequeños orbes “con su peculiar atmósfera, con sus principios, intereses y hábitos sentimentales e ideológicos distintos”. Este proceso ha alcanzado en las sociedades surgidas con la modernidad un grado de complejidad nunca antes conocido. La expansión del conocimiento y con él de una multitud de saberes regionalizados y prácticas, llevó a un nivel inimaginable la proliferación de esos pequeños orbes a que hacía referencia Ortega. Los cuales, como efecto de semejante complejización de la modernidad, acaban constituyéndose en campos de prácticas sociales, que luego alcanzan autonomía. Esto da lugar a la totalidad como Horizonte integrador (de los campos de prácticas) social histórico. Pero como la misma naturaleza de la modernidad engendra un indetenible movimiento de mayor especialización y, por ende, de complejización, paulatinamente van gestándose nuevos campos de prácticas sociales, al mismo tiempo que se da el desprendimiento de prácticas parciales que antes participaban de la dinámica de otros campos. Esto último puede deberse a dos movimientos: a) a que el campo al que previamente pertenecían tales prácticas se ha reconfigurado; esto es, que ha seguido una

nueva orientación, con probabilidad de desarrollarse hacia una mayor especialización, pues ya no tienen cabida en la anterior, y b) a que hayan surgido nuevas necesidades sociales a partir de acelerados cambios históricos; lo cual hace que se desgajen otras prácticas de diversos campos y que busquen satisfacer la demanda de esas necesidades. Como es deducible ambos movimientos pueden ser complementarios.

Las prácticas desprendidas de otros campos tienden a conjuntarse en la medida en que depuran y definen su función. De hecho las semejanzas y contactos que se dan entre sus funciones son la “fuerza magnética” que tiende a conjuntarlas para conformar la infraestructura de un campo en vías de constitución. Este campo se encamina a su autonomía cuando su dinámica propicia la elaboración de un discurso en el que queda codificado el conocimiento propio del campo. Asimismo, en ese discurso idiosincrásico se agita la ideología que concatena al propio campo. Conforme el campo va constituyéndose inicia su interacción con los demás campos: responde a la dinámica que los campos producen sobre él y ese campo a su vez repercute en los otros, como lo ilustran los principios dialógico, de recursión y hologramático. El campo que inicia su constitución va haciéndose un lugar en el Horizonte integrador social histórico; a la par que responde a la influencia del Horizonte integrador sobre él. Dentro de esta lógica de los campos no puede hablarse, por tanto, de rezago de un campo respecto a los demás cuando pertenecen a un Horizonte integrador común perfectamente acotado, más bien tendrá que decirse que se trata de una fase en vías de constitución o que no ha alcanzado a constituirse del todo. Esta aclaración nos lleva a criticar la opinión que le asesta la investigadora Pilar Faus Sevilla al movimiento bibliotecario español:

El movimiento bibliotecario en España, a diferencia de lo ocurrido en otros países, *siempre ha ido a la zaga de los fenómenos de otra índole: políticos, económicos y sociales. Incluso, pese a la aparente paradoja, muy por detrás de los culturales* (subrayado nuestro). Lo que vendrá a explicar el atraso y menguado desarrollo de la organización bibliotecaria, en todas las épocas, si exceptuamos el periodo de la II República.<sup>25</sup>

---

25 P. Faus Sevilla. *La lectura pública en España y el plan de bibliotecas de María Moliner*, Madrid, ANABAD, 1990, p. 33.

Además de denotar su origen, el corazón, estas palabras revelan una visión limitada del desenvolvimiento del campo bibliotecológico hispano. Mi propuesta sostiene que ese movimiento bibliotecario no ha ido a la zaga de otros fenómenos (campos de prácticas). Por el contrario, está en consonancia (interacción) con ellos. Su aparente “atrasado y menguado desarrollo” se debe a una lenta constitución y al brutal corte que sufre su autonomía. Si cabe hablar de rezago es desde el ángulo del Horizonte integrador social histórico, que en el caso español ha ido a la zaga del Horizonte integrador de los países desarrollados. Pero entonces no sólo el campo bibliotecológico (movimiento bibliotecario) ha sufrido de atraso, sino también el conjunto de los campos de prácticas español.

Si Faus Sevilla exceptúa del atraso al periodo de la II República es porque en ese momento comenzaba a darse la autonomía del campo bibliotecológico. Autonomía expresada por mediación de los discursos de Ortega y Gasset (*Misión del bibliotecario*) y de María Moliner (*Plan de organización general de bibliotecas del Estado*); proceso reanudado de manera intermitente durante y después del franquismo. Para ilustrar y hacer más legible todo lo anteriormente expresado, veamos ahora la conformación del campo bibliotecológico en España, a partir de la selección de cuatro prácticas bien delimitadas: organización bibliotecaria; sociedad lectora; enseñanza bibliotecaria, e industria editorial. Haremos el seguimiento del desenvolvimiento histórico de cada una de ellas en este orden para luego apreciar tanto su mutua articulación como su autonomía.

La *organización bibliotecaria* no es entendida aquí exclusivamente como organización interna de las bibliotecas sino principalmente como articulación de las prácticas que condujeron a la creación de la red bibliotecaria que cubría al territorio nacional y cuyo fin era acercar las bibliotecas a la colectividad; políticas que fueron gestándose al compás de los movimientos, cambios y necesidades sociales. La organización bibliotecaria en España fue resultado de una tardía toma de conciencia —hacia el inicio del reinado de Isabel II en la segunda mitad del siglo

XIX-<sup>26</sup> sobre la necesidad de proteger el patrimonio bibliográfico de la nación. A este fin obedecía el decreto de 1858 expedido por el marqués de Corbera, para instalar la retícula bibliotecaria hispana:

La organización bibliotecaria española surgió, pues, para conservar el patrimonio documental y bibliográfico de la nación, que contenía, según el decreto mencionado, las pruebas de los derechos de los particulares y del Estado, la experiencia de muchos y los tesoros de la humana sabiduría.<sup>27</sup>

El acontecimiento eclosionador de esa toma de conciencia fue la expedición de las leyes de Desamortización de Mendizabal, que decretaban la nacionalización de los bienes de los monasterios. Fue entonces cuando el Gobierno tomó posesión de libros, documentos y objetos artísticos, y cuando se despertó el interés de la clase política por los archivos y bibliotecas.<sup>28</sup> Era menester almacenar los bienes expropiados en una organización bibliotecaria que los protegiera, incluso contra los usuarios populares. Pero tal organización estaba sustentada en un proyecto de conservación y conservador, no de difusión. Esto dejó su impronta en la *organización interna* de las bibliotecas: más destinadas a eruditos e investigadores, que eran quienes tenían los conocimientos apropiados

---

26 Esto no quiere decir que anteriormente no hubiera existido la preocupación por crear una organización bibliotecaria. De hecho es en el siglo XVIII cuando con el espíritu de la Ilustración surge un mayor interés por la organización bibliotecaria y por dotarla de fondos bibliográficos propios para el público al que estaban destinados. Las Sociedades Económicas de Amigos del País fueron las que buscaron llevar a cabo este proyecto que, sin embargo, tuvo un influjo limitado. El proyecto fue retomado por los ilustrados de las Cortes de Cádiz (1810), que para subsanar la destrucción y el saqueo bibliográfico ocasionado por la guerra de independencia contra Francia, crearon una Comisión de Bibliotecas cuya labor consistía en localizar y recoger los fondos dispersos de las bibliotecas destruidas. Con ese fondo crearon la Biblioteca de Cortes, cuyo bibliotecario Bartolomé José Gallardo la fue organizando como punta de lanza de las bibliotecas públicas, a medida que también crecía su importancia como Biblioteca Nacional. Esta biblioteca, empero, no tenía entre sus objetivos el préstamo, sino la bibliofilia y la erudición. Este proyecto es clausurado cuando el reaccionario Fernando VII traslada las Cortes a Madrid, para después disolverlas.

27 Hipólito Escolar Sobrino. *El compromiso intelectual de bibliotecarios y editores*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez y Ediciones pirámide, 1989, p. 49.

28 En lo inmediato se concretó con la promulgación en 1857 de la Ley de Instrucción Pública de Claudio Moyano, en la que se reconocía la obligación del Gobierno de crear en cada provincia al menos una biblioteca pública.

para abordar el acervo bibliográfico y documental expropiado a los monasterios. De ahí la ambigüedad y limitaciones de esa organización bibliotecaria.

En 1869, al año de haber llegado la burguesía liberal al poder gracias a la “Gloriosa revolución”, son promovidas las bibliotecas populares. La minoría intelectual liberal las promovió mediante una intensa actividad durante el breve periodo que va de 1869 a 1874. Pero este impulso es frenado con el advenimiento de la Restauración, cuyos partidarios no estaban dispuestos a brindarle apoyo a ese proyecto. Cabe señalar que esa organización bibliotecaria sólo fue usufructuada por la clase media intelectual, de fuerte influencia krausista. Clase social que gradualmente va ampliando su radio de acción, sobre todo después de que se crea la Institución Libre de Enseñanza, de donde surgen intelectuales como María Moliner, quienes le darán una mayor definición a la organización bibliotecaria, que para fines de la centuria define mayormente su función y se convierte en parte de la infraestructura del campo bibliotecológico, que estaba ya en vías de constitución. Este momento queda señalizado con la llegada, en 1897, del famoso polígrafo Marcelino Menéndez Pelayo a la Dirección de la Biblioteca Nacional.

Durante la administración de Menéndez Pelayo logra consolidarse la organización bibliotecaria española, lo que significa que paralelamente se define dentro de ella la posesión del poder, a partir de la pugna por el capital simbólico y de conocimientos acumulados en su desenvolvimiento. El vórtice de esa pugna es la figura de Marcelino Menéndez Pelayo. Abordaremos este caso como ejemplo de las luchas por el poder que se dan en las prácticas parciales de la infraestructura del campo bibliotecológico y que preludian la lucha global por el poder en el campo autónomo.

Recordemos que, como expusimos con anterioridad, para Pierre Bourdieu una práctica se define en torno a la posesión del capital que circula en cada campo, lo cual conlleva una competencia entre los distintos participantes en los campos. Así quien se hace del capital tiene el poder y asimismo el monopolio de la violencia legítima, lo que le permite orientar al campo y lo lleva a conservar y defender la ortodoxia. Ahora bien, desde el momento en que una práctica parcial se desprende y depura de otro campo, también cierto capital, en consonancia parcial, se separa y decanta de la misma manera, del campo anterior. Alrededor de ese capital parcial se

despliegan los movimientos de los participantes que buscan poseerlo. Ese capital se incrementa al conjuntarse con los otros capitales de las demás prácticas parciales de la infraestructura del campo en vías de constitución, y configura el capital global que circulará en el campo una vez que éste haya llegado a su autonomía, capital que será luego disputado por los participantes del campo. La administración de Marcelino Menéndez Pelayo nos muestra con claridad esa lucha (parcial) en la práctica de la organización bibliotecaria.

Desde el momento en que comienzan a darse en el siglo XIX los intentos por darle forma a la organización bibliotecaria en España, se dispara la dinámica de sus actores por hacerse del capital (que empieza también en ese instante a generarse) y, por consiguiente, del poder. Desde el principio los grupos de tendencia monárquica y clerical se posesionan de la organización bibliotecaria y la orientan en dirección de su propia tendencia ideológica; su dominio se prolonga hasta los años previos al ascenso de la II República. Pero su mejor momento de detentación del poder en esta práctica parcial se da con la llegada de Menéndez Pelayo a la Dirección de la Biblioteca Nacional, que además llevaba aneja la Dirección del Cuerpo Facultativo. Menéndez Pelayo era el más destacado intelectual de cuño conservador y las características del capital de conocimiento que poseían, y en el que sustentaban su dominio, él y su grupo, eran su formación erudita y humanística, que para el inicio de este siglo ya era conservadora. La mayoría de los integrantes de ese grupo eran egresados de la Escuela de Diplomática que les había dado una formación eminentemente histórica y literaria: educación erudita y elitista. Semejante grupo era el coro de fondo que hacía resaltar la primera voz, la de Marcelino Menéndez Pelayo.<sup>29</sup> Su pensamiento, anclado en el historicismo, imperaba en el pensamiento bibliotecario peninsular.

---

29 “No fue suya (de Menéndez Pelayo) toda la culpa por esta tendencia elitista. Una parte considerable cabía a los bibliotecarios que formaban su coro, que habían deseado y visto con alegría su llegada a la dirección de la Biblioteca Nacional. Eran los más ilustres y procedían de la Escuela Diplomática, donde habían recibido una formación erudita y donde se les había inculcado amor por los estudios históricos y literarios. Su peso intelectual no era despreciable: en 1910 había 14 catedráticos de universidad que previamente habían sido miembros del Cuerpo Facultativo y los miembros en activo ocupaban 14 sillones titulares y 41 corresponsalías en las Academias Española, de la Historia y de Bellas Artes”. H. Escolar Sobrino. *Op. cit.*, p. 158.



El conservadurismo de este grupo y de su jefe de filas quedó cabalmente enmarcado en las tres disposiciones que se dictaron bajo su responsabilidad, en aras de conservarse y conservar la organización bibliotecaria ya establecida (ello en consonancia obviamente con los supuestos de su propio capital de conocimientos): 1ª *Supresión* (1900) *de la vieja Escuela de Diplomática* e incorporación de ella a la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid para formar una tercera sección, la de Historia. Se consideraba que tal Escuela había cumplido su ciclo, pero lo cierto es que de ella no salieron notables bibliotecarios, ni profesionales preocupados por acercar el libro a la comunidad. 2ª *Reglamento de bibliotecas públicas* (1901), estimado como el mejor tratado de bibliotecología hasta ese momento en España. De hecho prefigura el discurso que concatenará el campo bibliotecológico cuando éste inicie su autonomía, además de que enriquece notablemente el capital de conocimiento del campo. El Reglamento, sin embargo, adolecía de los criterios arcaicos propios del pensamiento de Menéndez Pelayo, quien enmarcaba desde el púlpito elitista (diferenciación y distinción) cómo y a quiénes debían facilitárseles los libros.<sup>30</sup> 3ª *Instrucciones para la redacción de catálogos*, de las cuales sentíase justificadamente orgulloso Menéndez Pelayo. En suma estas tres disposiciones se encontraban todavía dentro del espíritu conservador decimonónico.

El ilustre polígrafo y su grupo, en consonancia con su formación y actitud de anticuarios, no supieron o no quisieron ver las aceleradas transformaciones que la nueva centuria traía consigo para España. Y desde la trincheras monarquista, clerical, historicista y decimonónica se enfrentaron a la indetenible marcha de la modernidad que encarnaba el cambio, embriado por el krausismo y la Institución Libre de Enseñanza. Contra ellos luchó sin concesiones Menéndez Pelayo, pues para él eran socavadores de la

---

30 Se consideraba falta grave la del bibliotecario que permitía que se pusiera en las fichas sueltas del catálogo la mano de persona ajena a la biblioteca. Se exigía, aparte de no llevar la cabeza cubierta en las salas abiertas al público, que se tuviera: “[...] una autorización especial a los que deseen novelas, piezas de teatro y demás obras de pasatiempo, así como debían justificar sus propósitos de estudio los que por más de un día quisieran usar colecciones de periódicos en que hubiera novelas. Sólo por motivos singularísimos, claro está, se facilitarían al público libros obscenos. Tampoco se proporcionarían los libros en rústica o no encuadernados”. *Ibid.*, p. 141.

influencia de la Iglesia en la educación de los españoles. Con el doblar del siglo una nueva generación se deja escuchar, aquella que lleva adelante la campaña para destituir a Menéndez Pelayo de la dirección de la Biblioteca Nacional eran precisamente los liberales y anticlericales que iban dejando sentir su peso en todos los ámbitos de la vida nacional. En 1910, luego de triunfar en las elecciones de Cortes, los liberales y republicanos tienen ya la fuerza para atacar la organización bibliotecaria representada en la figura de Marcelino Menéndez Pelayo:

Quizá, también, la campaña reflejaba unas necesidades sociales que, por nuevas, eran despreciadas por Menéndez Pelayo. Es más, él con su influencia sobre los bibliotecarios les había impulsado a desentenderse de ellas por considerarlas de poco interés cultural. En realidad la campaña fue un síntoma del enfrentamiento de dos tendencias en el pensamiento bibliotecario español, la historicista o menedezpelayista, orientada al estudio del pasado, y la modernista y popular, que consideraba mucho más importante el conocimiento de la producción intelectual y artística nueva y viva, que reflejaba el gran desarrollo científico de los siglos XIX y XX, y satisfacer las necesidades de los lectores surgidos entre las clases populares, que reivindicaban sus derechos políticos, económicos y culturales, a veces, con extraordinaria violencia.<sup>31</sup>

El proceso de autodefinición de la organización bibliotecaria que se realiza durante la gestión de Menéndez Pelayo, se acelera a partir de la lucha entre los detentadores del poder y los aspirantes a él de cuño liberal. Incluso esa lucha es su condición de posibilidad para desarrollarse. Los aspirantes ponen en circulación un nuevo capital de conocimiento más acorde con una concepción científica y técnica,<sup>32</sup> que respondiera al nuevo tipo de necesidades sociales creadas por el avance de la burguesía, y con ella de las clases populares. Ahora la organización bibliotecaria debía responder no a intereses elitistas, eruditos y conservadores, sino a la alfabetización y el acercamiento de los libros a las clases populares. De esta manera el proyecto krausista de modernización de España que estaba

---

31 *Ibid.*, p. 153.

32 Siguiendo la inspiración de Ortega y Gasset, para esta nueva generación la *salvación* (modernización) de España no se encontraba en el estudio de su historia, sino en asumir el pensamiento contemporáneo. Lo que venía a significar: el cultivo de las ciencias puras, prácticas y especulativas.

implícito en los grupos liberales que atacaron a Menéndez Pelayo, logra un triunfo y da un paso adelante para hacerse del poder de la organización bibliotecaria con la renuncia de éste en 1910.<sup>33</sup> Aunque los usos conservadores por él instaurados en la Biblioteca Nacional concluyeron hasta 1930 con la llegada a la dirección de Miguel Artigas Ferrando, manifiesto representante de la nueva orientación liberal republicana, quien que de inmediato permitió el acceso de toda la población a la biblioteca. Con Artigas Ferrando los liberales al fin se hacían del poder en la organización bibliotecaria, en el momento en que ésta se conjuga con otras prácticas de la infraestructura y se inicia la autonomía del campo bibliotecológico.

Al año de la renuncia de Marcelino Menéndez Pelayo por Real Decreto (10 de noviembre de 1911) se crean las primeras bibliotecas populares en Madrid y Barcelona, las que, sin embargo, por falta de recursos no se amplían. En 1912 (Real Decreto del 22 de noviembre) se aconseja la creación de las secciones populares en las bibliotecas universitarias y provinciales. En esta trayectoria de autodefinición de la organización bibliotecaria merece especial mención la red de bibliotecas populares creada en 1915 en Cataluña, bajo el impulso del filósofo Eugenio D'Ors. Se trataba de bibliotecas autónomas que llenaban la función intermedia entre las grandes bibliotecas especializadas y los lectores de pequeñas localidades. En esas bibliotecas populares los lectores tenían libre acceso a toda clase de fondos y eran manejadas por los egresados de la Escuela de Bibliotecarias de Barcelona. En Madrid, también en el año de 1915, fructificaron las ideas del historiador Rafael Altamira (hombre de la Institución Libre de Enseñanza) para la creación de bibliotecas populares, que

---

33 La campaña en su contra se desató en la prensa madrileña en agosto de 1910. En ella se buscaba mostrar que su gestión al frente de la Biblioteca Nacional era un completo fracaso. Ésta era la argumentación periodística: "La biblioteca es: utilizable solamente para su director y las personas a quien éste encargue que trabajen para él. Pudiendo monopolizar de esta manera una biblioteca, nada más fácil que ser un monstruo de erudición. Pero a este precio, un Menéndez Pelayo resulta muy caro porque impide la formación de otros muchísimos Menéndez-Pelayos que, sin duda, hubieran surgido si los medios de estudio no hubieran sido absorbidos por uno sólo". Citado por Hipólito Escolar de un artículo de H. Villar aparecido en la revista *Nuestro Tiempo 1910*, en *El compromiso intelectual de bibliotecarios y editores*, ed. cit., p. 143.

le fueron confiadas al Cuerpo Facultativo de Bibliotecarios.<sup>34</sup> A partir de la década de 1920 la autodefinición de la organización bibliotecaria es indetenible, lo que produce una mayor conjunción con las otras prácticas de la infraestructura y desemboca en la autonomía del campo bibliotecario durante la II República. Sigamos ahora el proceso de autodefinición de otras prácticas de la infraestructura.

En su desenvolvimiento la *sociedad lectora* española respondió a las circunstancias específicas que el contexto ofrecía. Pero para comprender esto es menester definir primero qué es lo que aquí debemos entender por sociedad lectora. Ésta no necesariamente implica que cada uno de sus integrantes sabe leer. Incluso puede ser mínimo el número de individuos considerados de manera plena como lectores, sin que ello contradiga el fundamento de la sociedad lectora que es el libro (y por extensión los demás tipos de impresos), el cual como expresa Roger Chartier: “[...] está instalado en el corazón mismo de la cultura de los analfabetos, presente en los rituales, los espacios públicos, los lugares de trabajo. Gracias a la palabra que lo descifra, gracias a la imagen que lo repite, se vuelve accesible incluso para aquellos incapaces de leer o que sólo pueden tener por sí mismos una comprensión rudimentaria.”<sup>35</sup>

Al filtrarse en los espacios privados el impreso acaba por invadir los espacios de la subjetividad. Así, la sociedad lectora se concatena y encadena desde la interioridad de sus miembros que responden a la fuerza unificadora que irradia el impreso. El *orden de los libros* inicia su génesis en la modernidad occidental en el momento en que el libro deja de ser una mera extensión de la transmisión oral para convertirse, con el paso del tiempo (dependiendo de cada contexto), en unidad centralizadora que pasa a regir a la sociedad lectora, la cual va conformándose al compás de la centralidad del impreso.<sup>36</sup> En España la sociedad lectora en su sentido

---

34 Con anterioridad Rafael Altamira había tenido la iniciativa, desde la Dirección General de Enseñanza Primaria, de crear una biblioteca popular circulante, destinada a las escuelas públicas, para estimular la afición a la lectura y difundir elementos de cultura general.

35 R. Chartier. *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*, Barcelona, Gedisa, 1992, p. 117.

36 Cf. mi estudio: “Los usos de la lectura y la representación cultural: elementos para una teoría de la lectura” ed. cit.

cabalmente moderno fue constituyéndose en cuanto tal a lo largo de la centuria pasada, aunque la fase de clara autodefinición se dio hacia el ocaso de ella, cuando el orden de los libros queda firmemente cimentado. Lo cual es asimismo consecuencia de que la organización bibliotecaria comienza su atodefinición para permitirle el acceso a las bibliotecas y, por ende, a los libros, a más amplios sectores de la población. Lo que muestra la conjunción que va dándose entre estas dos prácticas de la infraestructura del campo bibliotecológico a partir de sus funciones.

Como ha quedado patente de lo anteriormente expuesto, el ascenso de la burguesía hacia mediados de la centuria pasada trastocó el anacrónico orden institucional imperante en España. La clase media liberal, compuesta principalmente por comerciantes y funcionarios, contenía también un sector más ilustrado compuesto por profesionistas e intelectuales (escritores y periodistas). Este sector como avanzada de su clase social marcaba las pautas culturales y educativas a seguir. Y entre ellas tenía un lugar estratégico la lectura. A través de la lectura la burguesía evidenciaba esa dinamicidad que gradualmente la conducía al poder. Era una clase social inquieta, deseosa de estar al día, y para satisfacer esa necesidad creó el instrumento inmediato, las publicaciones periódicas (revistas y diarios):

Es la nueva clase media, la burguesía recién liberada y quizá por ello liberalizante a su vez, inquisitiva y apetente de novedad, petulante e iconoclasta, la que determina la fundación de esos admirables instrumentos de divulgación cultural.<sup>37</sup>

Las publicaciones periódicas contribuyeron a la consolidación del orden de los libros y ello repercutió en una mejor concatenación de la sociedad lectora. El libro adquiere una mayor influencia al ser estimado como instrumento privilegiado por la burguesía, que expondría en él su pensamiento y aspiraciones (de conocimiento, ascenso y poder). Esta clase social promueve la difusión del impreso, el cual a la vez que le ayuda a instalarse en su propia subjetividad, se convierte en un medio de

---

37 Juan López Morillas. *Op. cit.*, p. 188.

identidad. El impulso dado a la lectura por la clase media lleva a los sectores populares a aspirar a su vez a formar parte de la sociedad lectora.<sup>38</sup> La conformación de la sociedad lectora es asimismo eco del proceso de desarrollo que auspicia en el país el empuje burgués, que en su inercia lleva a las clases populares a incorporarse a ese proceso. La incipiente industrialización y con ella la progresiva urbanización de España conlleva el incremento del número de alfabetizados, en ascenso constante a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX:

Entre 1860 y 1920, se produce, por tanto, un fuerte aumento del número de alfabetizados, que se multiplica por tres y en este aumento las mujeres suponen más del 55%, con todas las consecuencias que podemos imaginar para el progreso de la comunicación escrita e impresa y para el mercado potencial, incluso si, como es probable, un buen número de alfabetizados oficialmente son analfabetos funcionales.

La evolución del número de alfabetizados y de su reparto por el territorio español aparece que está muy ligado a fenómenos demográficos (el éxodo rural y la concentración urbana) o económicos (polos de atracción de Cataluña, del País Vasco y de Valencia) que afectan al centro de España salvo Madrid, en beneficio de la periferia, y al campo en beneficio de las ciudades.<sup>39</sup>

Pero cabe señalar que el aumento de alfabetizados no fue el resultado de un claro y sistemático proyecto a nivel nacional sino que se debió a los buenos oficios de algunas instituciones y de particulares. Fue hasta la II República cuando se gestó un auténtico proyecto nacional para reducir el analfabetismo. Como quiera que fuera, el acceso de un mayor porcentaje de la población a la cultura impresa en las décadas finales del siglo pasado y las primeras de esta centuria, permitió ir consolidando el orden de los libros, que así comenzó a articular y dirigir la sociedad lectora. La

---

38 "Además, las masas populares, que se iban encuadrando lenta pero progresivamente en los partidos políticos, aspiraban a integrarse en el mundo del pensamiento actual, y la burguesía, a la que pertenecían escritores y periodistas, era consciente de su papel en la nueva sociedad y de su dominio de la palabra escrita, y deseaba exponer su pensamiento y tener fácil acceso al libro para, al mismo tiempo, conocer los escritos de sus contemporáneos, en los que se analizaban los problemas que afectaban a sus miembros y se describía su manera de ser y sus costumbres". Hipólito Escolar. *Op. cit.*, p. 157.

39 Jean-Francois Botrel. *Libros, prensa y lectura en la España del siglo XIX*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez y Ediciones Pirámide, 1993, pp. 319-320.

cual a su vez, conforme se autodefinía, exigía satisfacer su demanda (acceso) de libros, y a ello debía responder la organización bibliotecaria. Respuesta que conllevaba la formación del personal bibliotecario apropiado para cumplir con esa misión. Formación que, por otra parte, tenía que estar sintonizada con los cambios que asimismo experimentaba la organización bibliotecaria en su propia autodefinición. Lo anterior ejemplifica cómo al definirse la función de una práctica tiende a conjugarse con la función de otras prácticas de la misma infraestructura.

La *enseñanza bibliotecaria* moderna en España, a semejanza que en el resto de Europa, fue precedida por la archivística. La profesión del archivero fue anterior a la del bibliotecario, pero ambas finalmente se nutren de la paleografía (revisión de letras y de firmas, así como de la lectura de letra antigua). Cuando se funda en 1821 la Universidad Central (Madrid) se crea en ella el curso de *Diplomática y paleografía* y poco después, por Real Orden (3 de octubre 1822), se le incorpora la asignatura de *biblioteca*. Puede decirse que es éste el punto de arranque de la moderna enseñanza bibliotecaria en España, el lejano antecedente de autodefinición de esta práctica, antes incorporada a otros campos; por ejemplo, el campo político. Todavía para 1838 se denota la sujeción de la enseñanza bibliotecaria a los designios políticos cuando las Cortes aprueban la Ley de Presupuesto para la Biblioteca Nacional, que estipula el forzamiento de sus bibliotecarios a la enseñanza, o de lo contrario se les amenaza con reducirles el salario.<sup>40</sup> Ello implicaba que el capital de conocimiento poseído por los bibliotecarios de la Biblioteca Nacional debía ser puesto en circulación en la práctica de la enseñanza bibliotecaria, como base para la formación profesional de nuevas generaciones de bibliotecarios. Pero esa decisión política (y económica o de política económica, según sea el ángulo desde el que se la vea) significaba que desde el campo político se empujaba a la enseñanza bibliotecaria a separarse y depurarse. Lo anterior acaba

---

40 “[...] cuando las Cortes aprueban el 27 de junio de 1838 la Ley de Presupuestos, al de la que ya se había convertido en Biblioteca Nacional le añadieron la nota siguiente: ‘La Comisión es de parecer que se aprueben las plantillas representadas por el Gobierno, pero en atención a los crecidos sueldos que gozan los bibliotecarios, deberán éstos encargarse de enseñar Historia literaria, Numismática, Antigüedades y Lenguas Orientales, con reducción de sus sueldos a la mitad si no lo hicieren así’. Luis García Ejarque. *La formación del bibliotecario en España*, Madrid, ANABAD, 1993, p. 16.

por cristalizar con la fundación de la *Escuela de Diplomática* en 1856 (Real Decreto del 7 de octubre), que tenía la doble finalidad de formar el personal necesario para el arreglo de archivos, así como buenos jefes y oficiales para las bibliotecas públicas. Personal que también debía cuidar y manejar los fondos bibliográficos y documentales expropiados a los monasterios. La formación tenía que llevarse a cabo durante tres años académicos, en los que se debía cursar las siguientes asignaturas: nociones generales de arqueología; paleografía general; paleografía crítica y literaria; latín de los tiempos medios y, en particular, sus instituciones sociales, políticas y civiles. Los egresados obtenían el título oficial de *paleógrafo*: “[...] la Escuela de Diplomática no es otra cosa que el resultado de haber dado estado oficial a los estudios paleográficos iniciados por esta cátedra de Paleografía o Escuela española de Paleografía diplomática de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País.”<sup>41</sup> La Escuela fue creada a semejanza de la francesa *Ecole des Chartes* y de la portuguesa Escuela de Diplomática.

Dos años después de fundada la Escuela de Diplomática se crea el *Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios*. La creación del Cuerpo Facultativo es de suma importancia porque es la entidad que concentra y delimita las fronteras de la enseñanza bibliotecaria. Más aún, es el espacio donde se dirime la posesión del capital de conocimiento y, por tanto, del poder en la enseñanza bibliotecaria. Asimismo, como se indicó líneas atrás, la Dirección de la Biblioteca Nacional llevaba adjunta también la Dirección del cuerpo Facultativo, lo que entrañaba la fusión de dos capitales parciales (organización bibliotecaria y enseñanza bibliotecaria), así como la fusión de sus pugnas por el poder. Fusión que prefigura el capital global del campo, así como su pugna global por él.

Como se desprende de lo expuesto, la orientación primordial de la enseñanza bibliotecaria impartida en la Escuela de Diplomática era en lo esencial humanística, con acentuación en la historia y la literatura, lo cual estaba en consonancia con la lógica de los fondos bibliográficos y documentales que tenían que manejar los bibliotecarios. Fondos destinados a

---

41 *Ibid.*, p. 35. La evolución de la denominación del título de los egresados es reveladora del proceso de autodefinición de la (práctica) enseñanza bibliotecaria. 1856: Paleógrafo; 1857: Paleógrafo-bibliotecario; 1858: Archivero-bibliotecario; 1868: Bibliotecario, Archivero y Anticuario; 1897: Archivero, Bibliotecario y Arqueólogo.



grupos minoritarios de intelectuales, eruditos y a quien tuviera una formación clásica y religiosa. Ello a contramarcha de la tendencia que seguía la enseñanza bibliotecaria en países como los Estados Unidos, donde la formación de tipo técnico estaba en ceñida relación con los fondos bibliográficos y documentales comprados justamente para las bibliotecas públicas, y que satisfacían las necesidades de la mayoría de los lectores populares. Dado el carácter de la enseñanza que se impartía en la Escuela de Diplomática ésta no podía responder a los profundos cambios que se anunciaban con el nuevo siglo, así como al nuevo tipo de necesidades que propiciaba el desenvolvimiento de la enseñanza bibliotecaria. La Escuela de Diplomática no sobrevivió al cambio de siglo.

Durante la minoría de Alfonso XIII, el primer Ministro de Instrucción Pública y Bellas artes, Antonio García Alix, suprimió definitivamente la Escuela de Diplomática por el Real Decreto de 20 de julio de 1900, y procedió a reformar las enseñanzas de la Facultad de Filosofía y Letras, distribuyendo las asignaturas de la suprimida escuela en los planes de estudios de la Sección de estudios literarios y de la Sección de estudios históricos de dicha Facultad, de modo que la *bibliotecología* fue asignatura para la licenciatura en Letras.<sup>42</sup>

La biblioteca de la Escuela de Diplomática fue integrada a la Facultad de Derecho de la Universidad Central, pero ésta se perdió en el asedio a Madrid que hicieron los franquistas. Los milicianos usaron los libros como combustible o parapeto. El cierre de la Escuela de Diplomática implicaba una rearticulación de la enseñanza bibliotecaria.

El otro polo de importancia en la enseñanza bibliotecaria era el de Cataluña. El 5 de agosto de 1915 se funda la *Escuela de Bibliotecarias de Barcelona*. Mejor conocida como *Escola Superior de Bibliotecàires*, aunque sin fundamento de escuela superior. Sus promotores fueron el Consejo de la Mancomunitat de Catalunya y el filósofo Eugenio D'Ors. La escuela tenía como finalidad la formación de un cuerpo especial de mujeres al servicio de las bibliotecas populares. Su primer plan de estudios (1920) fue elaborado bajo la influencia humanística de Eugenio D'Ors. En Cataluña la organización bibliotecaria respondió mejor a las nuevas tendencias internacionales y a las necesidades del país (región),

---

42 L.García Ejarque. *Op. cit.*, p. 58.

que la ponían al servicio popular. Lo que a su vez implicaba que la enseñanza bibliotecaria respondía a la orientación seguida por la organización bibliotecaria. En 1925 la dictadura de Miguel Primo de Rivera integra la Escuela de Bibliotecarias a la Escuela Superior de la Mujer, como carrera de Bibliotecaria, Archivera y Funcionaria. Hacia 1930, la Escuela de Bibliotecarias recobra su anterior status.

En 1931 son promulgadas las reformas a la enseñanza de las Facultades de Filosofía y Letras de Madrid y Barcelona, que conceden, mediante dos pruebas de conjunto, los títulos de Archivero, Bibliotecario y Arqueólogo. Todas estas vertientes que se abren al interior de la enseñanza bibliotecaria en su proceso de autodefinición fueron conjuntadas gracias a las políticas implementadas durante la II República.

La *industria editorial* hispana juega un papel decisivo en la conformación y consolidación del orden de los libros que, como se señaló con anterioridad, es la base sobre la que se levanta la sociedad lectora. La importancia de la industria editorial no sólo radica en la mera producción de libros sino también en que contribuye de manera decisiva a marcar las políticas para la producción de sentido, implícitas en los textos. Tales políticas no son neutrales, están dirigidas por una intencionalidad que conlleva formas de dominación y dirección que a su vez propician la dialéctica que se da en la práctica de la lectura entre, como señala Roger Chartier, las “imposiciones transgredidas” y las “libertades refrenadas”:

Partiendo de una representación previa de la lectura, las estrategias de control o seducción del lector utilizan la materialidad del libro, inscribiendo en el objeto mismo los dispositivos textuales y formales que apuntan a controlar más estrechamente la interpretación del texto: de un lado, los prefacios memoriales, advertencias preliminares, glosas o comentarios que formulan cómo la obra debe ser comprendida; por otra parte la organización del texto, en la extensión de la página o en el desarrollo del libro se encarga de guiar y constreñir la lectura [...] estos dispositivos traducen la permanente inquietud de los que tienen autoridad sobre los textos frente a su posible corrupción o su posible desviación cuando una extremada divulgación los expone a unas interpretaciones “salvajes”. De ahí el esfuerzo intenso, y frecuentemente fallido, que pretende controlar la recepción: por la prohibición, por el distanciamiento

pero también por las coacciones, explícitas o implícitas, que pretenden domeñar la interpretación.<sup>43</sup>

Por vía de la producción editorial una clase social puede marcar con su impronta las políticas organizativas de los textos, y traducir esto en sutiles formas de control y dirección sobre otros grupos sociales, en los que puede apoyarse en su camino hacia el poder o para seguir manteniendo éste. En España quien impulsa la industria editorial, principalmente desde el siglo pasado, es la burguesía, lo que obviamente no quiere decir que antes no existiera una base editorial. De hecho desde tiempo atrás existía una bien establecida organización editorial que le suministraba obras a los distintos grupos sociales, entre los que cabe resaltar los grupos populares para los que se había creado un mercado de consumo basado en aquella literatura llamada de *cordel*, que era distribuida por buhoneros y vendedores ambulantes ciegos<sup>44</sup>. Pero en esa centuria es la burguesía la que gradualmente va controlando la industria editorial y conformando un mercado que al satisfacer sus propias necesidades y a partir de ellas, determina las pautas de consumo de las otras clases sociales, en especial las populares.

Como ya se dijo, cuando la ascendente burguesía se enfrenta a su necesidad de información y busca darse una identidad, propicia el auge de las publicaciones periódicas. El gran periodo de difusión de este tipo de publicaciones va de 1865 a 1880 y respondía a dos clases de exigencias, una cuantitativa: el amplio crecimiento del número de lectores y otra cualitativa: la avidez de noticias sobre los adelantos recientes en ciencia

---

43 R. Chartier. *Op. cit.*, pp. V-VI.

44 “[...] la invención de una fórmula editorial específica, la del pliego suelto, desempeñó un papel específico. Su forma (originalmente, una hoja o media hoja plegada en un cuadernillo de ocho a cuatro páginas de formato en cuatro) era la condición indispensable de una buena circulación de cualquier tipo de romance. Ajustaba el objeto impreso a la forma poética en sí, siendo un preforzado para las nuevas creaciones, alimentaba el comercio de los buhoneros y los vendedores ambulantes ciegos, y ponía al alcance de todos, hasta los menos afortunados, un repertorio de textos susceptibles de múltiples usos, para acompañar el trabajo o la fiesta, para aprender a leer o para pasar el tiempo”. Chartier, R., “Lecturas y ‘lectores’ populares desde el Renacimiento hasta la época clásica”, en Guglielmo Cavallo y Roger Chartier (dirección), *Historia de la lectura en el Mundo Occidental*, Madrid, Taurus, 1998, pp. 420-421.

y tecnología, lo que implicaba una rápida y general dilatación de las fronteras del conocimiento.

Las tres principales revistas que marcaron ese periodo fueron la *Revista de España*, fundada en 1868, y que señala el comienzo de la etapa revolucionaria que llevó a la burguesía al poder en 1869; la *Revista europea* (1874) que marca la caída de la I República, y la *Revista contemporánea* (1875), que señala el orto de la Restauración. Como se ve las tres revistas tienen como punto de referencia común la revolución de septiembre, pero además se caracterizan por un liberalismo que pretendía diseminar el pensamiento moderno en España. Cabe subrayar la importancia de la *Revista europea* porque era el órgano de difusión krausista, y porque en ella colaboraban los discípulos de Sanz del Río. Desde la plataforma de esta revista daban a conocer su proyecto burgués ideológico de cuño europeo de reforma española;<sup>45</sup> no es gratuito que la *Revista* fuera también llamada *europea*. Continuaría este proyecto en el siglo XX la orteguiana *Revista de Occidente*, que también dejaba en orgullosa evidencia su filiación europeísta. Las revistas fueron abriéndole camino a la industria editorial del libro, y esto consolidaba el orden de los libros y al mismo tiempo le daba forma a la sociedad lectora, que seguía las directrices que iba imponiendo la burguesía. Ello nos ayuda a comprender por qué el área editorial que recibió un mayor impulso a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX fue la correspondiente al libro educativo. Como lo ha mostrado el historiador Jean-Francois Botrel con el acucioso seguimiento que hizo de una editorial netamente especializada en el libro educativo (la Casa Hernando de Madrid), desde su modesto origen hasta su momento de gran expansión y después su decadencia.<sup>46</sup>

Con mediación de la línea educativa, las políticas editoriales de orientación liberal se dejaban sentir en la construcción de los textos. El concepto

---

45 "Pero si no como clase, sí como modalidad cultural, la burguesía española comienza a prodigar sus ideales mucho antes de poder intervenir con eficacia en la vida nacional. Las tres revistas mentadas, todas ellas creaciones suyas, reiteran las creencias e ideas gratas a la clase media. Las tres son liberales, humanitarias, librepensadoras, internacionalistas, lo cual no impide que en cada una de ellas se advierta un privativo cariz ideológico". J. López Morillas. *Op. cit.*, p. 190.

46 J.-F. Botrel. "Nacimiento y auge de una editorial escolar: la Casa Hernando de Madrid (1828-1902)", en *Op. cit.*

educativo y de la lectura burgués se imponía así a otras clases sociales, en particular a las populares. Lo que, sin embargo, resultaba un fuerte aliciente para éstas últimas, como quedó demostrado con el ascenso de la II República, cuya burguesía recibió de esas clases un decisivo apoyo que mantuvieron hasta su caída.

La capacidad de producción decimonónica estaba en correspondencia con una demanda que progresivamente iba aumentando desde mediados del siglo, como lo atestigua el dato indirecto sobre el incremento constante de las importaciones de papel, tinta y tipos de imprenta.<sup>47</sup> Los datos son reveladores:

De los 400 títulos publicados anualmente en España en los años 1820-1840 se pasa a unos 500 en los años 1870, duplicándose esta cifra en la década de los ochenta para llegar a más de 2,000 a partir de 1905, según *Bibliografía española*.

De 1868 a 1913, el número de títulos de periódicos pasa de 521 a casi 2,000, mientras *La Correspondencia de España*, por ejemplo, aumenta sus tiradas de 15,000 a 135,000 ejemplares.<sup>48</sup>

Semejante expansión de la industria editorial hispana acaba dando su medida al incrementarse sus exportaciones hacia su tradicional mercado ultramarino de Hispanoamérica: "Hay que decir que la tendencia general de las exportaciones de libros y de impresos (españoles) a la América Latina es bastante favorable: de las menos de 20 toneladas que habían caído hasta 1864-1866, pasan de 83, 4 toneladas en 1887 a 308, 6 toneladas en 1886, con un aumento brusco en 1876-1877 (de 174 a 254, 7 toneladas)."<sup>49</sup> El inicio del siglo XX, última etapa del reinado de Alfonso XIII, marca la escalada decisiva de la industria, el año de 1933, en el que se alcanza la cifra más alta de producción:

[...] el número de libros y folletos publicados en España registró un sensible incremento, pasando de unos dos mil cien en 1928 hasta cerca de dos mil quinientos en el veintinueve, cantidad estabilizada con ligerísimas

---

47 Entre 1840 y 1845 se importan a España las primeras máquinas Robert, que representan la revolución del papel continuo. Revolución que se traduce en un crecimiento sensible de la producción editorial.

48 J.-F. Bortel. *Op. cit.*, p. 343.

49 *Ibid.*, pp. 433-434.

oscilaciones durante los tres años sucesivos y con rotundidad superada en 1933, cuando el número de obras impresas se acercó a cuatro mil. Manteniendo –algo a la baja– ese ritmo en 1934 y 1935, idéntica tónica presentaba 1936, cuya producción bibliográfica desde enero hasta junio rondaría los dos millares.<sup>50</sup>

Los dos proyectos editoriales más notables y decisivos de esa época fueron la *Compañía Ibero-Americana de Publicaciones* (CIAP) y la *Revista de Occidente*. La CIAP, un auténtico monopolio editorial, fue fundada en 1928 con apoyo financiero de la Banca Bauer. Tal empresa editorial es indicativa del momento de completa autodefinición de esta práctica en la infraestructura del campo bibliotecológico. La CIAP adquirió en propiedad varias editoriales y algunas prestigiosas revistas que abordaban las más diferentes temáticas. Los principales escritores españoles y algunos hispanoamericanos publicaban exclusivamente para ella a cambio de un sueldo fijo mensual establecido de acuerdo con el balance de los estudios de venta. La CIAP instituyó una agencia de prensa para comercializar sus artículos, cuyo servicio contrataban un buen número de diarios españoles e incluso seis periódicos de Hispanoamérica. Puede verse que este monopolio editorial que publicaba sobre las más diversas temáticas para satisfacer la demanda lectora de un mercado en constante ampliación en la Península, también tenía como objetivo el mercado lector hispanoamericano, y no como un sucedáneo sino como un enclave estratégico: “A Hispanoamérica se acercó, en consecuencia, la CIAP con rigurosos afanes historicistas, nostalgia del imperio y decidido empeño por reivindicar ‘la cultura hispana’, dando por supuesto la espalda a los conflictivísimos aspectos de la realidad cotidiana de aquel hemisferio.”<sup>51</sup> La labor emprendida por las editoriales especializadas en el ramo educativo durante la centuria pasada encuentra continuación y consolidación en este siglo en empresas como la CIAP, cuyos catálogos de publicación dejan en evidencia su tendencia burguesa liberal. Tendencia que respecto a Hispanoamérica arrastra rémoras imperiales. La Banca Bauer, que financió la creación y expansión de la CIAP, se vio envuelta en maniobras

---

50 Gonzalo Santoja. *La República de los libros. El nuevo libro popular de la II República*. Barcelona, Anthropos, 1989, p. 9.

51 *Ibid.*, p. 19.

especulativas intencionales que acabaron mal, y exigió la devolución del capital desembolsado, lo que provocó la paralización de la CIAP en 1931, en plena etapa de auge. Posteriormente, de forma más modesta y lenta, continuó su camino hasta encallar en la guerra. La quiebra de la CIAP en el momento que se daba la instauración de la II República fue en cierto modo como un presagio de lo que les sucedería a ésta y a su política editorial.

La *Revista de Occidente*, fundada por el filósofo José Ortega y Gasset, se desarrolló bajo un concepto distinto del de la CIAP. No la movía una tendencia monopolista y era sumamente selectiva en la publicación de autores y de títulos. De hecho esta empresa editorial estaba orientada por la visión y el proyecto filosófico de su fundador y director. Más que llegar a las masas *Revista de Occidente* pretendía satisfacer a grupos selectos o, como el propio Ortega afirmaría incluso teóricamente, a las minorías, a las élites culturales. Pero dado el amplio radio de influencia, que cubría todo el mundo hispanoamericano, esas minorías eran casi mayorías: “Ortega fundó en junio de 1923 la *Revista de Occidente*, y poco después también la editorial de la misma. Durante su primera época, entre 1923 y 1936, la revista tuvo un tiraje de 3, 000 ejemplares. Espasa-Calpe adquiría gran parte de la edición que se difundía en América Latina, principalmente en Argentina.”<sup>52</sup> *Revista de Occidente* fue un puente cultural que unió a España e Hispanoamérica en una búsqueda común para ponerse a la altura de los tiempos.<sup>53</sup> La CIAP y la editorial de Ortega y Gasset, una dirigida a las mayorías y la otra a las minorías, una popular y la otra selectiva, ambas con importante presencia en Hispanoamérica, se significaron en común por su labor modernizadora del pensamiento y la sociedad en España; a través de ellas la industria editorial consumaba el proyecto liberal krausista decimonónico.

---

52 Tzvi Medin. *Ortega y Gasset en la cultura hispanoamericana*, México, FCE, 1994, p. 33.

53 “Para América Latina la *Revista de Occidente* significó un ponerse a la altura de los tiempos[...] europeos. De pronto se encontraban a su inmediato alcance lo mejor de la creación cultural europea y en español. Ya no era necesario esperar las traducciones al italiano o al francés, y en un ámbito cultural en el que se dominaban muy poco las lenguas extranjeras, Ortega se convirtió en un moderno Moisés que abría de par en par las aguas del Atlántico y del Mediterráneo y permitía llegar fácilmente a Spengler, Freud, Simmel, Scheler, Russell, y muchos más. Y sin esperar años, sino al unísono con las publicaciones mismas y a veces inclusive disfrutando de las mismas primicias en las páginas de la revista”. *Ibid.*, pp. 33-34.

La industria editorial llega, pues, en los albores de la II República a la plena autodefinición de su función en consonancia con las otras prácticas de la infraestructura del campo bibliotecológico. Ahora bien, hablar de consonancia entre las cuatro prácticas aquí rastreadas no significa que todas al mismo tiempo hayan alcanzado el mismo estadio de desarrollo autodefinitorio, naturalmente alguna guardaba un mayor rezago respecto de las otras. Pero lo que es crucial señalar aquí es cómo en el proceso de autodefinición de funciones las prácticas tienden a conjuntarse, lo cual encuentra asimismo su explicación en la dinámica interactiva que establecen los principios dialógico, de recursión organizacional y hologramático. Así como las prácticas de un campo ya plenamente autónomo repercuten en los otros campos y viceversa, dada la dinámica de lo real implícita en los tres principios, de semejante manera las prácticas que componen una infraestructura repercuten unas en las otras cada vez más estrechamente conforme su función se autodefine. Y su conjunción las encamina a la autonomía del campo. Autonomía que, como hemos visto en el caso del campo bibliotecológico español, comienza a darse con las políticas implementadas por la II República. Revisemos esa etapa.

La *autonomía del campo bibliotecológico* alcanza su mejor momento cuando el gobierno de la II República en 1938 emite dos órdenes: la del 17 de mayo, que estipulaba la creación de una sección de consulta en todas las bibliotecas, y la del 13 de noviembre, por la que se creaban patronatos provinciales para el fomento de los archivos, bibliotecas y museos. De hecho estas órdenes eran el colofón de la creación, un año antes, del Consejo Central de Archivos, Bibliotecas y Tesoros Artísticos, que venía a ser el más alto logro de la política cultural republicana: “Como fruto de esta política y para dar cause adecuado a la misma, se crea el 16 de febrero de 1937 el Consejo Central de Archivos, Bibliotecas y Tesoros Artísticos. Se trata además del más alto organismo, cuya misión es canalizar la actividad de las tres importantes ramas: la archivística, la bibliotecaria y la artística a través de sus correspondientes secciones.”<sup>54</sup> A la cabeza de estas tres entidades estuvo la de bibliotecas. De ella tenían que depender la Oficina de Intercambio y Adquisición de Libros, así como todas las bibliotecas creadas por el Patronato de las Misiones Pedagógicas. Con este

---

54 P. Faus Sevilla. *Op. cit.*, p. 102.



organismo la II República concatenaba el campo cultural, y muy en particular al privilegiar la actividad bibliotecaria permitía la formación autónoma del campo bibliotecológico, puesto que dirigido por un plan bien racionalizado conjuntaba sus múltiples prácticas infraestructurales. Lo trágico de todo esto es que el mencionado organismo y las órdenes de él emanadas, que sellaban la autonomía del campo bibliotecológico, se dan cuando la II República se encuentra arrinconada por las tropas franquistas en su último reducto de Valencia y sobre ella deambula el fantasma de la derrota.

Pero esas medidas últimas deben ser consideradas no como acciones de emergencia sino como el colofón de una estrategia general seguida por la II República desde el momento que se instaura en el gobierno. Ello en gran medida era respuesta a la red de alianzas que hicieron los republicanos con las clases populares, además del deseo de mejora nacional de la burguesía. Ambos aspectos se muestran desde el primer momento cuando el nuevo gobierno crea las Misiones Pedagógicas para remediar las carencias de las masas, con clara inspiración en la Institución Libre de Enseñanza, y Fernando de los Ríos (sobrino de Giner de los ríos) ocupa la cartera de Instrucción Pública. Ante esto cabe señalar que los ministros republicanos siguen las directrices de la ILE, puesto que no pocos de ellos habían salido de esa institución. De esta manera el krausismo, ya desaparecido como una ideología concatenada e importante, fructifica su programa subterráneamente en la II República:

Siguiendo un deseo ya histórico de la Institución Libre de enseñanza, el objetivo primordial de sus aspiraciones se dirige hacia el campo educativo y cultural. Por ello, nada tiene de extraño que desde el primer momento los ministros de Instrucción Pública (republicanos) aborden la mejora educativa y de la lectura pública. Siguen para ello las directrices marcadas desde hace tiempo por la Institución Libre de Enseñanza a la que, sobre todo, Fernando de los Ríos se halla muy vinculado.<sup>55</sup>

La II República inicia una amplia reforma educativa buscando terminar en pocos años con el analfabetismo. Era menester que el conjunto de la población tuviera completo acceso a todos los bienes culturales y por tanto se desplegó una política bibliotecaria paralela encaminada a la

---

<sup>55</sup> *Ibid.*, p. 56.

lectura popular. Las Misiones Pedagógicas instrumentaron tal política. Se creó una amplia retícula de pequeñas bibliotecas públicas en el medio rural y municipal mediante la creación, el 21 de noviembre de 1931, de la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros, encargada de fundar esas bibliotecas y de suministrarles los fondos bibliográficos apropiados. Se fundaron 200 bibliotecas, que fueron luego consumidas por la guerra.

A la vez esa política republicana conllevaba el privilegio de la lectura como factor necesario para desarrollar la colectividad y, por ende, el país. Era prioritario ampliar y consolidar la base de la sociedad lectora y esto debía ir aparejado con el fomento editorial del libro, primordialmente del libro popular, pues se creía que esto le daría solidez al orden de los libros, sobre el cual debía erigirse la sociedad lectora dentro del marco cultural republicano:

El cambio, sustancial y decisivo, empezó a cuajar, como respuesta a una afortunada conjunción de esfuerzos, a comienzos de los años treinta, cuando pasaron a generalizarse temas, obras y autores. Tradicionalmente privativos de las librerías y los lectores cultos. Surgió entonces el “nuevo libro popular” de la República y los años de guerra, abierto a la literatura de calidad y a los ensayos de divulgación de temática socio-económica, política y sexual.<sup>56</sup>

Pero para que todo esto fuera factible era también necesaria la formación de los individuos que tendrían a su cuidado esa realización. De esta manera la práctica de la enseñanza bibliotecaria se conjuntaba con las demás prácticas del campo bibliotecológico. Semejante conjunción de prácticas llevadas a cabo por la II República condujo a la gestación del discurso que daba razón de ellas en su mutua conjunción. Lo que cerraba la fase de autodefinición de las prácticas y de la etapa de constitución del campo para abrir la fase de autonomía. Ese discurso quedó plasmado en los textos de María Moliner a nivel pragmático y de Ortega y Gasset a nivel teórico.

---

56 Gonzalo Santoja. *Op. cit.*, p. 153.



**II**  
**Formulación del discurso**  
**bibliotecológico**



CONSTANTIN HESSE, Leopold August, *Biblioteconomía o manual completo para el arreglo, la conservación y la administración de las bibliotecas*. Traducido del francés al castellano y adicionado por D. Dionisio Hidalgo. Madrid, Impresora de las Escuelas Pías, 1865.

Ésta es la ficha bibliográfica del primer manual de bibliotecología que se editó en España. Su autor, el bibliotecario francés Constantin Hesse, fue el creador de la palabra *Biblioteconomía*, como término equivalente al inglés *Library Economy*.

Existen algunos libros en torno a los cuales se teje una densa red de relaciones e interpretaciones que está más allá de la popularidad o difusión de la que pueden llegar a gozar. Incluso teniendo muy pocos lectores esa clase de libros resultan determinantes porque aparecen en el momento preciso. En cierto modo puede decirse que su importancia radica en su oportunidad. Al insertarse en un contexto que se encuentra en una fase de rápidos cambios, estos libros, a la vez que reflejan esas transformaciones, dejan entrever la nueva situación a la que se encamina el contexto o, de manera más restringida, un campo. Tal es el caso del libro de Constantin Hesse.

De la ficha bibliográfica cabe destacar algunos aspectos; el año de la edición española 1865 representa el periodo en que en la Península comienza a darse una toma de conciencia sobre la preservación y organización del patrimonio bibliográfico. Lo cual a su vez estaba en consonancia con el ascenso y reorganización de distintos grupos en las múltiples esferas sociales. Esto asimismo era estimulado por la atmósfera cultural permeada por el romanticismo, que con su interés en lo idiosincrásico hizo que la mirada se enfocara hacia lo que se consideraba como lo netamente propio, hacia el propio pasado que también estaba contenido en monumentos, libros y archivos.

Como se señala líneas arriba, Constantin Hesse es creador de la palabra biblioteconomía a partir del traslado del término inglés equivalente. En

España el término acuñado por el librero francés logró carta de ciudadanía, al grado que aún hoy es el término utilizado. Puede decirse que esto no fue accidental; en el terreno de la nomenclatura lo aleatorio tiene escaso margen de maniobra. Como observa Norbert Elias el relieve que adquiere una palabra al interior de una lengua es resultado de un complejo proceso civilizatorio: “Un florecimiento tal, más o menos repentino, de palabras dentro de una lengua indica casi siempre transformaciones en la propia vida de los seres humanos, especialmente cuando se trata de conceptos que están destinados a permanecer en el centro de la actividad humana y tener una vida tan larga[...].”<sup>1</sup> El término biblioteconomía fue adoptado, sólo faltaba la constitución del campo. Pero el hecho de que el término definitorio hubiera sido adoptado señala las transformaciones que estaban experimentando las diversas prácticas que vendrían a constituir el campo que con el término de biblioteconomía sería así definido. El germen de identidad de una actividad o práctica es su nomenclatura.

Un dato que revela la necesidad de una práctica de darse nombre es el que también aparece en la ficha bibliográfica: es una *traducción adicionada*. Lo que significa que al texto traducido del francés le fueron agregados por Dionisio Hidalgo otros aspectos que lo hicieron más cercano a la actividad bibliotecaria propiamente española. La cual requería definirse a partir de las tendencias más innovadoras que se desarrollaban en los países de avanzada. Ahora bien, el fundamento del manual de Constantin Hesse se pone de manifiesto en la conjunción de términos a que el título hace referencia: *arreglo, conservación y administración* de las bibliotecas. Es un manual acorde con la tendencia científica y técnica propia del siglo XIX, y esto se ratifica con su formato de manual. Pero puede decirse que ese fundamento técnico del manual en buena medida iba a contramarcha de la tendencia central en que estaba anclada la actividad bibliotecaria española, sustentada en la tradición humanista de preservación y erudición.

Por otra parte, los agregados de Dionisio Hidalgo al texto de Constantin Hesse también pueden interpretarse como la actitud de apropiamiento de un discurso foráneo para afincarlo en la realidad hispana. No sólo es

---

1 N. Elias. *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, México, FCE, 1989, p. 100.

una traducción, también hay una adición. Una realidad ajena al texto se le agrega, lo que en un nivel inmediato entraña el paso inicial de su apropiación. Aunque esto es a un nivel primario, ello nos pone frente a las distintas expresiones de la génesis del discurso.

El manual de Constantin Hesse plasma el discurso bibliotecológico generado por la realidad bibliotecológica francesa. Ese discurso cuando es incorporado a otra realidad puede seguir dos movimientos: de *yuxtaposición* y de *asimilación*. El discurso yuxtapuesto en puridad es aquél que sin mayores cambios ni alteraciones es *impuesto* en un contexto distinto del originario. Y al querer reproducir de manera igual ese discurso en una realidad ajena a él acaba por deformar esa realidad. Por el contrario, el discurso asimilado es aquél que es filtrado, modificado, ajustado o fragmentado a partir de las necesidades propias de la realidad a la que es incorporado. El adicionarle a ese discurso algo más (ajeno a su matriz original) implica el paso inicial para su asimilación, para hacerlo propio, esto es, integrarlo a la dinámica de un discurso idiosincrásico (producto de la realidad propia). De hecho éste es el tipo de discurso que aquí se estudiará; el discurso idiosincrásico que va gestándose con la constitución del campo bibliotecológico y que cristaliza en la fase de la autonomía es lo que nos interesa. Igualmente se da por sentado que en el discurso idiosincrásico han confluído necesariamente discursos foráneos pero que éstos ya fueron asimilados, por tanto, se soslaya la referencia a aquellos discursos que fueron yuxtapuestos. Ahora bien, todo lo anterior necesariamente lleva a plantearnos la pregunta ¿Qué es el discurso? Una definición primaria del discurso nos la proporciona Luis Villoro cuando dice:

Con todo, el resultado de esa actividad se fija en un *discurso*, esto es, en un conjunto de enunciados enlazados entre sí en un orden o en un sistema. La reflexión queda apresada, detenida en proposiciones concluyentes: se expresa en un conjunto de tesis, que pueden proponerse a la aceptación o el rechazo del otro. El discurso [...] fijado en cláusulas, definiciones, premisas, conclusiones, se independiza de la actividad racional que lo produjo; objetivado, se da por un producto acabado de la razón. Ya no sirve sólo para comunicar el camino de la razón en un proceso inquisitivo, sino para expresar un conjunto de creencias que pueden o no compartirse.<sup>2</sup>

---

2 Luis Villoro. *El concepto de ideología y otros ensayos*, México, FCE, 1985, pp. 145-146.



Esta definición tiene precedente en la distinción hecha por Ferdinand de Saussure entre la *lengua* como realidad social y el *habla* como realidad individual. Para Saussure el discurso corresponde sólo al habla y es, por tanto, una entidad individual. Desde tal perspectiva el discurso acaba por ser interpretado como expresión de una visión y una actividad personal, específica y concreta. Es emanación de lo inmediato y aleatorio, por lo que de una u otra forma tiende a difuminarse en el tráfago de lo cotidiano. Semejante limitación del enfoque saussuriano fue superada por aquellas tendencias centradas en el análisis lingüístico como fueron el estructuralismo francés, el formalismo ruso y la teoría del enunciado, que de hecho son el antecedente cercano de la definición de Luis Villoro. Estas tendencias concuerdan en considerar el discurso como “[...] un conjunto de reglas de encadenamiento de oraciones que componen un enunciado. La enunciación supone la conversión individual de la lengua general en discurso. Discurso, por tanto, sería toda enunciación que supone un hablante y un oyente, y que supone en el primero una intensión de influir de alguna manera en el otro.”<sup>3</sup> Queda en evidencia aquí la importancia de la lengua, realidad social, como factor que posibilita la fijación del discurso como realización lingüística; el cual viene a estatuirse como ámbito privilegiado en que se descubre cómo una sociedad llega a representarse a sí misma por mediación de sus múltiples manifestaciones. A esto la definición de Villoro agrega el factor ideológico, que conduce al discurso a independizarse de la actividad racional que lo produjo, para que una vez objetivado se lo tome como un producto acabado de la razón. Éste, de hecho, es el punto en el que un discurso comienza a transmutarse en una disciplina cognoscitiva; sin embargo, la definición de Villoro viene a representar, dentro de la propuesta teórico-histórica aquí desarrollada, una fase última. Por lo que para hacerla comprensible debemos rehacer el camino, esto es, ubicarnos en la fase de transición que va de la autodefinición de las distintas prácticas de la infraestructura del campo a la génesis de su discurso, que culmina instaurándose en una disciplina cognoscitiva. Momento indicador de la autonomía del campo y que asimismo lo legitima

---

3 Jesús Castro Cuenca y Fco. José Aranda Pérez. “El análisis del discurso. Una metodología para el estudio de la historia social en la Edad Moderna”, en Santiago Castillo (coord.), *La historia social en España. Actualidad y perspectivas*, Madrid, Siglo XXI, 1991, p. 74.

cognoscitivamente dándole su propio lugar en el Horizonte integrador social histórico.

Las prácticas parciales de un campo en vías de constitución (que para nuestro caso son la organización bibliotecaria, la sociedad lectora, la enseñanza bibliotecaria y la industria editorial) se fincan en una *constelación de actos intencionales* que se despliegan a partir de la función específica que se lleva a cabo en cada práctica. Así, por ejemplo, la organización bibliotecaria es impulsada en su camino a la autodefinición por la constelación de actos intencionales de los individuos y grupos que la integran; cada uno realiza una tarea específica a partir de la posición que ocupa en la práctica. Esa especificidad está signada por una intencionalidad, cuyo elemento definitorio es la racionalidad. Defino, pues, el acto intencional como la actividad racional y concreta que emprenden los individuos o grupos que forman parte de un campo durante la fase de constitución de éste. Actos intencionales cuyo volumen global (concebido abstractamente) conforma la práctica parcial, así como el volumen total del *habitus* conforma la práctica global del campo cuando éste es plenamente autónomo. Un acto intencional está determinado racionalmente a diferencia del acto aleatorio que es motivado inconscientemente. La vida cotidiana se caracteriza por la *discontinuidad* propia de los actos aleatorios: las acciones inconscientes —que tienen una frecuencia mayor que las acciones racionales— son una constante que le da esa apariencia rapsódica a la realidad cotidiana. Mientras que los actos intencionales de una práctica parcial tienen una *continuidad* que surge de la racionalidad que se ciñe a la función propia de esa práctica, lo que les da la imagen de una constelación orgánica. Asimismo *la racionalidad de los actos intencionales produce información: que es el conocimiento que va acumulándose a lo largo del proceso de autodefinición de la práctica*. Cuando las diversas prácticas de la infraestructura se conjugan, y se inicia con ello la autonomía del campo, la información acumulada en cada una, a su vez se conjunta, para ser el bagaje de lo que Pierre Bourdieu define como *habitus*. Esa información emanada de los actos intencionales es objeto de comunicación. Así pues, el *habitus* entendido desde la propuesta aquí desarrollada, es en sí mismo una configuración de actos intencionales, pero se encuentra cobijado por los conocimientos acumulados, plenamente codificados, característicos de la etapa de autonomía. Por ello,

para una mayor precisión conceptual cabe hablar de actos intencionales para la fase de constitución y de *habitus* para la etapa de autonomía del campo.

La información que circula en una práctica parcial está signada por los mecanismos de control, implementados por el grupo que, debido a la posición que guarda y a la tarea que cumple, posee el capital de conocimientos y simbólico (prefigurando así lo que acontecerá en el contexto global del campo autónomo), como se mostró con la práctica parcial de la organización bibliotecaria y el caso de Menéndez Pelayo. Desde su situación de privilegio ese grupo informa de los conocimientos que sus actos intencionales producen,<sup>4</sup> que a la vez permean la integridad de los conocimientos generados en la práctica. Aquí se hace pertinente la distinción hecha por F. de Saussure entre habla y lengua (lenguaje): los individuos comunican sus conocimientos de manera inmediata a través del habla, pero ésta se carga de mediaciones (conceptuales, metódicas, etcétera) convirtiéndose en lenguaje, que luego se retransforma en habla. Por ello su movimiento no se da unidireccionalmente, es un perpetuo flujo bidireccional: va de lo individual a lo colectivo y viceversa. En ese ir y venir de la información van gestándose los discursos que, gradualmente, se van codificando. El bagaje de conocimientos es *fijado* “en un conjunto de enunciados enlazados entre sí en un orden o en un sistema”; un discurso continuo –axiomático– que deja en evidencia su estructura racional. La visión del grupo dominante cruza la integridad del discurso de la práctica parcial, es una especie de intradiscurso que tiene por función ser el sustrato del conjunto de los discursos, los cuales son contaminados por sus palabras y sus conceptos. Así pues, tal intradiscurso relaciona los múltiples discursos, y evita la centrifugación discursiva –es el elemento ideológico–; empero, la unidad no cancela las múltiples vertientes

---

4 Cada individuo desempeña una amplia variedad de roles sociales. Así, lleva a cabo los roles familiar, ciudadano, etcétera, que principalmente se asientan sobre actos aleatorios; pero también lleva a cabo roles laborales, profesionales[...] que lo insertan en un campo de prácticas –cognoscitivas– específicas. En el campo de prácticas el individuo emite discursos según sean la función y la situación en las que participa. Pero conforme los roles se encuentran más inmersos en el tráfigo de lo cotidiano, el discurso que se produce va tornándose discontinuo; mientras que cuanto más imbuido está del rol profesional propicia un discurso continuo, cuya condición de posibilidad son los actos intencionales.

discursivas que se agitan en el interior del que llega a ser considerado como el *discurso central* propio de la práctica parcial (o como lo será después el del campo autónomo). El discurso unificado compuesto de múltiples *discursos periféricos*, viene a ser el fundamento del capital que circula en el campo de prácticas. Dentro de esa multiplicidad de discursos se dan las propuestas pragmática y teórica.

*El factor legitimador del discurso es la consideración de que "está en la verdad.* El carácter de verdad del discurso se pone en claro por vía de su aspecto denotativo –vuelto hacia la verdad– y connotativo –que vuelve la verdad hacia las personas que hablan y se hablan. Y estos aspectos se tornan tangibles cuando son circunscritos en proposiciones. Mostrar la verdad y comunicarla implica hacerlo por mediación del andamiaje proposicional; lo cual contradictoriamente viene a significar la negación de esa verdad en aras de su ideologización, como subraya L. Villoro. Mas esto permite estatuir la verdad transfigurada en proposición como base de la disciplina cognoscitiva que le brinda el rostro definitorio al campo de prácticas (autónomo).<sup>5</sup> Demarcando asimismo con ello la línea fronteriza con los discursos discontinuos emanados de los actos aleatorios de la cotidianidad en los que *pareciera*, como denuncia Michel Foucault, que la verdad se vuelve borrosa o "salvaje":

En resumen, una proposición debe cumplir complejas y graves exigencias para poder pertenecer al conjunto de una disciplina; antes de poder ser llamada verdadera o falsa, debe estar, como diría Canguilhem, en la "verdad". [...] Se puede decir la verdad siempre que se diga en el espacio de una exterioridad salvaje; pero no se está en la verdad más que obedeciendo a las reglas de una "policía" discursiva que se debe reactivar en cada uno de sus discursos. La disciplina es un principio de control de la producción del discurso. Ella le fija sus límites por el juego de una identidad que tiene la forma de una reactualización permanente de las reglas.<sup>6</sup>

---

5 De ahí que este sentido de verdad que se atribuye al discurso haga que, para una mayor distinción, se definan como prácticas discursivas a las propias de un campo, y que al campo de prácticas, por dar lugar a un discurso que a su vez lo delimita y legitima, se le dé el nombre de esa disciplina, como es por ejemplo el caso del campo bibliotecológico (o biblioteconómico) y no bibliotecario.

6 M. Foucault. *El orden del discurso*, México, Tusquets, 1983, pp. 30-31.

Por otra parte, lo que le da mayor densidad al discurso reforzando con ello su continuidad racional —que “exorcisa” lo aleatorio,<sup>7</sup> es el autor nominal: que viene a ser punto de intersección entre el habla y el lenguaje. *La multiplicidad de esquirolas del conocimiento que se comunican a través del habla son cohesionadas por el autor convirtiéndolas en lenguaje, para luego retransmitirlas como estructura orgánica que permea los actos intencionales de las participantes en la práctica parcial, con lo que queda abierto el flujo de información que va de lo individual (habla) a lo colectivo (lenguaje) y viceversa.* Por ello, como establece también Foucault, aquí el autor no debe ser “[...] considerado, desde luego, como el individuo que habla y que ha pronunciado o escrito un texto, sino el autor como principio de agrupación del discurso, como unidad y origen de sus significaciones, como foco de su coherencia.”<sup>8</sup> De suma importancia es la sutil distinción que en este fragmento se hace entre el autor de un texto y el autor como principio de agrupación del discurso. Son dos escorzos distintos, pero que sin embargo pueden llegar a coincidir.

El autor de un texto que contiene información sobre un campo no necesariamente se constituye en foco de coherencia del discurso; puede, por un lado, sólo estar reproduciendo información proveniente de una realidad ajena, en otras palabras, puede ser un mero imitador de un discurso foráneo; por otro lado puede ser simplemente un limitado manipulador de información superficial. Muy por el contrario, el autor que se erige como unidad del discurso, es aquél que puede reflejar y codificar —conceptualizar y sistematizar— la información fragmentaria producida por los actos intencionales inherentes a la práctica parcial, la cual a su vez sigue los movimientos propios de la dinámica histórica del contexto específico. De ahí que esta clase de texto sea también imagen de un contexto y, en cuanto tal, portador de un discurso idiosincrásico. Cabe observar que no resulta extraño que este tipo de autor suele ser el que transforma a profundidad un discurso foráneo para asimilarlo a su propio contexto. Indiscutibles ejemplos de autores que se erigieron como principio de

---

7 “[...] en toda sociedad la producción del discurso está a la vez controlada, seleccionada y redistribuida por un cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar los poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y temible materialidad”. *Ibid.*, p. 11.

8 *Ibid.*, p. 24.

agrupación del discurso fueron María Moliner —en la vertiente pragmática— con su *Plan de bibliotecas* y José Ortega y Gasset —en la vertiente teórica— con su texto *Misión del bibliotecario*. Textos que a la vez son ejemplo de discurso idiosincrásico de la bibliotecología española.

En síntesis, el discurso es ese espacio lingüístico a través del cual un campo de prácticas se autorrepresenta, lo que a su vez le da razón de sí mismo y lo legitima dentro del Horizonte integrador social histórico.

## Vertiente pragmática

En el *discurso central* (en torno al cual se unifican los demás discursos periféricos) se refleja el movimiento que en la práctica parcial o del campo autónomo va de lo concreto a lo abstracto y viceversa. Es un discurso que pretende cubrir la totalidad en sus dimensiones concreta y abstracta: por un lado, muestra lo singular, particular e individual del hecho inmediato (fáctico) propio de lo concreto. La palabra latina *con-cretum* significa lo que está formado por agregación de partes; lo concreto es, pues, la conjugación de las partes más simples e inmediatas de la realidad. Por otro lado, muestra lo universal y genérico propio de lo abstracto. En lo abstracto se pone aparte algo del individuo singular, se separa lo general de lo particular. El proceso que lleva a la mente de lo concreto a lo abstracto implica asimismo ir de lo singular a lo genérico y, simultáneamente, de lo genérico —abstracto— a lo singular —concreto—. Esto queda fijado en el discurso conceptualmente: en él interactúan *conceptos concretos* que expresan las cualidades singulares propias de los sujetos u objetos, y *conceptos abstractos* que expresan las cualidades genéricas separables mentalmente de los sujetos u objetos de conocimiento propios del campo de prácticas. Mas la interacción de conceptos concretos y abstractos que se da en el discurso central sufre un balance distinto en el nivel de los discursos periféricos. En algunos de éstos se presenta un marcado predominio de conceptos concretos, mientras que en otros discursos predominan los conceptos abstractos. Y en algunos probablemente se busque el equilibrio. Así pues, vistos los discursos periféricos como un amplio espectro del discurso, se aprecia a lo largo de ellos el desplazamiento que va de lo concreto a lo abstracto y viceversa. Lo que visto desde la óptica del discurso central viene a ser la

interacción de conceptos concretos y abstractos. Aquí nos centraremos en las posiciones de los extremos del espectro.

Los discursos donde predominan los conceptos concretos son definidos como *vertiente pragmática*. Mientras que aquéllos donde predominan los conceptos abstractos son definidos como *vertiente teórica* (sobre ella se ampliará su explicación en el apartado correspondiente). Cabe advertir que no debe confundirse el uso que aquí se hace del concepto pragmático con el que de él hacen algunas tendencias anglosajonas bajo el rubro de pragmatismo. El uso que hago está más en consonancia con la concepción clásica del historiador Polibio, que empleó el adjetivo griego *pragmatikós* para indicar su propio modo de escribir la historia, esto es, una “historia pragmática” que se distinguía de la historia legendaria, basada en tradiciones, mitos y leyendas. La historia pragmática de Polibio trataba de los *hechos*, es decir, de las cosas que han hecho los hombres y que les enseñan a éstos cómo comportarse. Lo pragmático de tal concepción radica, por tanto, en lo *útil*, que se desprende de cómo hay que enfocar los asuntos y cómo hay que resolverlos.<sup>9</sup> Retengamos de semejante concepción la descripción de hechos y la utilidad que de ello se deriva. Esto es complementado con la enunciación del *principio pragmático* postulado por Immanuel Kant. Tal principio, que responde a la contingencia de la realidad, es regulador del empleo efectivo de los medios con el propósito de llevar a cabo ciertos actos o de alcanzar ciertas metas. La contingencia de la realidad hace que medios y fines varíen constantemente, pero el principio pragmático regula su nueva relación.<sup>10</sup> De la fusión de ambas nociones podemos derivar que lo pragmático es: *descripción de los hechos inmediatos que se encuentran en una relación de medios y fines de los que se extrae una utilidad. Esos hechos son producto de los actos intencionales que llevan a cabo los integrantes del campo de prácticas*. Todo esto se expresa en los conceptos concretos de la vertiente pragmática. Un claro ejemplo de discurso bibliotecológico (en esta última vertiente) es el *Plan de bibliotecas* de María Moliner. En su texto queda patente la relación entre los medios y los fines de los hechos que aborda y de los cuales extrae una utilidad. Asimismo el *Plan de bibliotecas* expresa

---

9 Polibio, *Historias. Libros I-IV*, Madrid, Gredos, 1981.

10 Immanuel Kant. *La paz perpetua*, Madrid, Aguilar, 1996.

pragmáticamente la conjunción que se da entre las diversas prácticas de la infraestructura y que representa el inicio de la autonomía del campo bibliotecológico español.

María Moliner: *Plan de bibliotecas*<sup>11</sup>

Durante el *II Congreso Internacional de Bibliotecas y Bibliografía* celebrado en mayo de 1935 en el salón de actos de la Universidad de Madrid, se leyeron, entre otros, dos textos de especial importancia porque en ellos quedaba de manifiesto la fase de autonomía que en ese momento estaba viviendo el campo bibliotecológico español: el primero fue el discurso de apertura *Misión del bibliotecario*, pronunciado por José Ortega y Gasset; el segundo fue *Bibliotecas rurales y redes de bibliotecas en España*, ponencia presentada por María Moliner. El hecho de que un filósofo como Ortega y Gasset diera el discurso inaugural de un congreso de bibliotecas y bibliografía no resulta extraño en este caso porque era él la más destacada figura intelectual española, y por tanto líder intelectual del país. Posición que Ortega había alcanzado debido, aparte de su gran talento, a su insaciable curiosidad intelectual que lo hacía un viajero de múltiples áreas de conocimiento, lo que a su vez le ayudaba a comprender mejor su propia circunstancia desde varias perspectivas: le permitió entender los procesos que estaban gestándose en el campo bibliotecológico y que se encontraban en relación directa con la situación histórica por la que pasaba en ese momento España, lo cual queda plasmado en su discurso *Misión del bibliotecario*.

En cuanto a la ponencia de María Moliner su importancia radica en que en ella se exponen sus incipientes ideas sobre la problemática bibliotecológica, las cuales se encontraban en el vértice entre la fase inicial de autonomía del campo bibliotecológico y la política bibliotecaria de la República. Pero *Bibliotecas rurales y redes de bibliotecas en España* tiene una importancia extra porque viene a ser el germen de otros dos textos fundamentales: las *Instrucciones para el servicio de pequeñas bibliotecas* (Valencia 1937) y el *Proyecto de bases de un plan de organización general de bibliotecas del Estado* (Valencia 1939). Los tres textos se encuentran

---

11 Para la elaboración de este apartado me he basado fundamentalmente en la información que sobre María Moliner proporciona Pilar Faus Sevilla en su libro ya citado.



inseparablemente unidos a la actividad vital y profesional de María Moliner que tienen que ver con la dinámica que seguía el campo bibliotecológico. Cada uno de ellos representa la visión a la que ella había llegado a partir del lugar estratégico que iba ocupando en el campo. Visión que progresivamente va ampliándose conforme asume posiciones de mayor importancia que le permiten por último abarcar la integridad de la realidad nacional, como queda claramente de manifiesto en el último de los textos. Asimismo cada texto se constituye en el discurso que codifica pragmáticamente las fases del campo. Veamos esta trayectoria, que se inicia con la ponencia de María Moliner en el mencionado congreso internacional.

En la formación y trayectoria de María Moliner cabe destacar los siguientes datos:<sup>12</sup> estudió en la Institución Libre de Enseñanza, donde hizo suyos los ideales de nobleza y deber cumplido que dirigieron su quehacer vital y profesional. Ideales, no lo olvidemos, de cuño krausista. Al igual que su hermana se licenció en 1921 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza en la carrera de Historia. Al año siguiente ingresa por oposición al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, y toma posesión el 25 de agosto. De esta forma ingresaba al campo bibliotecológico. Su primer destino fue el archivo de Simancas. En 1923 se traslada al archivo Provincial de Hacienda de Murcia, donde permanece hasta 1929, y de ahí se dirige al archivo Provincial de Hacienda de Valencia. Tales son sus primeros desplazamientos dentro del campo bibliotecológico.

En 1931, al mes de proclamarse la República, se crea el Patronato de las Misiones Pedagógicas<sup>13</sup> y María Moliner pasa a formar parte de la

---

12 Nace en Paniza, provincia de Zaragoza el 30 de marzo de 1900. Cuando tiene cuatro años la familia se traslada a Madrid donde el padre, que era un librepensador, deseaba que sus hijos estudiaran. Para ello elige la Institución Libre de Enseñanza.

13 "En 1932, el 29 de mayo, se publica en la Gaceta de Madrid un Decreto creando el Patronato de Misiones Pedagógicas, con la tarea de extender la cultura por todos los rincones de España. Extender la cultura quería decir para todos aquellos hombres, fomentar en primer lugar y, sobre todo, la lectura; por eso las dos primeras funciones que el decreto atribuye a esas Misiones son: 1. El establecimiento de bibliotecas públicas fijas y circulantes; 2. La organización de lecturas y conferencias públicas en relación con esas bibliotecas".

Calvo, Blanca, prólogo al catálogo *La lectura pública en España durante la II República*, Madrid, Ministerio de Cultura, Dirección General del Libro y Bibliotecas, 1991, p. 11.

Delegación valenciana y a contribuir con su labor a la instauración de las bibliotecas rurales. La actividad del Patronato estaba dirigida por la política republicana, que partiendo de la falta de recursos humanos y económicos tenía que optimizar al máximo lo poco con que contaba. Como no podía ser de otra forma, la política republicana sólo tenía la opción de ser cooperativa y centralizadora para intentar satisfacer las exigencias del mundo contemporáneo. Economía de recursos por medio de la cooperación y centralización, tal política evidenciaba en términos generales los procedimientos seguidos por el gobierno republicano en su intervención en los distintos campos de prácticas; lo cual en el caso específico del campo bibliotecológico fue factor decisivo para consolidar la unidad de las distintas prácticas de su infraestructura y acelerar su autonomía. Y sobre el camino tendido por esa política transitó y actuó María Moliner, describiendo los hechos inmediatos que se encuentran en una relación de medios y fines propios del campo bibliotecológico, de los que extrajo una utilidad, como queda plasmado en su trabajo *Bibliotecas rurales y redes de bibliotecas en España*:

Con este criterio (cooperativo y centralizador) se va a producir la penetración de la lectura pública en el medio rural con la creación de las primeras redes de bibliotecas y de ellas se va ocupar María Moliner en su trabajo titulado *Bibliotecas rurales y redes de bibliotecas en España*. María Moliner analiza todo lo poco realizado hasta ahora en este aspecto concreto, y esboza las líneas directrices sobre las que se pretende crear una organización de la lectura pública de más largo alcance.<sup>14</sup>

En este primer trabajo a través de conceptos claramente concretos María Moliner refleja y codifica toda la información producida por aquella constelación de actos intencionales, que respondían a la racionalidad centralizadora de la política republicana sobre la lectura pública y que tejieron la red de bibliotecas rurales. Tan sólo en la región valenciana las Misiones Pedagógicas habían fundado 115 bibliotecas. Asimismo en 1934 María Moliner había iniciado gestiones para la creación de una nueva biblioteca popular en la Escuela de Artes y Oficios, cuya dirección se reservaba para ella. La concibió como biblioteca central de las pequeñas bibliotecas rurales valencianas creadas por las Misiones Pedagógicas.

---

14 Pilar Faus Sevilla. *Op. cit.*, p. 66.

Todo esto queda fijado discursivamente en la ponencia que pronuncia en el *II Congreso Internacional de Bibliotecas y Bibliografía*, que por otra parte señala la posición estratégica que ella comenzaba a ocupar en el campo, y que a su vez la iba convirtiendo en autor; esto es, en principio de agrupación del discurso.

Los acelerados cambios en la situación histórica de ese momento y con ellos las cambiantes necesidades y requerimientos, llevan a que María Moliner deje su proyecto de la biblioteca popular por otros proyectos que la reclaman, como el de la creación de la gran Biblioteca Escuela, que comienza a gestarse en 1935 y se inaugura en mayo de 1936. En septiembre inicia la Guerra Civil. El proyecto consistía en una Biblioteca Central que funcionaría como escuela de bibliotecarios para bibliotecas rurales, lo cual estaba en plena consonancia con el panorama bibliotecario español de la década del treinta, donde se daba un auge creciente en la creación de bibliotecas populares. Esto dejaba al desnudo la falta casi general de medios adecuados para preparar técnicamente a quienes debían asumir las funciones de bibliotecarios y mostraba relación directa con el requerimiento de que las bibliotecas no estuvieran en manos de espontáneos. Para solucionar semejante situación la Biblioteca Escuela que María Moliner organiza en Valencia se dividía en tres partes: enseñanza teórica, enseñanza práctica y visitas a las bibliotecas de las Misiones Pedagógicas y a las bibliotecas públicas municipales de la región. Como complemento se buscaba atender a todas las actividades que pudieran hacer más viva la biblioteca como conferencias, exposiciones, etcétera. Todo esto lo fija María Moliner en su texto *Instrucciones para el servicio de pequeñas bibliotecas*, que venía a continuar y redondear el anterior trabajo *Bibliotecas rurales y redes de bibliotecas en España*. En su nueva obra muestra la mayor amplitud de visión que había adquirido a partir de su desplazamiento en el campo bibliotecológico y que la condujo a crear la Biblioteca Escuela; lo que además le proporcionó una nítida y precisa capacidad para expresar en conceptos pragmáticos la exigencia que la dinámica de las prácticas del campo imponía en ese instante. *Instrucciones* tiene como aporte la ordenación de los libros de acuerdo con la Clasificación Decimal Universal aun para las pequeñas bibliotecas rurales. Pero donde mejor se refleja la mentalidad y formación de María Moliner en su relación con el campo es en el prólogo de este mismo texto, en el que busca

imbuir en los bibliotecarios que van a encargarse de las pequeñas bibliotecas rurales el ideal y el entusiasmo de redención social que la motivaban y que ella había recibido de la Institución Libre de Enseñanza:

En una biblioteca de larga historia, el público ya experimentado, lejos de necesitar estímulos para leer, tiene sus exigencias, y el bibliotecario puede limitarse a satisfacerlas cumpliendo su obligación de una manera casi automática. Pero el encargado de una biblioteca que comienza a vivir ha de hacer una labor mucho más personal, poniendo su alma en ella. No será esto posible sin entusiasmo, y el entusiasmo no nace sino de la fe. El bibliotecario, para poner entusiasmo en su tarea, necesita creer en estas dos cosas: en la capacidad de mejoramiento espiritual de la gente a quien va a servir, y en la eficacia de su propia misión para contribuir a ese mejoramiento.<sup>15</sup>

Obsérvese el sentido misional que María Moliner le atribuye al bibliotecario, y que estaba en consonancia con la visión de Ortega y Gasset. Esto demuestra, en última instancia, que el discurso de ambos, tanto en su vertiente pragmática como teórica, refleja y codifica la información producida por los actos intencionales de los bibliotecarios, actos signados por la actitud misional fomentada por la política republicana. Aunque en el caso de Ortega es conocida su gradual toma de distancia respecto de la República, de la que incluso se convirtió en crítico. Por el contrario, María Moliner comulgaba con el ideal republicano que le fue impreso a la República por todos los egresados de la Institución Libre de Enseñanza (o que de una u otra forma recibieron su influjo) y que acabaron formando sus cuadros dirigentes. Pero ese ideal comenzaba a ser cercado, ante el asedio de las tropas franquistas a Madrid en noviembre de 1936, la República —y con ella el desarrollo bibliotecario que se producía en diversas partes de España— se traslada a Valencia. Y quien va a articular desde allí los hilos de su desarrollo será María Moliner.<sup>16</sup>

---

15 M. Moliner *Instrucciones para el servicio de pequeñas bibliotecas*, apéndice, documental 1 en Pilar Faus Sevilla, *op. cit.*, p. 3.

16 “Con el criterio de coordinación y centralización que ya se venía abriendo paso en el periodo anterior, se va a imponer una política bibliotecaria de más largo alcance, felizmente orquestada por María Moliner. De acuerdo con la misma, la Biblioteca General va a asumir con eficacia la doble función de Universitaria y Provincial”. P. Faus Sevilla. *Op. cit.*, p. 164.

Valencia se convierte en capital de la República y la capital cultural de España. Funcionarios, profesores universitarios, intelectuales y bibliotecarios allá se trasladan para reemprender sus actividades. Si bien es cierto que buena parte de los campos de prácticas quedaron desarticulados como consecuencia de la guerra, lo notable fue que el campo bibliotecológico alcanzó el mejor momento de su inicial autonomía. Ello se explica por lo prioritario que era para la política cultural republicana la lectura pública. El periodo republicano exhibió una gran demanda social de libros, brillantez profesional de los bibliotecarios y apoyo completo del gobierno, factores determinantes de la intensa política bibliotecaria desplegada por esos años y que presidía el espíritu misionero. Envuelta por estos vertiginosos cambios se encontraba la figura central de María Moliner: quien siguiéndolos y dejándose guiar por ellos amplificó y aceleró su visión. El tiempo apremiaba para realizar las transformaciones necesarias.

En septiembre de 1936, Moliner es nombrada jefa de la Biblioteca de la Universidad de Valencia y Provincial a pedido del rector José Ibarra. Permanece ahí hasta diciembre de 1937 para luego ocupar la jefatura de la Oficina de Adquisición y Cambio Internacional (que fue sustituida a partir del 5 de abril de 1937 por la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros para Bibliotecas), así como para fungir de vocal en la Sección de Bibliotecas del Consejo de Archivos. Mientras éste último articulaba toda la política cultural uniendo los diversos campos de prácticas, el otro era el centro aglutinador de la infraestructura del campo bibliotecológico, cuyas disposiciones aglutinadoras se instrumentalizaban a través de su Sección de Bibliotecas. Al estar en ambos organismos Moliner quedaba ubicada en el centro neurálgico del campo bibliotecológico, donde las decisiones y directrices eran decisivas para determinar la orientación del campo: “La misión encomendada a la Oficina de Adquisiciones era, no sólo la creación de bibliotecas, sino también su coordinación.”<sup>17</sup> Al asumir la jefatura de la Oficina de adquisición Moliner se convierte en autoridad del campo bibliotecológico, posición que le permite situarse en un alto mirador y obtener amplitud de visión para cubrir la realidad nacional. Esta situación le proporciona los elementos que necesita para acabar de perfilar su *Proyecto de bases de un plan de organización general*

---

17 *Ibid.*, p. 108.

de bibliotecas del Estado (mejor conocido como el *Plan de bibliotecas* y que así será nombrado en lo sucesivo). Moliner comenzó a esbozar el Plan a finales de 1939,<sup>18</sup> pues al llegar a la dirección de la Biblioteca de la Universidad y Provincial había concluido sus *Instrucciones para el servicio de pequeñas bibliotecas*, por lo que el Plan venía a ser una ampliación y perfeccionamiento de aquél. Este último es terminado antes de abril de 1938 y es incluido en la memoria *Un año de trabajo en la Sección de Bibliotecas* marzo de 1937-abril de 1938. La Sección de Bibliotecas consideró que el Plan era realizable e inició el trabajo con la creación y coordinación de las bibliotecas generales, las bibliotecas escolares y las bibliotecas de instituto. La Oficina de Adquisición fue el centro rector que lo puso en marcha y su jefa, María Moliner, fue la fuerza motriz que impulsó la realización:

Se está propiciando una planificación bibliotecaria cada vez más ambiciosa y perfecta, que alcanza su culminación en el *Plan de organización general de Bibliotecas del Estado*. Sólo hacía falta el cerebro, el potente motor capaz de canalizar positivamente tan favorable coyuntura, hasta conseguir que nuestro desarrollo alcance cotas nunca conseguidas hasta entonces y que, de haber continuado, hubiera situado a España junto a los países que ya contaban con un buen desarrollo bibliotecario.

Lógicamente, esta personalidad sólo podía darse en un profesional. Varios, entre los más distinguidos, podrían haber asumido ese papel, pero las especiales circunstancias del momento, unidas a una personalidad profesional y humana fuera de lo común, harán que sea María Moliner ese importante motor.<sup>19</sup>

La sencilla y clara estructura del *Plan de bibliotecas* expresada en conceptos pragmáticos muestra la problemática del campo bibliotecológico: sus carencias y limitaciones, principalmente en el terreno de las prácticas de la lectura y la organización bibliotecaria, para luego delinear soluciones

---

18 "El día 22 del citado mes de septiembre, en el Informe referido a la Red de Bibliotecas del Patronato de Misiones Pedagógicas, María Moliner habla de un Plan a desarrollar si se puede contar con los medios y el personal necesarios. Refiriéndose al mismo, dice textualmente: 'en una ocasión, a preguntas de persona destacada dentro del Frente Popular de aquí sobre que podría hacerse para plantear en Valencia un buen servicio de bibliotecas, expuse a grandes rasgos un plan, prometiendo desarrollarlo en detalle y por escrito si se juzgaba interesante'." *Ibid.*, pp. 107-108.

19 *Ibid.*, pp. 121-122.

a través de una articulación tripartita. La primera parte enuncia el contenido y la misión del *Plan* enumerando los tipos de bibliotecas que quedan englobadas bajo la amplia designación de Bibliotecas Públicas del Estado (generales, históricas, científicas administrativas y especiales) y de acuerdo con la especificidad de sus fondos se hace alusión a ellas. Resalta la importancia de las bibliotecas generales ya que “[...] por su contenido y carácter son las que más importa poner al alcance de todo el mundo.”<sup>20</sup> Moliner no deja de señalar, sin embargo, que en tales bibliotecas está casi todo por hacer y que la empresa a realizar implica una organización sistemática en sentido abstracto que permita el engranaje en ella de las bibliotecas ya existentes. En esta parte del *Plan de bibliotecas* queda una vez más puntualizada la primordial aspiración que preside el *habitus*<sup>21</sup> bibliotecológico de su autora hasta convertirse en el *desideratum* a lograr, y que queda condensado en el lema central que guía la organización de su texto “[...] hay que aspirar, como ideal, a una organización tal que permita que *cualquier lector en cualquier lugar pueda obtener cualquier libro que le interese.*”<sup>22</sup>

La segunda parte del *Plan de bibliotecas*, titulada “Órganos”, enumeran todos los órganos centrales y de enlace, así como los distintos tipos de bibliotecas generales y especializadas. La tercera, “Funcionamiento”, explica con detalle la organización y funcionamiento de todos los órganos y bibliotecas enumerados en la parte anterior, y concluye con una tarea, los “Reglamentos complementarios por redactar”. Como se observa Moliner muestra aquí la visión de conjunto que tenía de las distintas prácticas del campo bibliotecológico y fija esto en un discurso pragmático que describe los hechos inmediatos, que están en relación de medios y fines, todo ello en consonancia con la maximización de recursos (cooperación y centralización) que seguía y exigía la política de la República. Por otra parte, Moliner trató de matizar el aspecto centralista del *Plan de bibliotecas* argumentando que ello no era algo impositivo y premeditado

---

20 *Ibid.*, p. 110.

21 Los actos intencionales de María Moliner al estar apuntalados por una sólida y completa información, acumulada a lo largo del desenvolvimiento del campo, son un claro ejemplo del *habitus* propio de la etapa de autonomía.

22 M. Moliner. *Proyecto de Bases de un Plan General de Organización de Bibliotecas del Estado*, apéndice documental 2 en Pilar Faus Sevilla, *op. cit.*, p. 4.

sino que obedecía a la necesidad de conseguir una buena organización con el mayor ahorro posible. Apoyaba su argumento indicando que la principal función centralizadora no recaía en la Biblioteca Nacional sino en las Bibliotecas Provinciales, que venían a ser la cabeza de una red provincial formada por las Bibliotecas Rurales, razonamiento que denota la continuidad entre su primer texto y este último. Su concepción se basaba en una estructura jerarquizada que permitía funcionalmente que el libro accediera hasta el último rincón de la geografía española.

El *Plan de bibliotecas* le daba una forma más depurada al discurso del campo bibliotecológico español en su vertiente pragmática y reflejaba su fase inicial de autonomía. Pero la situación bélica en medio de la que fue concebido sellaba su destino y, cabe agregar, también el del campo bibliotecológico.

El *Plan de bibliotecas* fue impreso como texto individual por la junta de Intercambio y Adquisición de Libros para Bibliotecas a principios de 1939 en el último reducto republicano. En marzo las tropas franquistas toman Valencia. El *Proyecto de bases de un plan general de bibliotecas del Estado* es publicado cuando el gobierno de la República prácticamente ha dejado de existir. Todo ello significa la clausura de la labor bibliotecaria de María Moliner. El gobierno franquista borra oficialmente el *Plan de bibliotecas*, e instaura la nueva política bibliotecaria nacional que viene a significar una total regresión; no podía ser de otra forma, los proyectos eran antagónicos. La República encarnaba un proyecto de redención popular, el franquismo un proyecto oligárquico militar; para aquella los bienes culturales eran patrimonio de la colectividad, para éste las masas eran incapaces de disfrutar de los dones culturales e incluso, argumentaba, los destruían “como se demostró” en la guerra. El *Plan de bibliotecas* tenía como eje vertebrador el acceso popular a la lectura, la cual había de llevarse a todos los rincones del país; era lógico que semejante proceder fuera rechazado tajantemente por el régimen franquista.

Moliner recibe la gracia del nuevo régimen de ser sometida a rigurosa depuración. El campo bibliotecológico al que tanto contribuyó para que alcanzara su autonomía queda desmantelado:

Con el hundimiento de sus grandes proyectos bibliotecarios, la actividad de María Moliner en este campo queda reducida al cotidiano quehacer rutinario que constituía la tónica general de todas las bibliotecas españolas,



faltas de medios y, sobre todo, de impulso renovador. Pero esta actividad pobre y anodina no cuadraba con el impulso creador y la gran laboriosidad de María Moliner [...] Cerrado el horizonte bibliotecario, no muy abiertos todos los demás, y consciente de que no va a contar con apoyo oficial alguno, su mirada se dirige al terreno de la lingüística, por el que había mostrado cierta predilección bastantes años antes.<sup>23</sup>

Como tantos españoles o, más exactamente, como la mayoría del pueblo español, María Moliner tuvo que emprender una nueva trayectoria vital después de la guerra. Pero para personajes como ella que guardaron una importante posición desde la que jugaban un papel protagónico en el régimen republicano, su nueva trayectoria vital se hacía mayormente dramática. No sólo se trataba de las depuraciones de que fueron objeto, para ella también significó enterrar la parte de su vida que alimentaba los ideales de redención nacional. Reemprender otra vida bajo las difíciles condiciones de la posguerra implicaba para un exrepublicano una voluntad heroica a toda prueba y la conciencia de que la suya sería una trayectoria iluminada por tonos mortecinos. Los grandes ideales trocados por una vida opaca. Pero María Moliner no quiso sucumbir a esa opacidad y se dedicó a elaborar su ahora famoso diccionario.

La lingüística se convirtió en un refugio desde el que decidió enmendar la pobreza y mediocridad del Diccionario de la Real Academia, y se dispuso a elaborar un nuevo diccionario cuya novedad debía mostrar la riqueza y vitalidad de nuestra lengua. Inicia su *Diccionario del uso del español* en 1951 y lo concluye en 1966. Su vida intelectual girará ahora en torno al diccionario, que al ser publicado de inmediato se convierte en un éxito editorial; María Moliner pasa con ello a ser sólo conocida, en decir de García Márquez, como la mujer que escribió un diccionario, y se olvida su crucial misión en el campo bibliotecológico y en la política cultural republicana. Olvido que ella misma contribuyó a sellar al afirmar repetidamente que el único mérito de su biografía era el *Diccionario*. Trató de tender un manto que cubriera en su memoria: “[...] aquella época ilusionada y fecunda, que se derrumbó estrepitosamente como la propia República y sus ideales, debió dejarle un regusto amargo que deseaba olvidar. ¿Olvido intencionado movido por el deseo de no remover la labor de

---

23 P. Faus Sevilla. *Op. cit.*, pp. 134-135.

un periodo maldito para el régimen posterior aún vigente?”<sup>24</sup> Matizando, cabría decir que más que un olvido intencionado en el caso de María Moliner lo que se dio fue un aferramiento a ese tipo de la memoria de sobrevivencia que se forja a través de una cuidada administración del olvido, que fue condición de posibilidad para hacer su diccionario. El olvido del tramo más vertiginoso de la vida a cambio de la permanencia de las palabras.

## Vertiente teórica

Para los antiguos griegos el verbo *theoría* (proveniente de *théa*: acción de mirar, observar, ver) era la actitud propia del *theorós*, espectador, en los juegos o festivales. Pero su observador no se quedaba en el superficial seguimiento de las acciones de aquello que estaba ante su mirada, daba un paso en profundidad. El espectador trataba de explicarse el sentido de lo que miraba. De ser una actitud motivada en primera instancia por los reclamos de la percepción de lo exterior, gradualmente tendió a privilegiarse la dimensión mental: el ver se postró ante el entender. El momento decisivo se dio cuando el verbo fue asimilado por la filosofía, y pasó a significar contemplación, consideración, especulación. El filósofo vino a convertirse en el hombre que práctica la vida teórica, es aquél que traspasando los hechos inmediatos contempla el sentido último del mundo. Y eso que contempla le permite comprender la unidad de la realidad, que ya no se le presenta como una sucesión de hechos aislados sino como un todo concatenado. Traspasar los hechos concretos significa asimismo separar conceptualmente algo de algo; esto es, extraer alguna característica o propiedad para considerarla aparte. En su variante, se pone por separado lo que se estima una característica o propiedad común a varios hechos, sujetos u objetos, y se considera entonces lo que se pone aparte como algo general o universal. La acción de separar o poner aparte es la senda que se sigue hacia lo abstracto, que con la flexibilidad de la teoría viene a constituir un cuerpo coherente de conocimientos sobre un dominio de objetos. La sistematización teórica del conocimiento fue uno de los grandes legados de la cultura griega clásica.

---

24 *Ibid.*, p. 138.

De lo anterior se desprende que la teoría tiende de manera natural a lo abstracto, mas ello no significa la desconexión con la esfera de lo concreto; muy por el contrario, lo concreto es llevado a la dimensión de lo abstracto sin convertirse en mera abstracción. Los conceptos abstractos por mediación de los que se expresa la teoría nunca rompen el hilo que los une a lo hechos concretos por más sutil que éste sea.<sup>25</sup> Los conceptos teóricos explican el fundamento que hace posible los hechos inmediatos; esto visto desde la perspectiva de los campos de prácticas viene a significar que tales conceptos dan razón, explicación abstracta, de la constelación de actos intencionales que van configurando el campo bibliotecológico. La vertiente teórica, a diferencia de la vertiente pragmática, no está regida de manera prioritaria por la extracción de una utilidad, la que, sin embargo, puede darse por derivación indirecta. La "utilidad" de la vertiente teórica radica en que al mostrar el envés de la trama que concatena los actos intencionales nos brinda una visión profunda y universal del campo, lo cual sirve (es útil) para su mejor fundamentación y orientación.

El *theorós* devino en teórico y se convirtió en sinónimo del filósofo. Pero la secular disgregación de la filosofía antigua en distintas áreas del saber produjo la necesidad de teóricos que fundamentaran esas áreas, lo que causó que el filósofo ya no detentara en exclusividad el privilegio teórico. En la actualidad teórico puede ser aquél que teniendo cualquier tipo de formación (no necesariamente filosófica) desarrolla la inclinación por la teoría, lo que le permite conformar una visión abstracta (teórica) sobre un territorio específico de la realidad, como por ejemplo un campo de prácticas. Así pues, la rápida multiplicación de áreas del conocimiento y la ampliación de la actividad teórica impulsan el desplazamiento del hombre teórico: un no filósofo puede teorizar sobre el campo filosófico, al igual que un filósofo teoriza sobre cualquier otro campo de prácticas. Un ejemplo de esto último es José Ortega y Gasset.

A una conocida serie de ensayos que Ortega reunió en varios volúmenes la tituló *El espectador*, lo que de inmediato nos remite al *theorós* en su significado etimológico; empero, ese título bien podría haber encabezado el conjunto de la obra del filósofo porque en ella queda de manifiesto

---

25. Esto naturalmente cuando la teoría no se desliza hacia la retórica mental, lo cual hace que deje de ser teoría para transformarse en mera evanescencia axiomática.

su inclinación como espectador del mundo, en especial de su propia circunstancia hispana. Cada paso que en profundidad daba Ortega dentro la circunstancia española lo apoyaba en su propia teoría filosófica, de ahí que cada uno de sus textos, incluso los más nimios, llevaran implícita su filosofía. Cuando la mente teórica de Ortega se convertía en espectadora de una parcela de la realidad o de algún campo de prácticas de inmediato elaboraba una propuesta teórica, premura que a decir verdad en no pocas ocasiones sólo daba como resultado esbozos; sin embargo, el caso del discurso *Misión del bibliotecario* denota la voluntad de elaborar algo más que un mero esbozo teórico. El cuidado en el esmerilado de las ideas contenidas en el texto nos da la pauta para comprender la importancia que le atribuía como expresión teórica del campo bibliotecológico. Por todo ello *Misión del bibliotecario* es ejemplo de un discurso idiosincrático en su vertiente teórica.

### José Ortega y Gasset: *Misión del bibliotecario*

No hay texto sin contexto y *Misión del bibliotecario* lo confirma. Aunque en el texto de Ortega en ninguna parte se menciona explícitamente la circunstancia y el campo bibliotecológico españoles, éstos están siempre presentes: son el contexto sin el cual no podría haber sido escrito el texto. La urdimbre entre escrito y realidad es compleja, se teje en múltiples dimensiones y sentidos. Al elaborar ese tejido el autor articula el discurso, que a su vez contribuye a moldear el contexto.<sup>26</sup> Si además el discurso es una propuesta teórica, entonces conlleva una visión conceptual, abstracta, del autor; de hecho esa visión es la que permite enhebrar de manera consistente las dimensiones profundas del texto y el contexto, lo cual incluso torna innecesario mencionar el nombre particular del contexto. Las características específicas de la filosofía orteguiana eran por completo idóneas para conjugar estrecha y armónicamente texto y contexto español, lo cual no sólo es aplicable a *Misión del bibliotecario* sino a la integridad de la obra del filósofo. Lo que hace especial a este texto es que en

---

26 Por lo que también puede añadirse que, en cierto modo, no hay contexto sin texto. De hecho el texto es un medio privilegiado en la producción de sentido, que toma cuerpo a través de las representaciones, las cuales son primordiales para el proceso de construcción de la realidad social.

él no sólo está presente el contexto global español sino que de manera más señalada está el contexto del campo bibliotecológico, todo ello entretelado con las ideas filosóficas propias de Ortega.<sup>27</sup> Sigamos el desenvolvimiento de esa concatenación.

En 1914 Ortega publica el libro *Meditaciones del Quijote* donde enuncia de manera completa el famoso aforismo “Yo soy yo y mi circunstancia, y si no la salvo a ella no me salvo yo”. Más allá de ser una frase afortunada por su plasticidad es el mascarón de proa de la filosofía orteguiana, que asimismo atesora un programa completo de revalorización—salvación—del hombre y de la realidad españolas. El pensamiento de Ortega es fiel expresión de la problemática hispana, a ella responde buscando darle explicación y solución; por lo mismo, la suya no es una filosofía sólo entregada a una aséptica abstracción: su fundamento se encuentra firmemente arraigado en la realidad de su pueblo y, por extensión, en la realidad general. Esto queda *implícito* en lo que es la primera parte del aforismo “Yo soy yo y mi circunstancia” que expresa la inalienable relación del hombre concreto con su circunstancia inmediata. Mediante la circunstancia, el ser humano se pone en comunicación con el universo. Las circunstancias no sólo son el mundo que nos rodea sino también el ingrediente esencial de nuestras vidas. Sin embargo, en las interpretaciones que suelen hacerse de esta parte del aforismo se tiende a darle únicamente un carácter universalizador, puesto que se entiende al hombre y la circunstancia de una manera que bordea en lo abstracto.<sup>28</sup> Semejante interpretación hace que termine por soslayarse la parte siguiente del aforismo, la que subraya su raigambre en la circunstancia española

---

27 En los análisis o simples menciones que se hacen de *Misión del bibliotecario*, el contexto, en el mejor de los casos, suele darse como un dato consabido, por lo que no se ahonda en ello mayormente. En el peor de los casos se descuaja totalmente el texto del contexto y de la filosofía orteguiana. Tanto en el uno como en el otro caso se cierra la posibilidad de comprender toda la importancia que tiene como ejemplo de discurso teórico y, por lo tanto, como expresión de la autonomía del campo bibliotecológico hispano.

28 “Lejos de tratarse de una fórmula trivial, la de Ortega, es pues, la expresión de un supuesto básico a la luz del cual yo no puedo concebirme a mí mismo sin concebir a la vez mis propias circunstancias, y simultáneamente no puedo concebir ninguna circunstancia sin concebirme a mí mismo como un centro dinámico. Según Ortega, el hombre es un ‘ser circunstancial’; cuanto haga, deberá hacerlo en vista de sus circunstancias”. José Ferrater Mora. *Ortega y Gasset. Etapas de una filosofía*, Barcelona, Seix Barral, 1967, p. 51.

“[...] y si no la salvo a ella no me salvo yo”. Al seccionar esta parte del aforismo, se secciona, de paso, la parte de la filosofía de Ortega que *explícitamente* está anclada en el contexto español, con lo que asimismo se le priva de su proyecto vertebrador: la salvación de la circunstancia propia; en este caso, España. Para Ortega la salvación de la circunstancia implica buscar el sentido de lo que a él le rodea, su entrañable realidad hispana:

En suma: la reabsorción de la circunstancia es el destino concreto del hombre. Mi salida natural hacia el universo se abre por las puertas del Guadarrama o el campo de Ontígola. Este sector de la realidad circunstante forma la otra mitad de mi persona: sólo al través de él puedo integrarme y ser plenamente yo mismo.<sup>29</sup>

La reabsorción de la circunstancia significa que el individuo es forjado vivencial y mentalmente por las fuerzas y movimientos que agitan a ese contexto. En el caso particular de un intelectual esto significa que esas fuerzas y movimientos son codificados en su obra. La peculiaridad de la filosofía orteguiana es que hace esto claramente explícito, a diferencia de otras filosofías donde la circunstancia sólo alcanza a palpar en la hondura de ellas.

Si nos acercamos al contexto español como lo hemos hecho aquí desde el escorzo epistemológico que representa el Horizonte integrador social histórico, vemos que en las últimas décadas del siglo XX las fuerzas que van configurándolo son las que propician los movimientos encaminados a sacar al país de la postración decadentista: fuerzas y movimientos que se manifiestan, a la par, hacia el interior del conjunto de los diversos campos de prácticas. La ideología de la burguesía, como ya se expuso, tuvo su centro conformador primero en el krausismo procesado por Sanz del Río y sus discípulos. Ideología que fue transformándose según las cambiantes necesidades de la burguesía hasta su toma del poder con la II República. El tránsito ideológico de la burguesía liberal que va reorientando y cohesionando el Horizonte integrador queda plasmado en la visión teórica que

---

29 J.Ortega y Gasset. *Meditaciones del Quijote*, O. C. T-I, Madrid, Revista de Occidente, 1996, p. 322. Estas palabras citadas de Ortega no pueden ser más precisas y explícitas sobre su puesta en relieve del papel protagónico que en su filosofía guarda la circunstancia española, la cual viene a formar “la otra mitad” de su persona, la del filósofo español Ortega y Gasset.

tanto Sanz del Río como Ortega y Gasset tuvieron de la circunstancia española. Medio siglo existe entre las respectivas estancias de estudios en Alemania de Sanz del Río y Ortega, y durante ese periodo pendula el interés para afrontar el problema de la decadencia española. La constante en ambos pensadores es el rechazo de lo que estiman una tradición deformada en aras de revalorizar la auténtica tradición hispana para poner así a su país “a la altura de los tiempos”. Sin menospreciar lo metafísico Sanz del Río puso el acento en lo ético, mientras que Ortega optó por lo epistemológico como vías vertebradoras de la modernización de España. Ahora bien, cada una de esas posiciones estaba en consonancia con el desplazamiento de intereses de la burguesía. Para la burguesía española decimonónica la salvación del país tenía que comenzar por la reforma interior de la población, y el medio para ello eran la educación y la moral. Para la burguesía del siglo XX la salvación pasa por ponerse al día en el conocimiento científico, al igual que los países desarrollados. Lo cual debía de hacerse tangible en cada uno de los campos de prácticas. Pero la tarea era titánica debido a los centenarios rezagos acumulados; por eso era preciso llevarla a cabo con un ferviente espíritu misional.<sup>30</sup> Para hacerse del dominio del capital que circula en los campos de prácticas, la burguesía, que pasa a convertirse en el grupo aspirante, desplaza a los grupos conservadores impulsada por el ánimo misional de salvación de la circunstancia hispana. Misionéismo que se torna pragmático con la política de la II República. Todo esto tiene codificación teórica en la filosofía de Ortega. Así su aforismo “Yo soy yo y mi circunstancia, y si no la salvo a ella no me salvo yo”, se nutre de manera natural de un contexto donde la salvación es prioritaria. En términos filosóficos la salvación a la que se refiere el aforismo es correlato de la salvación histórica que requiere en ese momento España.

En el campo bibliotecológico el espíritu misional es asumido al compás de la toma de conciencia del bibliotecario español acerca de su propio papel en el mundo actual, sometido a crecientes necesidades. Pero además

---

30 Semejante actitud estaba en consonancia con una de las dimensiones de la mentalidad del pueblo español, cuyo sentido misional ante la vida ha sido fundamental en su conformación histórica. No sólo los sacerdotes evangelizadores de América se vivieron como esforzados misioneros de Dios, también los conquistadores se sentían misioneros del Monarca y de Dios, por supuesto.

esa misión participaba del objetivo de la política cultural republicana, cuya misión a su vez implicaba la redención nacional por medio de la lectura pública. Las vías del bibliotecario para cumplir con su misión en ese contexto fueron las siguientes, como describe Pilar Faus Sevilla:

A la labor ordenadora, conservadora y técnica especializada que se encomendó al bibliotecario al crearse el cuerpo facultativo a mediados del siglo anterior, se añaden ahora algunas más.

Al bibliotecario se le pide la solución al grave problema surgido por el desorbitado crecimiento de la producción bibliográfica mundial, inasequible ya para cualquier estudioso e investigador. El bibliotecario se presenta como el único profesional capaz de ordenar y canalizar la avalancha informativa y ponerla al alcance del estudioso [...]

Si los avances de la ciencia y sus ilustres cultivadores han crecido, mucho ha crecido el número de personas, pertenecientes a todas las clases sociales, pero especialmente a la clase media y baja, que sienten la avasalladora necesidad de acceder al mundo del saber movidos por unas inquietudes culturales crecientes y en pos de una mejora de su *status* socioeconómico. El libro y las bibliotecas se convierten en instrumentos de primer orden para conseguir ambas cosas [...]

Al mismo tiempo que se alzan voces valiosas pidiendo aumento y mejora de las bibliotecas y de los medios materiales para atenderlas, se alzan también para hacer hincapié, cada vez con mayor insistencia, en la necesidad de que las bibliotecas sean atendidas por profesionales, bibliotecarios, especialmente formados para desempeñar esta función.<sup>31</sup>

Cada una de estas vías conllevaba para su realización toda una constelación de actos intencionales signados por la actitud misional. Ello le hacía sentir al bibliotecario que durante el periodo republicano él era protagonista de una gran empresa colectiva. Empresa que contaba con amplia demanda social así como con pleno apoyo político; había una constante interinfluencia entre bibliotecarios y sociedad, plasmada a través de la problemática de la lectura pública y todo lo que eso implicaba. La conjunción de tales factores era decisiva para propiciar la autonomía del campo bibliotecológico, cuyo contexto quedaba codificado teóricamente en el texto *Misión del bibliotecario*. Pero además esa codificación se sustentaba en la propia filosofía orteguiana. Así pues, en *Misión del bibliotecario*

---

31 P. Faus Sevilla. *Op. cit.*, pp. 75-76.



se entretejen texto, contexto y filosofía. El discurso de Ortega es un espejo en el que se reflejan teóricamente las fuerzas y movimientos profundos que le dan forma al campo bibliotecológico en su fase inicial de autonomía.

La línea de montaje sobre la que se ensamblan el texto y la filosofía de Ortega es la *idea* de misión que, como vimos, es una importante *creencia*<sup>32</sup> dentro del contexto burgués republicano. En su sentido etimológico misión proviene del verbo latino *missio*, acción de enviar, del cual deriva *missionem* que significa cometido, encargo, esto es, tarea encomendada. Así es como Ortega, buen conocedor de la etimología, lo entiende cuando al inicio del texto nos dice:

Misión es esto: la consciencia que el hombre tiene de su auténtico ser que está llamado a realizar. La idea de misión es, pues, un ingrediente constitutivo de la condición humana, y como antes decía: sin hombre no hay misión, podemos ahora añadir: sin misión no hay hombre.<sup>33</sup>

Desde la misma definición Ortega pone las cartas de su filosofía sobre el tablero del texto. Cuando habla de la conciencia que tiene el hombre del ser que está llamado a realizar, implícitamente está refiriéndose a la realización de la tarea encomendada: la *vocación*. Es éste un concepto de suma importancia, que para cuando escribe *Misión del bibliotecario* está claramente delineado en su pensamiento y pasa a formar, junto con los conceptos de circunstancia y salvación, lo que llama órganos de percepción de la realidad inmediata. Para Ortega los conceptos son órganos de percepción del orden y conexión de las realidades. Asimismo, esa percepción nos conduce del ámbito de la vida espontánea, cotidiana, al de la

---

32 Aquí tanto idea como creencia son entendidas y aplicadas a la manera orteguiana que las define así: "En efecto, en la creencia se está, y la ocurrencia se tiene y sostiene. Pero la creencia es quien nos tiene y sostiene a nosotros. [...] Conviene, pues, que dejemos este término—"ideas"— para designar todo aquello que en nuestra vida aparece como resultado de nuestra ocupación intelectual. Pero las creencias se nos presentan con el carácter opuesto. No llegamos a ellas tras una faena de entendimiento, sino que operan ya en nuestro fondo cuando nos ponemos a pensar sobre algo. Por eso no solemos formularlas, sino que nos contentamos con aludir a ellas como solemos hacer con todo lo que es la realidad misma. Las teorías, en cambio, aún las más verídicas, sólo existen mientras son pensadas: de aquí que necesiten ser formuladas". J. Ortega y Gasset. *Ideas y creencias* en O. C., T-V, Madrid, Revista de Occidente, 1970, pp. 384-385.

33 J. Ortega y Gasset. *Misión del bibliotecario*, en O. C., T-V, Madrid, Revista de Occidente, 1970, p. 212. Las sucesivas referencias del texto serán de esta edición.

vida reflexiva, mental, sin que esto último descarte a lo primero. De hecho los conceptos de circunstancia, salvación y vocación son lo que aquí he definido como conceptos abstractos (distintos y complementarios de los conceptos concretos), sobre ellos se funda la propuesta teórica de Ortega para el campo bibliotecológico español.

Los tres susodichos conceptos son enunciados tempranamente en la filosofía de Ortega<sup>34</sup> pero mientras circunstancia y salvación tienen desde el principio una precisa fundamentación (y así recorrerán las diversas fases de la obra del filósofo), la vocación tiene un perfil difuso que se fue precisando y afinando conforme fundamentaba mejor el concepto nuclear de todo su pensamiento: *vida*. En sí el concepto de vocación es una extensión del concepto de vida. De una concepción de tintes biologists Ortega confluó a una concepción plenamente historicista de la vida humana partiendo de que cada individuo no es un ser abstracto sino una realidad concreta que vive *hic et nunc*. Ese vivir aquí y ahora consiste en tratar con el mundo que se presenta a través de un perpetuo movimiento de facilidades y dificultades que al ser enfrentadas por el individuo lo autoconstruyen: “La vida humana es, en suma, un ‘ser’ que se hace a sí mismo o, mejor dicho, un ‘algo’ que *consiste en* hacerse continuamente a sí mismo.”<sup>35</sup> La facultad de autoconstrucción hace de la vida humana la *realidad radical*, no porque ésta sea la única sino porque contiene a todas las otras realidades: la psíquica, la física, la de los valores, etcétera. Ahora bien, la razón emerge de la vida humana y en cuanto tal su función es dar cuenta de los hechos vitales. Las explicaciones intelectuales (p. ej. teorías científicas) son el resultado de una reflexión tardía en la vida intelectual y en la existencia. La razón (que Ortega llama “viviente”, “vital” o en

---

34 La filosofía de Ortega fue fiel a sus propuestas iniciales a lo largo de su desenvolvimiento, sin embargo, esas propuestas fueron depurándose en tanto el filósofo maduraba su pensamiento. Algunos estudiosos de su obra han intentado sistematizar por etapas su desenvolvimiento, así Ferrater Mora señala tres periodos en el pensamiento orteguiano: 1º *objetivista* de 1902 a 1910, afirmación del primado de las cosas y de las ideas sobre las personas. 2º *perspectivista* de 1910 a 1923, afirma que la sustancia última del mundo es una perspectiva. 3º *raciovitalismo* de 1923 a 1955, afirmación de que el conocimiento aunque es racional está arraigado en la vida.

35 J. Ferrater Mora. *Op. cit.*, p. 94.

su variante más alambicada “raciovitalismo”) se constituye como un “saber a que atenerse” ante el mundo. La razón viviente es una guía que permite orientarse entre el sistema de facilidades y dificultades de la realidad hacia la propia mismidad; esto es, hacia la autenticidad o destino de cada individuo. Lo que, en otras palabras, viene a ser la fidelidad al yo íntimo, a nuestra vocación. Así pues, la vida de cada cual, al hacerse a sí misma, busca su realización en la fidelidad vocacional: que es una misión a realizar. Pero la *misión vocacional* a su vez sufre un deslizamiento hacia la *misión profesional*. Esto es lo que precisamente explora el texto *Misión del bibliotecario* el que también explica la conformación histórica de una profesión específica, la del bibliotecario. El tránsito de la vocación a la profesión, como nos dice Ortega, conlleva el sacrificio de la individualidad ante la colectividad:

Pero nótese la profunda transformación que un tipo de quehacer humano sufre cuando pasa de ser una necesidad o misión personal a ser menester colectivo u oficio y profesión. En el primer caso, el hombre hace lo suyo y nada más que lo suyo, lo que él y sólo él tiene que hacer, libérrimamente y bajo su exclusiva responsabilidad. En cambio, ese hombre, al ejercer una profesión, se compromete a hacer lo que la sociedad necesita. Ha de renunciar, pues, a buena parte de su libertad y se ve obligado a desindividualizarse, a no decidir sus acciones exclusivamente desde el punto de vista de su persona, sino desde el punto de vista colectivo, so pena de ser un mal profesional y sufrir las consecuencias graves con que la sociedad, que es crudelísima, castiga a los que le sirven mal.<sup>36</sup>

Al asumir el individuo una profesión plenamente necesitada, establecida y aceptada por la sociedad, pasa a ocupar un *topos* o lugar social, ese puesto es independiente de él, fue decidido por la sociedad y no por la vocación ocasional de algún hombre. “Las carreras o profesiones son tipos de quehacer humano que, por lo visto, la sociedad necesita.”<sup>37</sup> A semejanza del individuo la sociedad también tiene su sistema de necesidades, de misiones que cubren sus haceres. De esto se desprende que para que una sociedad sea fiel a sí misma es preciso que los individuos que la integran sean fieles a las profesiones creadas por necesidad colectiva. Éste es un supuesto importante en *Misión del bibliotecario* ya que Ortega consideraba

---

36 *Misión del bibliotecario*, p. 215.

37 *Ibid.*, p. 214.

que una de las contradicciones determinantes que condujo a la sociedad española al atraso fue su no fidelidad a sí misma. No fue fiel a su verdadera tradición, porque los españoles no fueron cabalmente fieles a las profesiones que la sociedad requería, y porque además no asumieron su circunstancia, con lo que se imposibilitaban para salvarla. Es obvio el llamamiento que hace Ortega en su texto para que el bibliotecario español asuma con plena conciencia su profesión y, por ende, su circunstancia,<sup>38</sup> llamamiento que debía iniciarse con la asunción de la historia a través de la cual fue conformándose su profesión.

El Renacimiento y el siglo XIX son los dos momentos históricos centrales con los que ilustra Ortega el surgimiento y el establecimiento del *topos* social bibliotecario. Sobre el primer momento nos dice: “Sólo en los albores del Renacimiento empieza a delinearse sobre el área de lo público, a diferenciarse de los otros tipos genéricos de la vida el gálibo del bibliotecario.”<sup>39</sup> Y esto es consecuencia de que por primera vez el libro pasó a convertirse en una necesidad social, en una vigencia colectiva:

La necesidad social del libro consiste en esta época en la necesidad de que haya libros, porque hay pocos. A este módulo de la necesidad responde la figura de aquellos geniales bibliotecarios renacentistas, que son grandes cazadores de libros, astutos y tenaces. La catalogación no es aún urgente. La adquisición, la producción de libros, en cambio, cobra razgos de heroísmo. Estamos en el siglo XV.<sup>40</sup>

La necesidad de más libros en esa época viene unida al nacimiento de la imprenta, lo cual, como dejan entrever las palabras de Ortega, indica la conjunción de los fenómenos sociales. La necesidad que genera un fenómeno repercute en otros fenómenos para que satisfagan esa necesidad, lo que deja implícita la conjunción que una práctica tiene con las demás. Dando un multiseccular salto Ortega observa que en el siglo XIX la situación se ha invertido respecto a lo acontecido en el Renacimiento:

---

38 De esta forma Ortega se alinea en la estirpe de aquellos filósofos que se apegan a la tradición ética de la filosofía que aspira a ser un instrumento para el mejoramiento social. Como lo ejemplificó Sócrates con su intento de salvar la circunstancia ateniense.

39 *Misión del bibliotecario*, p. 217.

40 *Ibid.*, p. 218.

Ahora se siente la necesidad, no de buscar libros —esto ha dejado de ser verdadero problema—, sino la de fomentar la lectura, la de buscar lectores. Y, en efecto, en esta etapa las bibliotecas se multiplican y con ella el bibliotecario. Es ya una profesión que ocupa a muchos hombres, pero aún es una profesión social espontánea. Todavía el Estado no la ha hecho oficial.<sup>41</sup>

Es hacia mediados del siglo XIX cuando la profesión del bibliotecario queda oficialmente constituida o, lo que es lo mismo, se convierte en burocracia del Estado.<sup>42</sup> La oficialización de la profesión significa el reconocimiento del libro como función pública y esencial para el organismo político. El libro se hace socialmente imprescindible. Y aunque Ortega al explicar esto lo hace desde el ejemplo ilustrador de los países desarrollados todo el tiempo tiene en consideración que ese proceso es tardío en España. De hecho esto se está dando en forma más definida en el momento que escribe *Misión del bibliotecario*. Con el régimen republicano la profesión del bibliotecario es oficializada plenamente para cumplir con la necesidad que el libro está adquiriendo como función pública y política, lo que además está en consonancia con el inicio de la autonomía del campo bibliotecológico.

A diferencia del bibliotecario renacentista, el del siglo XIX se enfrenta no a la falta y, por consiguiente, a la búsqueda de libros sino al exceso de ellos, lo que convierte en prioritaria a la catalogación, lo cual para Ortega es sólo el umbral de lo que debe ser la nueva misión del bibliotecario. La importancia que adquirió la catalogación del libro significó que lo que antes fue facilidad de un instrumento cuya finalidad era conservar las ideas, acabó por convertirse en una nueva dificultad. El exceso ha conducido a que el libro deje de ser una ilusión para tornarse en una carga: “Hay

---

41 *Ibid.*, p. 219.

42 “[...] una profesión no pasará de hacerse oficial, estatal, sino en el momento en que la necesidad colectiva por ella servida se hace sobremana aguda, en que no es sentida ya como simple necesidad, sino como necesidad ineludible, literalmente como urgencia. El Estado no admite en su órbita propia ocupaciones superfluas. La sociedad siente, en cada momento, que tiene que hacer muchas cosas. Pero el Estado cuida de no intervenir sino en aquellas que, por lo visto, tienen, sin remedio, que ser hechas”. *Ibid.*, pp. 219-220.

aquí, pues, un drama: el libro es imprescindible en estas alturas de la historia, pero el libro está en peligro porque se ha vuelto un peligro para el hombre.”<sup>43</sup> Con la nueva misión se inicia la edad madura de la profesión del bibliotecario,<sup>44</sup> al señalar esto Ortega prepara lo que es su aporte teórico para el campo bibliotecológico y, por tanto, lo que lo erige en autor del discurso en su propuesta teórica:

Pues bien, he aquí donde veo yo surgir la nueva misión del bibliotecario, incomparablemente superior a todas las anteriores. Hasta ahora se ha ocupado principalmente del libro como cosa, como objeto material. Desde hoy tendrá que atender al libro como función viviente: habrá de ejercer la policía sobre el libro y hacerse domador del libro enfurecido.<sup>45</sup>

Pero cuando Ortega habla del “libro como función viviente” no está sólo usando una figura retórica que puede sonarle, aun a los especialistas del campo, como una expresión sibilina y por ende fuera de lugar, sino un conocimiento que busca la claridad técnica de sus conceptos. Sin embargo tal expresión se hace legible como concepto teórico que juega un papel estratégico en la propuesta orteguiana, cuando se la ve al trasluz de su concepción de la cultura. Para él tanto los valores como las realizaciones materiales de la cultura son funciones vitales que obedecen a leyes objetivas, por lo que hay una continuidad absoluta entre lo vital y lo cultural. La razón productora de cultura no está fuera de la vida, así como tampoco es la vida, sino una función de la vida. El libro, por tanto, al ser una extensión cultural y un logro de la razón, trasciende su condición de mero objeto material, y se convierte en una función viviente. La nueva misión del bibliotecario así lo debe atender. Uno de los caminos de asunción –salvación– de la circunstancia propia en su dimensión cultural es concebir sus realizaciones no sólo como entidades materiales sino también como funciones vivientes. Siguiendo esta senda el bibliotecario tiene, al mismo tiempo, que enfrentar al *libro como conflicto*; lo que asimismo viene a representar la misión propia del bibliotecario español.

---

43 *Ibid.*, p. 224.

44 Cuando Ortega habla en el texto de edad madura de la profesión, sin que él cabalmente así lo vea, está indicando la fase de autonomía a la que la bibliotecología europea ya había legado, pero que en España se da tardíamente, como también lo comprendía el filósofo.

45 *Misión del bibliotecario*, p. 227.

Al explicar cuáles son los más grandes atributos negativos que en ese momento empiezan a percibirse en el libro, lo que Ortega tiene a la vista es también lo que está sucediendo en el campo bibliotecológico de su país: los bibliotecarios estaban empeñados dentro del contexto republicano en llevar adelante una redención nacional cuya realización, como vimos palabras atrás, implicaba varios compromisos, recordémoslos brevemente: cumplir con mayor eficiencia su clásica labor especializada y técnica de ordenación y conservación ; solucionar el desorbitado crecimiento bibliográfico; satisfacer las necesidades culturales de las clases ascendentes a través del libro y las bibliotecas; y formar o capacitar el personal especializado y profesional para atender las bibliotecas. Su discurso refleja este contexto para el campo bibliotecológico, pero además propone una solución teórica e indica la salida al problema del libro como conflicto, la cual está implícita en los compromisos arriba resumidos.

La primera dificultad que presenta el libro como conflicto es que ante el exceso de libros hace falta crear una nueva técnica bibliográfica rigurosa. Al sistematizar la bibliografía el bibliotecario contribuye decisivamente a facilitarle a un autor su trabajo y además apuntala su ciencia y le dan rigor: “Es preciso que deje, por completo, de ser cuestión para un autor reunir la bibliografía sobre su asunto previamente cribada y razonada [...] La economía del esfuerzo mental lo exige con urgencia. Hay, pues, que crear una nueva técnica bibliográfica de automatismo riguroso.”<sup>46</sup>

La segunda dificultad que se presenta es la de regular la producción del libro: por un lado hay que evitar que se publiquen los que son innecesarios, por el otro hay que prever que no falten los necesarios que son reclamados por el sistema de problemas vivos de cada época: “Me parece que ha llegado la hora de organizar colectivamente la producción del libro. Es para el libro mismo, como modo humano, cuestión de vida o muerte.”<sup>47</sup>

La última dificultad es que dada la desmesura de la producción bibliográfica el bibliotecario tiene la misión de fungir como filtro entre el torrente de libros y el lector. Tantos libros han conducido a que se lea demasiado, pero ello ha acostumbrado al hombre a no pensar por cuenta propia, y menos a repensar lo que lee, única forma de hacerlo verdaderamente propio.

---

46 *Ibid.*, p. 228.

47 *Ibid.*, p. 229.

En este contexto se da la gran propuesta de Ortega: “En suma, señores, que a mi juicio la misión del bibliotecario habrá de ser, no como hasta aquí, la simple administración de la cosa libro, sino el ajuste, la *mise au point* de la función vital que es el libro.”<sup>48</sup> Así, para Ortega la solución al libro como conflicto es que el bibliotecario sistematice la bibliografía, regule la producción del libro y sea un filtro entre el exceso de libros y el lector, de este modo se solucionará el desorbitado crecimiento bibliográfico y, más aún, podrán satisfacerse con mejor calidad bibliográfica las necesidades culturales de las clases ascendentes, que en ese momento eran evidentes en España. Al asumir cabalmente el bibliotecario su nueva misión se afinará como profesional especializado y atenderá mejor la demanda cultural por medio de las bibliotecas. Cabe acotar que algunos exégetas de *Misión del bibliotecario* han hecho hincapié en que es precisamente en esta parte del texto donde con mayor claridad se marca la bifurcación entre la bibliotecología y el documentalismo, con lo que dan a entender que se trata de un texto documentalista disfrazado de bibliotecológico y que, en cuanto tal, se convierte en un texto pionero del documentalismo en España. Sobre esto se ahondará un poco más en el anexo.

Ortega cierra *Misión del bibliotecario* con la sección titulada *¿Qué es un libro?* y de este modo culmina con lógica la argumentación de su texto al centrarse en la reflexión de lo que estima debe ser el centro de donde parta la misión del bibliotecario: el libro. Pero además deja así sobreentendido que el libro es la piedra de toque sobre la que se erige el campo bibliotecológico. Volver a re-flexionar sobre el centro significa reconstruir el entorno, esto es, el campo. La reflexión de Ortega comienza cuestionando un supuesto: que el bibliotecario por su cotidiano manejo del libro sabe lo que éste es. El propio bibliotecario ha dado esto por supuesto. Para su cuestionamiento Ortega se apoya en la idea platónica del libro expuesta en *Fedro*, apoyo que es también la base de su reflexión a lo largo de esta sección. Para Platón los libros son “decires escritos”, pero son un decir ejemplar: “El libro es, pues, el decir ejemplar que, por lo mismo, lleva en sí esencialmente el requerimiento de ser escrito, fijado, es como si virtualmente una voz anónima lo estuviese diciendo siempre [...] Este es el primer momento del libro como auténtica función viviente: que está en

---

48 *Ibid.*, p. 230.



potencia, diciendo siempre lo que hay que decir[...].”<sup>49</sup> Mas este libro eídético que preserva la función viviente del decir y que era asimismo afán individual, fue convirtiéndose en interés social y produciendo un negocio crematístico; era prestigioso hacer libros “[...] comenzó la fabricación del falso libro, de unos objetos impresos que se benefician de su externo parecido con el verdadero libro.”<sup>50</sup> Es obvia aquí la referencia a la teoría platónica de las ideas, que menciona dos realidades, dos mundos: el de las ideas y el de las apariencias. En el primero moran los arquetipos —*eidos*, ideas—, mientras que en el segundo las desvaídas copias de aquéllos. Cada copia o su proliferación existente en el mundo de las apariencias representa un alejamiento, en términos de falsedad, respecto al modelo arquetípico, que simplemente es la verdad. Así, en el mundo de las ideas mora la esencia —arquetipo— del libro, mientras que en este mundo pululan falsas apariencias de aquel libro.<sup>51</sup> Siguiendo este hilo Ortega hace la analogía entre lo apariencial —fraudulento— con lo colectivo, *ergo*, el libro, al multiplicarse con desmesura ante la voraz demanda social, se falsea; sin embargo, introduce también un matiz al decir que el libro, aun con su falseamiento, conserva un destello de la verdad por ser una extensión de la memoria y salvar el decir, que en él tiene permanencia.<sup>52</sup> El decir que permanece en el libro se encuentra sólida y profundamente arraigado en las circunstancias:

Todo lo que el hombre hace, lo hace en vista de las circunstancias. Muy especialmente cuando lo que hace es decir. Brota el decir siempre de una situación y se refiere a ella. Mas, por lo mismo, él no dice esta situación: la deja tácita, la supone. Lo cual significa que todo decir es incompleto, es fragmento de sí mismo y tiene en la escena vital, donde nace, la mayor porción de su propio sentido.<sup>53</sup>

---

49 *Ibid.*, p. 232.

50 *Ibidem.*

51 Como mero brevariario cultural, cabe señalar la coincidencia que Ortega y Jorge Luis Borges tenían del libro como arquetipo platónico. Para Borges semejante concepción del libro fue medular en su concepción de la literatura. Fuera de esa coincidencia entre ambos sólo existió el injusto menosprecio.

52 “El libro, al objetivar la memoria, materializándola, la hace, en principio ilimitada y pone los decires de los siglos a la disposición de todo el mundo”. *Misión del bibliotecario*, p. 233.

53 *Ibidem.*

Lo incompleto del decir propio del libro encuentra en la circunstancia esa gran parte que lo completa. La presencia de la circunstancia con toda su reverberante vitalidad nutre al decir plasmado en el libro, el cual sin esa presencia estaría condenado a la esterilidad, a la muerte. Ahora bien, todo libro se escribe en y desde un contexto del que fija sus decires, sus palabras, pero esa situación vital de donde brotaron se volatiliza:

El libro, pues, al conservar sólo las palabras, conserva sólo la ceniza del efectivo pensamiento. Para que éste reviva y perviva no basta con el libro. Es preciso que otro hombre reproduzca en su persona la situación vital a que aquel pensamiento respondía. Sólo entonces puede afirmarse que las frases del libro han sido entendidas y que el decir pretérito se ha salvado.<sup>54</sup>

La forma como el hombre reproduce en él mismo la situación vital de donde surgió aquel pensamiento debe pasar por el pensar propio para salvar así el decir pretérito. El lector “[...] antes de leer el libro ha pensado por sí sobre el tema y conoce sus veredas. Cuando no se hace esto, cuando se lee mucho y se piensa poco, el libro es un instrumento terriblemente eficaz para la falsificación de la vida humana.”<sup>55</sup> Tras escribir estas palabras Ortega concluye *Misión del bibliotecario* citando una vez más a Platon con vocablos que apuntalan su propia última observación; sin embargo, esto nos deja la sensación de que el texto concluye abruptamente y que la tesis manejada en esta sección se torna difusa; como si le faltara la parte redondeadora y conclusiva. En realidad esta parte del texto es coherente con las tesis manejadas a lo largo de él. Líneas atrás Ortega ha señalado que el decir fijado en la escritura “[...] se compone, sobre todo, de silencios, de cosas que por sabidas se callan o que son por completo inefables y en las cuales, sin embargo, se apoya, como en una tierra nutriz, lo que efectivamente declaramos. Nuestras palabras son, en rigor, inseparables de la situación vital en que surgen. Sin ésta carecen de sentido preciso, esto es, de evidencia.”<sup>56</sup> Ortega pretende decirnos que el lector tiene que encontrar la evidencia que rumora en esos silencios, los cuales son más audibles conforme avanza *Misión del bibliotecario*, hasta

---

54 *Ibid.*, p. 232.

55 *Ibid.*, p. 234.

56 *Ibid.*, p. 233.

señorear en la sección final del texto, precisamente aquella en la que se medita sobre los decires. Palabra y silencio van entrañablemente unidos siempre. Pero la búsqueda de la evidencia a través de los silencios es ya el paso inicial para pensar por sí el tema y sus veredas. Demos, pues, ahora el siguiente paso, aquél que nos permita salvar el decir pretérito que permanece en *Misión del bibliotecario*.

Con la reflexión de lo que es el libro, Ortega nos muestra una forma de salvar la circunstancia en su dinámica histórica. Previamente nos había dejado en claro que salvamos la circunstancia en la medida en que la asumimos en su dimensión de función viviente; así la nueva misión del bibliotecario consiste en dejar de ocuparse del libro como mero objeto material para asumirlo como función viviente, esto es, como un componente de la circunstancia con sus características propias, peculiares. El libro como bien cultural preserva los decires pretéritos en la situación vital de la que surgieron cuando los pensamos por cuenta propia, lo cual evita que se convierta en un instrumento de falsificación de la vida humana. Vivenciar el libro consiste, pues, en apropiarse de la situación vital, histórica, que lo propició, lo que por extensión pone de manifiesto la forma en que se salva la propia circunstancia. Salvación de la circunstancia, en este caso, significa apropiarse de su pasado por mediación de sus decires conservados en la memoria que es el libro. Pero no olvidemos que en el texto de Ortega es el bibliotecario español en su nueva misión quien debe implícitamente emprender esa senda de salvación de la circunstancia propia domando "el libro enfurecido." Es el bibliotecario quien de manera sistemática debe indicar y conducir hacia la vivencialización de ese bien que es el libro. Conduciendo a la vivencialización del libro él salva su circunstancia y en sentido estricto al campo bibliotecológico, a la vez que le muestra a los lectores la salvación de la circunstancia hispana. Coincide así con la orientación ideológica republicana de cumplir con su misión como la tarea encomendada para alcanzar la redención nacional. De esta manera, al entretener en *Misión del bibliotecario* texto, contexto y filosofía, Ortega forjó el discurso en su vertiente teórica más original del campo bibliotecológico español, con lo que expresaba el inicio de su autonomía. Al mismo tiempo *Misión del bibliotecario* debe ser considerado como la aportación del discurso idiosincrásico español de mayor originalidad a la bibliotecología en general.

Al final el texto de Ortega corrió con mejor suerte que el *Plan de bibliotecas* de María Moliner, que acabó siendo archivado y olvidado por el franquismo. Sin embargo con la desintegración del campo bibliotecológico *Misión del bibliotecario* rompió los nexos que lo convertían en discurso teórico, y se convirtió simplemente en un texto más que trata de modo interesante aspectos bibliotecarios e incluso documentalistas. Texto que dentro de la producción del propio Ortega se consideró sólo como una curiosidad que exhibe la insaciable variedad de intereses intelectuales de su autor. A diferencia de María Moliner<sup>57</sup>, Ortega siguió la senda del exilio, pero la consecuencia de ello fue que dentro de él sintió la ruptura del “yo soy yo y mi circunstancia”, con lo que también el fundamento de su filosofía se cercenaba. En lo personal no pudo salvar su circunstancia, que era de la que se nutría su filosofía. A semejanza de Anteo, el personaje mitológico, Ortega adquiriría su fuerza del contacto con su tierra, con su circunstancia, pero al ser separado de ella por el exilio su obra perdió impulso y creatividad. Tratando de recuperar esa fuerza creativa regresó a España (en 1945, prácticamente diez años después de que escribió *Misión del bibliotecario*), pero la circunstancia que había establecido el franquismo era totalmente otra. Ortega regresó a una España en la que oficialmente no se reconocía su magisterio y que le imponía el cerco de la confabulación del silencio o lo atacaba de forma abierta.<sup>58</sup> Fue total el desencuentro entre Ortega y Gasset y la España franquista. Para el filósofo eso simbolizaba que tanto él como el pueblo español habían extraviado su misión.

---

57 Cabría decir que María Moliner, como los republicanos sobrevivientes que se quedaron en España, también de múltiples maneras siguieron el exilio, aunque interior:

58 “La ofensiva contra Ortega irá en todas direcciones, desde la descalificación personal hasta la condena inquisitorial de su pensamiento. Pasado el primer momento de perplejidad tras su llegada a España y la evaluación de su peso real en la situación, es decir escaso o nulo, la ofensiva nacional católica contra el filósofo fue brutal. No sólo se le descalificaba como pensador por individuos indocumentados, aspirantes a Torquemada, sino que se le denunciaba como contrario a todo lo que significaba la nueva situación española. O lo que es lo mismo, se le expulsaba de la comunidad, lo que bajo un régimen totalitario era tanto como el linchamiento intelectual. Frente a aquel pimpampum no había posibilidad de réplica, ni derecho de defensa”. Gregorio Moran. *El maestro en el Erial. Ortega y Gasset y la cultura en el franquismo*, Madrid, Tusquets, 1998, p. 234.

## ANEXO

### Hacia la constitución del campo documentalista

Cuando Ortega y Gasset escribe el discurso *Misión del bibliotecario* para ser leído en la apertura del *II Congreso Internacional de Bibliotecas y Bibliografía* cuenta con la colaboración de un brillante joven: Javier Lasso de la Vega, que posteriormente realizará una sólida carrera intelectual. El máximo logro de esa carrera fue el haber introducido y difundido la Ciencia de la Documentación en España. Es deducible que para la elaboración de su texto Ortega haya contado con la asesoría de Lasso de la Vega, como lo denotan los conceptos documentarios en él plasmados.<sup>1</sup> Esto viene a significar que *Misión del bibliotecario* es escenario de la tensión entre una marcada orientación bibliotecológica que responde a las exigencias de un contexto –campo–, y la utilización de conceptos –enfoque– de orden documentario que visionariamente anuncian esa tendencia. Así, esa tensión estaría dada entre el presente y el futuro; entre el hoy de un campo que llegaba al inicio de su autonomía y el porvenir que anunciaba la constitución a partir de él de un nuevo campo.

El texto de Ortega es el discurso que codifica teóricamente las prácticas del campo bibliotecológico y al mismo tiempo adelanta conceptos que son expresión de prácticas documentales.

Con anterioridad se explicó la dinámica que inicia la constitución de un campo y cómo una serie de prácticas se desprenden de otros campos al

---

1 “Creemos que no se ha puesto todavía excesivo énfasis en el papel que ha tenido el discurso de Ortega *Misión del bibliotecario* (1935) como introductor de los conceptos documentarios en España. Aunque las palabras *Documentación* y *documentalistas* no aparezcan en el texto creemos que el nuevo espíritu sí está presente. De otra parte, Lasso de la Vega es colaborador del filósofo y bien podemos considerarlo el introductor de la Documentación en el fondo y en la forma por sus trabajos tempranos, y posteriores, sobre todo a partir de 1947, fecha en que la obra de Otlet comienza a ser conocida y estudiada”. José López Yepes y Juan Ros García. *¿Qué es documentación? Teoría e historia del concepto en España*, Madrid, Síntesis, 1993, p. 137.

reconfigurarse éstos. Reconfiguración que puede ser resultado de que algunos campos tiendan a una mayor especialización, con lo que varias prácticas ya no encontrarían cabida en ellos o que, por otra parte, surjan nuevas necesidades sociales producidas por los constantes cambios históricos que hacen que se desprendan prácticas de otros campos para satisfacer tales necesidades. Ambos movimientos pueden coincidir. Las prácticas provenientes de diversos campos se conjuntan para conformar la infraestructura de un campo en vías de constitución.<sup>2</sup> Ahora bien, el desprendimiento de prácticas está también en consonancia con la orientación ideológica que el Horizonte integrador social histórico imprime en los campos.

Es hacia mediados del siglo XIX cuando el campo bibliotecológico alcanza su autonomía en los países desarrollados como consecuencia de privilegiar ideológicamente la educación universal de las masas. Fue también esto lo que produjo la acuñación del término *biblioteca pública* como institución de cultura popular que se convierte en guía de las prácticas bibliotecarias. Ello fue marcando la línea fronteriza entre bibliotecología y documentalismo que en un principio eran prácticas indiferenciadas. Hacia los primeros años del siglo XX es clara su separación como resultado de que los bibliotecarios han dejado de lado en sus prácticas los elementos del proceso de documentación. Los problemas de acceso al contenido de los documentos y la organización de la bibliografía científica son marginados de la bibliotecología en aras del interés por la democratización de la educación. El acceso y organización documental

- 
- 2 Esto es lo que con su propio enfoque nos explica José López Yepes sobre la conformación del campo documentalista cuando dice: “Es cierto que el nacimiento de una ciencia, esto es, la toma de conciencia de los hombres de la existencia de determinados fenómenos y realidades materiales e inmateriales, produce fricciones en los dominios colindantes del pensamiento científico, que, en definitiva, contribuyen a la mejor concepción de lo que nace. La fricción es todavía mayor, consecuentemente, cuando se produce un contacto con cuerpos profesionales ya establecidos como son los oficios de archivero, bibliotecario, bibliógrafo, conservador de museo, que defienden, cuando se institucionaliza lo que representa la expresión *Documentación*, la plena capacidad para llevar a efecto las tareas propias de la nueva función institucionalizada”. José López Yepes. *La documentación como disciplina. Teoría e historia*, Navarra, EUNSA, 1995, p. 101.

quedó en manos de no bibliotecarios. Trayectoria que explica Shera en sus conclusiones sobre la evolución conceptual de la Documentación:

- 1) Hasta el fin del siglo XIX, la Biblioteconomía y la Documentación eran esencialmente la misma cosa; 2) Cuando la Biblioteconomía se dejó llevar por el culto popular de la educación universal y del auto-perfeccionamiento, la Documentación, tomando prestadas las técnicas, y hasta cierto punto, los objetivos de los primeros bibliotecarios, se aventuró sola por las complejidades de la organización bibliográfica; 3) Aunque las técnicas de la documentación fuesen originalmente las mismas de la biblioteconomía los documentalistas las perfeccionaron y ampliaron para la organización, utilización y reproducción de su material; 4) Al convertirse los documentalistas en pioneros de esa nueva disciplina –la organización bibliográfica–, un abismo cada vez mayor pasó a separarlos de los bibliotecarios.<sup>3</sup>

Hacia fines del siglo XIX, el desgajamiento de la práctica documental del campo bibliotecológico fue continuado por Paul Otlet y Henri La Fontaine quienes codificaron esta práctica y, una vez constituida como campo, la encaminaron hacia su autonomía. En España esto se dio muy posteriormente; y también con retardo la II República siguió el programa de educación universal de las masas, en el que estuvieron empeñados misionalmente los bibliotecarios. El cumplimiento de tal misión significó que el campo bibliotecológico dejara de lado el aspecto documental. La orientación ideológica que sigue en ese momento el Horizonte integrador social histórico se funda en la necesidad de sacar al país del rezago en que se encontraba, precepto que se imprime en la dinámica de los campos y que promueve que en ellos se asuma una mayor especialización. Esto también impulsó el desprendimiento de la práctica documental del campo bibliotecológico, situación que queda registrada en la tensión que cruza el texto *Misión del bibliotecario*. Si los conceptos documentarios en él implementados son evidentes es porque adquieren un relieve que los hace visibles y los diferencia del trasfondo bibliotecológico del que emergen. Relieve que anuncia su desprendimiento de ese trasfondo. Así, esto “[...] permite ubicar el pensamiento de Ortega en el filo de la concepción que contempla un nuevo fenómeno cultural y científico que no es otro que el fenómeno documental, basado en la distinta concepción del libro

---

3 Citado por López Yepes, *ibid.*, p. 116.

—el documento— que se opera en el siglo XIX: la conciencia de su necesidad y especialización en el medio paradójico de la creciente abundancia de bibliografía científica. Por ello, el documento, rodeado de estas premisas, se carga de negatividad en su manejo y deviene en conflicto documental, el desencadenante más visible de las ciencias y las técnicas documentales. Por lo tocante a la naturaleza del libro —el documento—, Ortega se basa en las reflexiones hechas por Platón en su diálogo *Fedro*, formulando una teoría sobre el documento en cuyo cuadro de notas dominan las de finalidad, permanencia y vocación de registro fiel de la realidad.”<sup>4</sup> Sin embargo, todo este movimiento va a sufrir un desplazamiento con el arribo de la Guerra Civil.

Al quedar desarticulado el campo bibliotecológico por el exilio —interior y exterior— de sus integrantes y por la nueva circunstancia conformada por el franquismo, para el que no era prioritaria la educación universal de las masas (una de cuyas estrategias era la lectura pública), fue cobrando mayor importancia el acceso y organización del documento, factor decisivo para la constitución del campo documentalista. Así, para el año académico 1957-1958, la disciplina de *Documentación* comenzó a impartirse pero no en la rama de bibliotecas sino en la de archivos, y el encargado de su impartición fue Lasso de la Vega, quien había estudiado la documentación con independencia de la bibliotecología y quien pasaba a erigirse en autor y autoridad del campo al crear el discurso idiosincrásico del documentalismo español. Discurso que fue forjado desde su primer tratado: *Cómo se hace una tesis doctoral. Manual de técnica de la Documentación*, que de hecho es el primer texto que en España trata de la documentación en sentido moderno, además de que a través de él se introduce la obra de Otlet,<sup>5</sup> de la que los documentalistas españoles se convirtieron en sus más fervientes defensores y difusores: auténticos misioneros.

---

4 *Ibid.*, p. 260.

5 La actividad de Lasso de la Vega “[...] se ha desplegado en tres frentes fundamentales: la implantación en nuestro país de la Clasificación Decimal Universal, la propagación del concepto de Documentación, propiamente dicho, y la aplicación de la Documentación a campos concretos del saber como el Derecho. Lasso de la Vega es, por otra parte, el español que más ha escrito sobre el tema del concepto de Documentación”. *Ibid.*, p. 262.



## EPÍLOGO

### El transtierro

**P**arafraseando a Ortega y Gasset vale decir que el *epílogo* es lo que viene cuando han terminado los *logoi*, los decires o razones, en este caso: los conceptos, la visión teórica y la ejemplificación histórica. Es lo que hay que decir sobre lo ya dicho, pero no se reduce a una reproducción o a un mero comentario sino que es una catapulta que nos lanza hacia lo que sigue. En otras palabras, el epílogo es la bisagra que une lo dicho o acontecido con lo que viene después, cierra para luego abrir. No es una conclusión sino una continuación. Y ¿qué es lo que en este epílogo se cierra para luego continuar? Aquí se muestra lo que vino después de que la guerra civil cancelara la trayectoria que seguía la bibliotecología española. Lo que vino después fue el exilio. Una bibliotecología lanzada al exilio o, más exactamente, el exilio de sus integrantes. Pero esa continuación ya no se dio en tierra española sino, principalmente, en tierras americanas. No obstante el exilio fue tanto para los que salieron como para los que se quedaron dentro de España. Sin embargo hay que destacar el papel de los primeros porque fueron ellos quienes mantuvieron vivos los ideales y proyectos que le dieron forma al campo hasta conducirlo a su autonomía. Para quienes se quedaron las condiciones impuestas por el franquismo les hicieron prácticamente imposible seguir manteniendo tales ideales y proyectos, como sucedió con María Moliner. Por su parte, los que salieron tuvieron que seguir un camino que se bifurcaba: una de las sendas conducía a la recomposición de su vida e identidad en una circunstancia distinta; la otra llevaba a la recomposición de su *habitus* en un campo de prácticas forjado en otro Horizonte integrador social histórico. De hecho una y otra senda por necesidad tendían a cruzarse todo el tiempo. Esto fue particularmente notorio con el exilio americano, lo cual no quiere decir que haya sido el único exilio dado que un importante contingente de exiliados se dispersó por Europa, principalmente en Francia. Pero la composición de los exiliados en Francia era notablemente diferente a la de los exiliados en América, mientras estos últimos pertenecían a la

clase media así como a la pequeña y mediana burguesía, quienes partieron hacia Francia pertenecían a los estratos populares, situación que marcó sus respectivos productos culturales:

Ello confirma la distinta configuración de las dos corrientes de exiliados, la americana y la europea; en tanto que la pequeña y mediana burguesía —entre ellas, buen número de intelectuales— marchaba por lo común, a América, en Europa quedaba dispersada la base más popular de la República y el grueso de los movimientos políticos y sindicales de marcado signo obrero [...] En tanto que, la emigración residiada en Francia, por la naturaleza y composición intrínsecas antes apuntadas, así como su proximidad inmediata a España, manifestará continuamente una mayor o más constante atención al país originario y, en particular, a los problemas políticos, la emigración americana hallará en su mayor distanciamiento una mejor perspectiva para la creación literaria o artística, la especulación o el trabajo intelectuales; lo cual no quiere decir que se desinteresara de los problemas políticos, sino que su reflexión sobre estos temas es, a menudo, menos contingencial, aparece más decantada hacia la explicación o, al menos, con mayor inclinación por los fenómenos o acontecimientos que por las consecuencias, pasadas o presentes, de su desarrollo.<sup>1</sup>

Los exiliados en América, al ser en un elevado porcentaje profesionistas e intelectuales, contaban entre ellos con los integrantes y protagonistas principales de los distintos campos de prácticas. La lejanía no sólo de España sino también de Europa los predisponía en lo sensible y lo intelectual a un tipo de actividad y reflexión que por necesidad tenía que transitar por las dos sendas atrás aludidas. Entre más larga y compleja es la educación del individuo, más termina por moldear su vida hasta la raíz y dotándolo de una identidad cuyas características lo diferencian de los demás individuos. Esas características se denotan en que entabla una más intrincada relación con su circunstancia. De ahí que cuando es descuajado de ella para ser transplantado a otra circunstancia, su vida e identidad tienen que recomponerse a través de una constante reflexión que se entreteje con los hilos de las vivencias que despliega en su nueva circunstancia. Ello lo conduce a rastrear en su pasado personal y en la historia de su pueblo las causas de lo que es y fue, para luego perfilar la trayectoria futura en

---

1 Manuel Andujar y Antonio Risco. "Crónica de la emigración en las revistas" en Varios, *El exilio español de 1939*, tomo 3 *Revistas, pensamiento y educación*, Madrid, Taurus, 1976, pp. 17-18.

y desde el ámbito en el que ahora habita, lo que le permite preservar su identidad pero modulándola. Esto explica porqué entre los exiliados en América abundaron las obras en las que reflexionaban sobre el pasado y el presente de España, que a la vez eran una acusante indagación sobre lo español, pero en relación con la América hispana. Profundizaron y confirmaron las continuidades entre una y otra, y eso ayudó a que, como dijera el filósofo José Gaos, en nuestro continente no se sintieran desterrados sino transterrados. Aunado a esto América les dio una acogida favorable en términos generales, sobre todo México, y eso favoreció que pudieran transitar sin excesivas dificultades por la otra senda: la de recomposición de su *habitus*. Al reafirmar su identidad, la españolidad, y recibir el apoyo necesario de los países que los acogieron, pudieron recomponer su anterior *habitus* o bien dedicarse a otro distinto e incorporarse a los correspondientes campos de prácticas de los horizontes integradores social históricos propios de cada circunstancia americana.

Para los contingentes que siguieron el camino del transtierro americano la impronta del pensamiento de Ortega y Gasset fue determinante.<sup>2</sup> Por lo que de una u otra forma al asimilar sus *habitus* a sus nuevos campos de prácticas, aquéllos siguieron estando signados por las ideas orteguianas, lo cual les brindó la argumentación intelectual para concebir al país al que se incorporaban como parte o extensión del “yo soy yo y mi circunstancia.” La influencia de Ortega en el campo bibliotecológico hispano como autor del discurso teórico fue completada en América por los bibliotecarios españoles que se incorporaron a los campos bibliotecológicos sin la sensación de completa ajenidad, lo que redundó en sus importantes aportes.

Al estar los campos bibliotecológicos hispanoamericanos en vías de constitución, los bibliotecarios e intelectuales afines españoles de inmediato se insertaron en las prácticas parciales de la infraestructura que más se prestaban a sus inclinaciones e intereses. Probablemente la práctica que gozó de su mayor participación y entusiasmo fue la de la industria

---

2 Aunque el pensamiento de Ortega permeó de múltiples maneras a la casi totalidad de la sociedad española, sin embargo, fue en los estratos medios y altos en los que su influencia fue más fuerte y definitiva, mientras que en los sectores populares fue muy tenue e, incluso, fue ahí donde recibió ácidas críticas por el marcado tinte elitista de su pensamiento.

editorial, esto es, todo lo concerniente a libros y publicaciones periódicas. Fueron numerosas y variadas las empresas editoriales que fundaron, así como también importante fue su participación en casas editoriales ya establecidas.<sup>3</sup> Además, sus empresas editoriales cumplían con la función de publicar las obras de los propios intelectuales republicanos, amén de ser un vehículo para su labor difusora de la cultura americana y europea. El impulso que el aporte de los exiliados le dio a la industria editora, como ejemplifica el caso mexicano, tenía como sustento su amplia experiencia en esa práctica, pero sobre todo fue para ellos un medio indispensable para no perder su voz pública y poder seguir expresándose, práctica que les permitió seguir recomponiendo su identidad. Apreciando su actividad tan sólo desde la práctica parcial de la industria editora, puede decirse que el aporte de los exiliados republicanos al campo bibliotecológico hispanoamericano contribuyó a impulsar la vinculación de las distintas prácticas parciales de su infraestructura. Lo cual no significa que las otras prácticas de la infraestructura del campo bibliotecológico no hubieran contribuido de manera análoga a ese fin. Un caso notable que ejemplifica la actividad de los exiliados en las distintas prácticas parciales de la infraestructura del campo bibliotecológico es la benemérita figura de Agustín Millares Carlo.<sup>4</sup> Su trayectoria en América: México y Venezuela, es un trasunto de la actividad en la que se empeñaron muchos de sus compatriotas al incorporarse a los campos de prácticas que les abrían sus puertas.

- 
- 3 “Españoles y mexicanos por igual han considerado la colaboración española a las casas editoriales de México como un aspecto crucial para el desarrollo de esta industria. Los españoles, además de participar activamente en el Fondo de Cultura, crearon numerosas casas editoriales propias, entre las que se encuentran Joaquín Mortiz, Séneca, Costa-Amic, EDIAPSA, Arcos, Proa, Vasca Elkin, Rex, Grijalbo, Catalonia, Ediciones Libro-Mex, Era, Centauro, Xóchitl, Bajel, Leyenda, Esfinge, Oasis, Quetzal, Prometeo, Biblioteca Catalana y muchas más; algunas de ellas son altamente especializadas; otras son grandes y generales. Algunas fueron fundadas al inicio del exilio y desde entonces han crecido; otras fueron creadas recientemente; otras más subsistieron sólo unos años”. Patricia W. Fagen. *Transterrados y ciudadanos. Los republicanos españoles en México*, México, FCE, 1975, p. 73.
- 4 La información tomada sobre Millares Carlo corresponde al documentado libro de José Antonio Moreiro González. *Agustín Millares Carlo: El hombre y el sabio*, Madrid, Viceconsejería de Cultura y Deportes, Gobierno de Canarias, 1989.

En México Millares Carlo colaboró en cuanta publicación estuvo signada por el transtierro republicano. Ésa fue la tribuna más a la mano para difundir sus conocimientos científicos, lo que asimismo le representaba una continuidad cultural entre España e Hispanoamérica. Así, por ejemplo, colaboró en la revista *España Peregrina*, primera publicación del exilio en México que reconoció públicamente el drama republicano. Después participó en la importante *Cuadernos Americanos*, donde figuró en su junta de gobierno. Conforme el exilio iba prolongándose fue abandonando sus temas de investigación europeos para centrarse en el conocimiento de las temáticas hispanoamericanas, principalmente las del periodo virreinal. Su multifacética actividad se desplegó a través de los territorios de la historia, la archivística –paleografía y diplomática– y la bibliografía. Ejerció la docencia en estas áreas en distintos colegios, así como en la UNAM, el Colegio de México y la Escuela de Biblioteconomía. En 1952 fue nombrado investigador de carrera en el Instituto Bibliográfico de la UNAM, donde publicó las *Investigaciones bibliográficas mexicanas. Época colonial* y el *Ensayo de una bibliografía de Sor Juana Inés de la Cruz*. Pero su máxima aportación a la bibliografía de nuestro continente fue el *Prontuario de Bibliografía General* conformado a partir de las bibliografías generales de los países iberoamericanos.

Los años siguientes a la llegada de Millares Carlo a México coincidieron con una etapa de fomento en Latinoamérica de los estudios sobre los archivos y sus fondos impulsada por el comité de archivos, sección correspondiente al Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH). De la actividad de Millares Carlo en el terreno archivístico cabe destacar que publica, en colaboración con Mantecón, los protocolos contenidos en el *Archivo de Notarías de México D. F.* y el *Repertorio bibliográfico de los archivos mexicanos y de las colecciones diplomáticas fundamentales para la historia de México*. En cuanto a la práctica docente su contribución en la formación de estudiosos dedicados a los archivos en las ciencias paleográfica y bibliográfica así como de la lengua latina fue de suma importancia para el proyecto nacional y continental recuperativo de archivos y sus fondos. En Venezuela impartió cursos sobre práctica y organización de archivos y entre sus publicaciones se destacan sus manuales de latín y técnicas de investigación, en especial el de paleografía y diplomática, así como su clásica *Historia del libro y de las bibliotecas*; no obstante esto su

máxima aportación y mayor cantidad de obras fue en el área de la bibliografía de archivos. Toda esta ingente labor la desplegó primero en México y después en Venezuela, pero acabó por repercutir en toda Hispanoamérica. Este apretado y selectivo resumen sobre las principales actividades intelectuales de Millares Carlo permite apreciar su participación en las distintas prácticas parciales de la infraestructura del campo bibliotecológico de los países en que residió. Desde esos distintos lugares contribuyó a conjuntar esas prácticas y encaminó el campo hacia su autonomía, con lo cual se erigió a sí mismo en autor al crear el discurso en su vertiente pragmática.

Al recomponer sus *habitus* en una circunstancia distinta, los transterrados, como lo ejemplificó Millares Carlo, implícitamente pusieron en evidencia la conciencia que tenían sobre la importancia que su actividad representó para su país; pues fue esa conciencia la que les dio la fortaleza para persistir en su *habitus* asumiendo que también podía ser importante para el país al que ahora se incorporaban. Esto implícitamente venía a significar la sobrevivencia del campo bibliotecológico español en una circunstancia distinta pero con la cual históricamente existía continuidad. Bertold Brecht en un poema le hace decir a un exiliado:

*Me parezco al que llevaba el ladrillo consigo  
para mostrarle al mundo cómo era su casa.*

De manera análoga los transterrados y, más específicamente, los miembros del campo bibliotecológico, a través de sus conocimientos y del orgullo de su importancia, les mostraban a los países en que se incorporaron cómo era ese campo que había alcanzado el inicio de su autonomía. De hecho eran ellos los ladrillos con que se había construido esa casa. Por otra parte, su ejemplo nos muestra la preponderancia que para la continuidad del proceso civilizatorio adquieren las prácticas en las que día a día se empeñan los seres humanos dentro de los campos de conocimiento. La sobrevivencia del *habitus* de los transterrados entrañaba la continuidad de la civilización hispana. En última instancia ello representa el espíritu de sobrevivencia de la actividad humana que siempre persevera por sobre cualquier contingencia o cataclismo, aun si éste es una guerra civil.

## CONCLUSIÓN

Un campo de prácticas se autodefine a través del permanente cambio del devenir histórico, erizado de conflictos y contradicciones. Su constitución y autonomía son producto de la dinámica interna de sus integrantes así como de los movimientos y presiones externas de la sociedad. La historia recorre toda su estructura. La interacción del conjunto de los campos de prácticas de una sociedad determinada en un periodo histórico específico conforma una totalidad: el Horizonte integrador social-histórico, el cual también se encuentra en permanente movimiento. Dentro de este movimiento se gestan nuevos campos, mientras que otros se expanden o contraen al desprenderse de ellos prácticas que posteriormente tienden a conjuntarse para dar lugar a la infraestructura sobre la que se erige la constitución de un campo, que se pone así en disposición hacia su autonomía. La trayectoria que lleva de la constitución a la autonomía se encuentra acompañada, entre otros factores, por la ideología que produce y reproduce la sociedad, la cual cumple también con la función de cohesionar y orientar al Horizonte integrador. A todo lo largo de las prácticas que configuran los campos circula la ideología que alienta la actividad y los movimientos de sus integrantes que, por ende, alcanza plasmación en el discurso. Conforme el campo se desenvuelve para llegar a su autonomía el capital de conocimiento que en él circula va incrementándose, como producto de toda la constelación de actos intencionales que han llevado a cabo las sucesivas generaciones de sus integrantes. El capital de conocimiento, producido por la racionalidad propia de los actos intencionales, es la fragua en la que se forja el *habitus* de los miembros del campo, pero además es basamento del discurso. El capital de conocimiento, la ideología así como otros

diversos factores son cohesionados por el autor, que se convierte de este modo en principio de agrupación del discurso, sea en su vertiente pragmática o teórica. El discurso le otorga identidad al campo legitimándolo cognoscitivamente dentro del Horizonte integrador. Ahora bien, éstos, que son los fundamentos teórico-históricos de la propuesta aquí desarrollada, adquieren su carácter de concreción cuando son seguidos a través de un campo de prácticas inserto en un Horizonte integrador social histórico específico. Así, la propuesta asume un carácter específico concreto cuando permite explicar el campo bibliotecológico español, pero adquiere matices diferenciadores si la empleamos para explicar, por ejemplo, el campo bibliotecológico mexicano. La historia particular de cada campo marca las pautas diferenciadoras, pero encuentra consonancia a partir del modelo teórico histórico y los conceptos en él implementados. Conceptos cuya virtud explicativa permite la comprensión de una realidad en permanente cambio y movilidad, y formaliza la elaboración de un modelo flexible, abierto, que hace comprensibles los hechos concretos que van configurando al campo de prácticas, y evita de este modo las explicaciones *a priori*, como quedó de manifiesto en el seguimiento de la bibliotecología española.

La especificidad del desenvolvimiento del campo bibliotecológico español estuvo determinada por aquellos acontecimientos históricos que entre finales del siglo XIX y las cuatro primeras décadas de la siguiente centuria marcaron el rumbo del país. Periodo de aceleración de la historia de España delimitado por dos importantes acontecimientos: 1898 la pérdida de la últimas colonias y 1936 la Guerra Civil. Durante este agitado periodo el Horizonte integrador sufrió profundas modificaciones que repercutieron de múltiples maneras en cada uno de los campos de prácticas. En particular el campo bibliotecológico vivió el tránsito que lo condujo de su fase de constitución hasta los albores de su autonomía, la cual fue truncada por la Guerra Civil. La fase de autonomía quedó enmarcada por los discursos idiosincrásicos de María Moliner en su vertiente pragmática y por Ortega y Gasset en su vertiente teórica. La dinámica del campo bibliotecológico determinada por los acontecimientos históricos tanto internos como externos a él propició la constitución del campo documentalista. Por otro lado, la Guerra Civil no significó la desaparición total del campo bibliotecológico, puesto que el transtierro de sus integrantes en



América Latina vino a ser una forma de sobrevivencia. Más bien todo este asunto vino a confirmar simbólicamente la unidad y continuidad cultural entre España e Hispanoamérica. Lo que en 1898 fue una separación, en 1936 representó la rehabilitación de la continuidad cultural, gracias a la contribución de los transterrados a los campos de prácticas correspondientes a los países en que se integraron; como queda ejemplificado con la gran labor desarrollada por Agustín Millares Carlo en el campo bibliotecológico. Así podemos concluir que el ciclo del campo bibliotecológico español, tal como se desarrolló hasta antes de la Guerra Civil, se cierra en América Latina.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALFARO LÓPEZ, Héctor Guillermo, *La filosofía de José Ortega y Gasset y José Gaos. Una vertiente del pensamiento latinoamericano*, México, UNAM, 1992.
- . "Los usos de la lectura y la representación cultural: elementos para una teoría de la lectura" en el volumen colectivo *La información en el inicio de la era electrónica. Información, sociedad y tecnología*, México, CUIB-UNAM, 1998.
- BOTREL, Jean-Francois, *Libros, prensa y lectura en la España del siglo XIX*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez y Ediciones Pirámide, 1993.
- BOURDIEU, Pierre, *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*, Barcelona, Anagrama, 1995.
- . *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, Barcelona, Anagrama, 1997.
- . *Sociología y cultura*, México, CONACULTA / Grijalbo, 1990.
- BOURDIEU, Pierre y J. D. WACQUANT, Loïc, *Respuestas por una antropología reflexiva*, México, Grijalbo, 1995.
- CALVO, Blanca, *La lectura pública en España durante la II República*, Madrid, Ministerio de Cultura, Dirección General del Libro y Bibliotecas, 1991.

- CASTILLO, Santiago (coord.), *La historia social en España. Actualidad y perspectivas*, Madrid, Siglo XXI, 1991.
- CAVALLO, Guglielmo y CHARTIER, Roger (dirección), *Historia de la lectura en el Mundo Occidental*, Madrid, Taurus, 1998.
- CHARTIER, Roger, *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*, Barcelona, Gedisa, 1992.
- ELIAS, Norbert, *El proceso de la civilización. Investigaciones sociológicas y psicogenéticas*, México, FCE, 1989.
- ESCOLAR SOBRINO, Hipólito, *El compromiso intelectual de bibliotecarios y editores*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez y Ediciones Pirámide, 1989.
- FAGEN, Patricia W., *Transterrados y ciudadanos. Los republicanos españoles en México*, México, FCE, 1975.
- FAUS SEVILLA, Pilar, *La lectura pública en España y el plan de bibliotecas de María Moliner*, Madrid, ANABAD, 1990.
- FERRATER MORA, José, *Ortega y Gasset. Etapas de una filosofía*, Barcelona, Seix Barral, 1967.
- FOUCAULT, Michel, *El orden del discurso*, México, Tusquets, 1983.
- GARCÍA EJARQUE, Luis, *La formación del bibliotecario en España*, Madrid, ANABAD, 1993.
- KANT, Immanuel, *La paz perpetua*, Madrid, Aguilar, 1996.
- KRAUSE, K. Ch. F., *Ideal de la humanidad para la vida*, Barcelona, Planeta, De Agostini (Col. Obras Maestras del Milenio, No. 73), 1996.
- LÓPEZ MORILLAS, Juan, *El krausismo español. Perfil de una aventura intelectual*, México, FCE, 1956.
- LÓPEZ YEPES, José, *La documentación como disciplina. Teoría e historia*, Navarra, EUNSA, 1995.
- LÓPEZ YEPES, José y ROS GARCÍA, Juan, *¿Qué es documentación? teoría e historia del concepto en España*, Madrid, Síntesis, 1993.
- MARTÍNEZ-CUADRADO, Miguel, *La burguesía conservadora (1874-1931). Historia de España Alfaguara VI*, Madrid, Alianza Universidad, 1985.
- MEDIN, Tzvi, *Ortega y Gasset en la cultura hispanoamericana*, México, FCE, 1994.

- MORÁN, Gregorio, *El maestro en el erial. Ortega y Gasset y la cultura en el franquismo*, Madrid, Tusquets, 1998.
- MOREIRO GONZÁLEZ, José Antonio, *Agustín Millares Carlo: El hombre y el sabio*, Madrid, Viceconsejería de Cultura y Deportes, Gobierno de Canarias, 1989.
- MORIN, Edgar, *Introducción al pensamiento complejo*, Barcelona, Gedisa.
- ORERA ORERA, Luisa (edit.), *Manual de Biblioteconomía*, Madrid, Síntesis, 1997.
- ORTEGA Y GASSET, José, *España invertebrada*, O. C., T-III, Madrid, Revista de Occidente, 1966.
- . *Ideas y creencias*, O. C., T-V, Madrid, Revista de Occidente, 1970
- . *Meditaciones del Quijote*, O. C., T-I, Madrid, Revista de Occidente, 1996.
- . *Misión del bibliotecario*, O. C., T-V, Madrid, Revista de Occidente, 1970.
- POLIBIO, *Historias. Libros I-IV*, Madrid, Gredos, 1981.
- SANTOJA, Gonzalo, *La república de los libros. El nuevo libro popular de la II República*, Barcelona, Anthropos, 1989.
- SAVATER, Fernando, *Contra las patrias*, Barcelona, Tusquets, 1985.
- VARIOS, *El exilio español de 1939*, tomo 3 *Revistas, pensamiento y educación*, Madrid, Taurus, 1976.
- VILLORO, Luis, *El concepto de ideología y otros ensayos*, México, FCE, 1985.
- ZEА, Leopoldo, *El pensamiento latinoamericano*, Barcelona, Ariel, 1976.

***Fundamentos de la constitución y autonomía del campo bibliotecológico: la bibliotecología española 1898-1936.*** La edición consta de 500 ejemplares y estuvo a cargo de Carlos Ceballos Sosa. Revisión especializada, Francisco González. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas/UNAM. Fue impreso sobre papel cultural ahuesado de 90 gr en Talleres Gráficos de Cultura, ubicados en Av. Coyoacán número 1031, México, D. F. Se terminó de imprimir en el mes de junio de 2000.



TEORÍA Y MÉTODOS

*Otros títulos CUIB:*

**Diccionario de bibliotecólogos  
latinoamericanos y especialistas  
afines: una aproximación**  
*Morales Campos, Estela*

**Historia de las librerías  
de la ciudad de México:  
evocación y presencia**  
*Zahar Vergara, Juana*

**Bases teóricas y filosóficas  
de la bibliotecología**  
*Rendón Rojas, Miguel Ángel*

**Problemas sobre teoría y  
epistemología de la ciencia  
bibliotecológica y de la información:  
discusión y análisis**  
*Comp. Rendón Rojas, Miguel Ángel*

